

Pinturas filipinas (1641-1828): Libros de Profesiones de San Agustín de Manila

POR

BLAS SIERRA DE LA CALLE, OSA

Resumen

El arte pictórico en Filipinas se ha desarrollado en estrecha relación con la religión cristiana. Los misioneros, en especial los agustinos, fueron sus principales promotores. Esta investigación se centra en las pinturas religiosas filipinas que se encuentran en los Libros de Profesiones del Convento San Agustín de Manila desde 1641 hasta 1826. El estudio se desarrolla en seis partes. En primer lugar, se presenta al Convento San Agustín de Manila como principal casa noviciado de los agustinos en las islas. Se pasa a hablar de lo que era la profesión religiosa y cuál era el rito de la misma según las *Constituciones* de la Orden. A continuación, se presentan los dos libros de profesiones del Convento San Agustín de Manila: uno que va desde 1641 hasta 1728, y el otro desde 1729 hasta 1931. El capítulo cuarto habla de algunos autores de las pinturas, entre ellos: Fr. Marcelo de San Agustín, fr. José de Villanueva, fr. Agustín de Estrada, fr. Ignacio de Mercado, fr. Gaspar de San Agustín, fr. Antonio Calderón y fr. Antonio Stengel. Sigue un análisis de los motivos decorativos: cristológicos, eucarísticos, mariológicos, angélicos, hagiográficos, agustinianos, cosmológicos, naturalistas de la antigüedad clásica, chinos... Se concluye con la catalogación de las pinturas que se encuentran en las actas de profesión de 83 frailes agustinos, desde 1641 hasta 1826. El estudio se completa con 70 ilustraciones en color que hacen referencia al texto.

Abstract

The art of painting in the Philippines was developed in close relation with the Christian faith. The missionary, specially the Augustinian friars, were the main promoters. This research presents the religious Filipino paintings that can be seen in the books of Religious Professions of San Agustín Convent, Manila, from 1641 to 1826. The first chapter is dedicated to San Agustín Convent as Noviciate House. In the second, is presented what was the meaning of the religious profession, and the rite of the ceremony, according the *Constitutions* of the Order. The third chapter shows the two books of professions of San Agustín Convent: one from 1641 to 1728; the other from 1729 to 1931. The fourth chapter try to discover some of the authors of the paintings, among them: Fr. Marcelo de San Agustín, Fr. José de Villanueva, Fr. Agustín de Estrada, Fr. Ignacio de Mercado, Fr. Gaspar de San Agustín, Fr. Antonio Calderón and Fr. Antonio Stengel. The fifth chapter makes an analysis of the main decorative motives: Christ, the Eucharist, the Virgin Mary, the angels, different saints, Saint Augustine and Augustinian symbols, the sun, the moon, the stars and other elements from nature (birds, flowers, animals) or elements of the classical Roman, Egiptian or Chinese culture... The main chapter is the catalogue of the paintings that can be found in the document of profession of 83 Augustinian friars, from 1641 to 1826. The study is completed with 70 illustrations related with the text.

La pintura en Filipinas durante el periodo español tiene como principal fuente de inspiración a la fe cristiana llevada por los misioneros españoles y como principales promotores y protagonistas a los religiosos de las distintas órdenes, y de forma predominante a los misioneros agustinos. Ellos fueron los pioneros en la evangelización de Filipinas, con la llegada a Cebú de Fr. Andrés de Urdaneta y sus compañeros en la expedición de Legazpi-Urdaneta de 1565.

I. EL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE MANILA COMO NOVI-CIADO

El adelantado Miguel López de Legazpi y los españoles se establecieron en Manila en 1571. Ellos tomaron posesión de la ciudad el 19 de mayo,

fiesta de Santa Potenciana, que fue declarada patrona de la ciudad. A Legazpi le acompañaba el agustino P. Diego de Herrera, el primer misionero en Luzón. Según nos cuenta el P. Zúñiga, Legazpi indicó a los manileños que *“el motivo principal para que le enviaba allí su Majestad, era para enseñarles la verdadera ley de un solo Dios todo poderoso, y que para esto traía Religiosos, que se la enseñasen, y les mostró al Padre Herrera, diciéndoles, que aquel era el Superior de los que habían de ser sus Maestros”*¹.

Desde el primer momento los agustinos aceptaron candidatos a la vida religiosa en el convento de Manila. En una carta de Miguel López de Legazpi –datada el 11 de agosto de 1572– al virrey de Nueva España el escribe: *“Aquí hay doce religiosos sacerdotes, sin contar los cuatro o cinco novicios que han tomado aquí el hábito”*².

Tres años más tarde, el capítulo de 1575 decidió, entre otras cosas, que *“aquellos que deseen tomar el hábito de la Orden Agustiniiana deben ser aceptados y asignados al monasterio de Manila, como casa de noviciado; los priores de Tondo y Pasig son asignados consejeros para la admisión de candidatos”*³.

Teóricamente Manila era considerada como la única casa de noviciado. Así lo afirma también fr. Agustín María de Castro en 1770: *“Es este convento la única casa de Noviciado que esta Provincia conserva desde su antigüedad y no dejan de tomar aquí el santo hábito...”*⁴ (**Ilustración nº 1**).

En el capítulo de 1575 se dictaminó que la casa noviciado de los agustinos tenía la puerta abierta a todo nativo filipino que deseara ser religioso⁵. De todos modos, desde un principio se vio la dificultad de mantener esta exclusividad de Manila como único noviciado, debido, principalmente, a las dificultades del transporte entre otras partes del archipiélago y la capital. De

¹ MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Joaquín, *Historia de las Islas Filipinas*, Impreso por fr. Pedro Argüelles de la Concepción, Sampaloc 1803, 98.

² RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, *The Augustinian Monastery of Intramuros*, Makati 1976, 86; ID., *Historia de la Provincia Agustiniiana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas: Bibliografía*, I, Manila 1965, 157-158; RETANA Y GAMBOA, Wenceslao Emilio, *Archivo del bibliófilo filipino*, V, Madrid 1905, 458-477; SANTIAGO VELA, Gregorio, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, III, Madrid 1917, 573.

³ GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas* [...], Imprenta de Manuel Ruiz de Murga, Madrid 1698, 303; RODRÍGUEZ, *Augustinian Monastery*, 86.

⁴ CASTRO, Agustín María de, *El Convento Agustiniiano de San Pablo de Manila*, ed. Manuel Merino, Madrid 1951, 38.

⁵ RODRÍGUEZ, *Augustinian Monastery*, 89.

ahí que, en el capítulo celebrado en Tondo en junio de 1578 y, posteriormente en 1597, se autorizó también a los monasterios de Cebú, Tondo y Bantay la aceptación de novicios laicos, si había solicitudes, siguiendo siempre las normativas de las Constituciones⁶.

A la hora de admitir los candidatos al noviciado los superiores buscaban la mayor idoneidad posible de los mismos, siendo incluso muy estrictos. Es así como en una reunión de la comunidad de Manila, celebrada el 16 de mayo de 1584 se decidió que “*de ahora en adelante, solamente aquellos candidatos cuyos padres fuesen cristianos y que nunca ninguno de sus parientes ha sido castigado por un tribunal de la Inquisición, pueden ser admitidos a las órdenes*”⁷.

De todos modos, esta normativa se rebajó pocos años después, y en 1598 el provincial, fr. Lorenzo León, y sus consejeros acordaron no ser tan estrictos a la hora de admitir candidatos a la Orden⁸.

A partir del siglo XVII el monasterio de San Agustín abrió sus puertas a todo tipo de aspirantes a la vida religiosa, sin distinción de raza y color. De hecho, si se mira la procedencia de los candidatos se observa que, además de los españoles y mejicanos, que eran la mayoría, se habla también de mestizos, criollos, nativos filipinos de diversas islas, así como de China, Japón, India, Macao, Portugal, y algunos países europeos, como Alemania o Bélgica.

La mayor parte de los candidatos eran “*hijos legítimos*” de matrimonios cristianos. Pero encontramos algunos que eran “*hijos naturales*”⁹. Así fr. Antonio Fiallo era “*filius naturalis*” del almirante Juan Fiallo y Margarita del Rosario, y profesó en el convento San Agustín de Manila el 11 de agosto de 1660; fr. Joaquín de Santa Rita era también “*hijo natural*” de Lorenzo de Rosas y Magdalena Cervantes, vecinos de México, y profesó en el convento San Agustín el 27 de julio de 1727¹⁰.

Llama también la atención la presencia de algunos candidatos que son denominados “*Filius Ecclesiae*”, y de los cuales no se conoce ni el padre ni la madre.

⁶ *Ibid.*, 86-87.

⁷ *Ibid.*, 87.

⁸ *Ibid.*, 87-88.

⁹ “*Hijo habido de mujer soltera y padre libre que podían casarse al tiempo de tenerlo*”:

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid²² 2001, 821.

¹⁰ *Libro de las Profesiones de este Convento de San Pablo de Manila del Orden de N. P. San Agustín, desde 1641, hasta 1728*, en ARCHIVO PADRES AGUSTINOS FILIPINOS (Valladolid) [APAF], leg. 539 bis. Ver la fecha correspondiente.

Esta denominación “*Filius Ecclesiae*” corresponde a lo que comúnmente conocemos como “*expósito*”¹¹. El diccionario así lo define: “*dicho de un recién nacido, abandonado o expuesto o confiado a un establecimiento benéfico*”. En algunos casos podía tratarse también de una iglesia, un convento u otro centro público¹². Las instituciones benéficas públicas que acogían a estos niños abandonados eran conocidas como inclusas u orfanatos. Estas casas disponían de un pequeño torno con apertura al exterior en el que los padres exponían, de forma anónima, a sus hijos no deseados. Hacían sonar la campana para que, desde el interior, se hiciesen cargo de la criatura. Allí se les proporcionaba alimentación, ropa y atenciones médicas¹³.

Según el libro de profesiones, fr. Luis de la Fuente era “*Filius Ecclesiae*” nacido en Méjico, que profesó en el convento San Agustín de Manila el 25 de enero de 1655. También fr. Juan de San Agustín, es denominado “*hijo de la iglesia en la ciudad de México*”, que profesó en el convento San Agustín de Manila el 4 de septiembre de 1655.

Todo este comportamiento nos habla de la gran apertura mental –perfectamente acorde con el mensaje evangélico–, que tenían estos misioneros agustinos de Filipinas, que no estigmatizaban a nadie por su origen, ni hacían recaer sobre los hijos los errores de los padres.

A la hora de hablar del noviciado el nuevo Código de Derecho Canónico de 1983, en el canon n. 646 dice que: “*El noviciado, con el que comienza la vida en un instituto, tiene como finalidad que los novicios conozcan mejor la vocación divina, particularmente la propia del instituto, que prueben el modo de vida de éste, que conformen la mente y el corazón con su espíritu, y que puedan ser comprobadas su intención y su idoneidad*”¹⁴.

Las antiguas Constituciones de la Orden de San Agustín de 1686, dan instrucciones sobre cómo debían ser educados los candidatos, durante el año de noviciado, en el capítulo titulado *De educatione novitiorum*. Allí se habla de las cualidades morales de los novicios, así como de aquel que ejerce como “maestro de novicios”. Éste debe instruirles *ante omnia* en la Ley de Dios, el amor y la búsqueda de Dios y rechazo del egoísmo. El maes-

¹¹ Agradezco al historiador fr. Jesús Álvarez el haberme informado sobre este significado.

¹² *Diccionario de la Lengua Española*, 692.

¹³ Puede verse sobre el tema *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana Espasa-Calpe*, XXII, Hijos de J. Espasa Ed., Barcelona 1924, 1550-1551.

¹⁴ *Código de Derecho Canónico*, BAC, Madrid 1983, 340.

tro debe también exponerles las verdades del catecismo, la Regla de San Agustín, las Constituciones de la Orden, la vida común, los votos religiosos, así como de otras normas. Debe también enseñarles a practicar tanto la oración privada y personal como la oración del Oficio Divino, la oración oficial de la iglesia¹⁵.

II. LA PROFESIÓN RELIGIOSA

El proceso de ingreso en una Orden religiosa requiere una preparación y una serie de pasos. Tras el periodo de noviciado, que normalmente duraba un año, los novicios hacían la profesión religiosa, emitiendo sus votos ante el superior. Según el Código de Derecho Canónico, “*por la profesión religiosa los miembros abrazan con voto público, para observarlos los tres consejos evangélicos, se consagran a Dios por el ministerio de la iglesia y se incorporan al instituto con los derechos y deberes determinados en el derecho*”¹⁶. A partir de la profesión –según recuerda el canon 662–, los religiosos han de tener como regla suprema de vida el seguimiento de Cristo tal y como se propone en el Evangelio y se expresa en las Constituciones del propio instituto.

Las Constituciones de la Orden de San Agustín, aprobadas en el capítulo general de 1685, y publicadas en Roma al año siguiente, dedican todo un capítulo para explicar el “*Modo y forma de hacer la profesión*”¹⁷. Y es de suponer que éste era el ritual que se seguía en todas las casas del mundo pertenecientes a la Orden de San Agustín y, por lo tanto, también el ritual seguido en el convento San Agustín de Manila, en Filipinas.

Tras el año de noviciado, el maestro de novicios presentaba a los candidatos al capítulo de la comunidad, haciendo notar sus cualidades, virtudes morales e intenciones. Los miembros de la comunidad, oído el parecer del maestro, pasaban a votar para la admisión a la profesión.

La ceremonia de la profesión –según las Constituciones–, se podía realizar en el coro o en la iglesia. Los novicios eran conducidos por el padre maestro a los pies del prior. Allí se arrodillaban delante de él. Éste les diri-

¹⁵ Amplia información sobre el noviciado puede verse en *Constitutiones Ordinis F.F. Eremitarum Sancti Augustini*, Typys Haeredum Corbelletti, Romae 1686, 53-62.

¹⁶ *Código de Derecho Canónico*, n. 654.

¹⁷ *Constitutiones 1686*, 63-74.

gía una exhortación, invitándoles a tomar la decisión de “*ofrecerse totalmente a Dios*” o, por el contrario, volver a la vida secular.

Si respondían que deseaban seguir a Dios y ofrecerse a Él, dentro de la Orden Agustiniiana, se les leían los impedimentos y se presentaba brevemente el contenido de los votos: mediante el voto de obediencia se comprometían a renunciar a su libertad y obedecer a los superiores y no a la propia voluntad, y aceptar el destino al que fuese enviado, bien en Europa o bien en ultramar; mediante el voto de pobreza se recordaba que no podían poseer nada que pudieran llamar “*propio*”; y por el voto de castidad se comprometían no sólo a conservar la limpieza del cuerpo, sino también del corazón “*viviendo en la tierra como ángeles de Dios*”¹⁸. A continuación, el novicio debía manifestar que deseaba hacer la profesión “*libre y espontáneamente*”, y tenía intención de consagrarse a Dios “*usque ad mortem*”, hasta el final de sus días.

Con una oración el prior bendecía la capa y la correa que, posteriormente, entregaba al novicio pronunciando las siguientes palabras: “*Recibe el yugo del Señor, su yugo es suave y su carga es ligera*”; a las que se añadía: “*Recibe la correa [...] en señal de castidad y continencia*”. Mientras el novicio permanecía arrodillado, se recitaba una oración por él. Posteriormente, el novicio tomaba en sus manos la Regla de N. P. San Agustín y la colocaba abierta en las manos del prior y, poniendo sus manos sobre la Regla, hacía la profesión religiosa pronunciando esta fórmula. “*En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo Bendito, Amen. En el año del nacimiento del Señor, Mil..., en el día... del mes de... Yo, fr. ... hijo de [nombres de los padres] de la parroquia de... hago profesión y prometo obediencia a Dios Omnipotente y a la Bienaventurada siempre Virgen María, al B. Padre San Agustín y a ti. R. P. Fr. [nombre del prior] en nombre y veces del Revmo. P. Prior General de la Orden de Ermitaños de N. P. San Agustín... y a sus sucesores canónicamente elegidos; y vivir sin propio y en castidad según la Regla de N. P. San Agustín, hasta la muerte*”¹⁹.

Como respuesta, el prior aceptaba la profesión, en nombre del superior general de la Orden de Ermitaños de San Agustín.

A continuación, el ya profeso, se postraba en el suelo con los brazos en cruz y recibía la aspersion con agua bendita, que realizaba el prior, mientras

¹⁸ *Ibid.*, 64-65; *Constitutiones 1925*, 32-33.

¹⁹ *Constitutiones 1686*, 67-68; *Constitutiones 1925*, 34-35.

se recitaba el Padrenuestro y una oración para que Dios derramase abundantes bendiciones sobre el profeso. Seguidamente, se le daba una vela encendida al profeso y el coro de cantores entonaba el himno *Te Deum laudamus*. Terminado el canto se apagaba la vela y el neoprofeso daba un abrazo de paz al prior, al maestro de novicios y a todos los miembros de la comunidad. Mientras tanto, sonaba el órgano o se cantaba el himno *Magne Pater Augustine*. Seguía una oración del prior invocando para el neoprofeso la perseverancia hasta la victoria final, y una exhortación para que viva lo prometido con los votos²⁰.

Concluida la ceremonia, tenía lugar la firma del documento del *Acta de Profesión*, en la que generalmente, además de la firma del religioso que había hecho la profesión, estaban también las del prior, que había recibido la profesión, y el maestro de novicios, o en su ausencia, algún otro testigo. Este documento, en ocasiones se decoraba elegantemente, como veremos en los ejemplares del convento San Agustín de Manila que estudiamos.

III. LIBROS DE PROFESIONES DEL CONVENTO SAN AGUSTÍN DE MANILA

El primer *Libro de Profesiones* del convento San Pablo (San Agustín) de Manila desapareció, junto con otros muchos documentos, durante la invasión inglesa de Manila de 1762 y el saqueo que las tropas británicas hicieron en dicho lugar²¹. En él estarían recogidas las profesiones religiosas allí realizadas desde la primera –de fr. Mateo Mendoza, que tuvo lugar en 1576–, hasta 1641, fecha en la que inicia el segundo libro de profesiones que se conserva.

1.- Libro de Profesiones desde 1641 hasta 1728

Este *Libro de Profesiones* se encuentra actualmente en el Archivo Provincial de los Agustinos Filipinos de Valladolid. Está catalogado con la sig-

²⁰ *Constituciones 1686, 70-72; Constituciones 1925, 36-37.*

²¹ JORDE PÉREZ, Elviro, *Catálogo Bio-Bibliográfico de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas*, Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, Manila 1901, 66. Información más detallada sobre este saqueo puede verse en: CASTRO, *Convento San Pablo de Manila*, 50-54.

natura “*APAF 593 Bis*”. Tiene unas dimensiones de 26 x 35 x 2’5 cms. Está encuadernado con una piel marrón, que se ha ido oscureciendo con el tiempo, excepto en el espacio que, antiguamente, ocupaba una etiqueta.

En la cubierta exterior, escrito en tinta china negra sobre la piel puede leerse *Libro de Profesiones [...] N. 11 Est 2 Caj 3º Nicho [...] D[es]de 1641 hasta 1728 a[ño]s*. En la esquina superior izquierda lleva pegadas dos etiquetas y el sello “*APAF*”. En la primera etiqueta puede leerse “*Agustinos Filipinos Leg [...]*” y en la que está encima el número “*539-bis*”. Esta misma numeración vuelve a repetirse otras dos veces en las dos primeras hojas del interior. **(Ilustración nº 2).**

En la tercera hoja, en el interior, dentro de un rectángulo –de varias líneas negras y una ancha roja en la parte exterior–, está escrito el título de la obra: *Libro de Profesiones. De este Convento de San Pablo de Manila. Del Orden de N. P. San Agustín*. Para mayor claridad, conviene advertir, desde un principio, que –si bien el “*Convento de San Pablo de Manila*”, así como la iglesia, fueron así denominados por los primeros agustinos que llegaron a Manila en 1571, con el fin de honrar al *Apóstol de los Gentiles*– con el paso del tiempo –dado que los frailes misioneros que lo regentaban eran agustinos–, pasó a denominarse *Convento de San Agustín*. Y así es como se conoce en la actualidad²².

En este libro se recogen las actas de las profesiones de los religiosos agustinos que, tras el noviciado, emitieron sus votos en este convento de San Agustín desde el año 1641 hasta el año 1728. La primera que encontramos es la de fr. José de Ribera (Manila 16 de julio de 1641) y la última, la de fr. Matías Rodríguez (Manila 16 de agosto de 1728).

Respecto a la paginación hay que recordar lo que ya escribió el P. Isacio Rodríguez en 1966 en el segundo volumen de su *Historia*: “*De este primer libro no se pueden tener en cuenta los ff. ya que faltan las indicaciones de los mismos, a consecuencia de los cortes que ha sufrido al ser encuadernado. Al verso del f. 160 hay la siguiente nota: El año de 1700 se añadieron a este libro de profesiones cincuenta hojas de papel de China que quedan numeradas desde 100 advirtiendo que hay con (ilegible) números de lo restante del libro*”²³.

²² SIERRA DE LA CALLE, Blas, *Museo San Agustín. 450 Years of Art. 450 Years of Love*, Museo San Agustín, Manila 2018, 235.

²³ RODRÍGUEZ, *Historia Provincia de Filipinas. Bibliografía*, II, 147.

El historiador fr. Jesús Álvarez ha estudiado el contenido de este *Libro de Profesiones* describiendo su contenido y ofreciendo una lista de profesiones con los datos esenciales de cada religioso: nombre del profeso, nombres de los padres, lugar de origen, fecha de profesión, nombres del prior y del maestro de novicios²⁴.

Entre otros aspectos, este autor hace notar que, en la mayoría de las actas, se encuentra la frase latina *Requiescat in pace*, descanse en paz, que ha sido escrita por una mano posterior. Hay unas 57 que no llevan esta inscripción debido a que el profeso sobrevivió al amanuense o bien, porque tras un tiempo, abandonaron la Orden Agustiniiana. Sobre estos últimos hay comentarios explicativos como los siguientes: “*Fr. Gabriel Delgado. No está en la Orden. Quitósele el hábito al dicho fr. Gabriel de Elgado [sic] por las culpas contenidas en su proceso, año de 1663, en el mes de noviembre*”; a fr. Andrés Hurtado “*quitósele el ávito*”; y fr. Pablo de San Diego “*se uyó y no a parecido [sic]*”; a fr. José del Alba “*se le acabó el espíritu. Fue expulsado*”; y Santiago Amoris “*fue expulsado*”²⁵.

El número total de actas de este primer Libro de Profesiones es de 140. De ellas 92 han sido escritas en latín y el resto en castellano. El estilo caligráfico es muy variado. En algunos casos el acta ha sido escrita por el propio novicio que realizó la profesión; pero, en muchos otros casos, está claro que no lo escribió el protagonista. Lo más probable es que saliese de la mano del secretario de la comunidad, o un religioso que tuviese buena caligrafía o, incluso, un amanuense contratado para la ocasión. Bastará comparar la caligrafía de la firma del interesado con la caligrafía del texto del acta para darse cuenta de la veracidad de esta afirmación.

Todas las actas van firmadas por la persona que ha hecho la profesión religiosa, así como por el prior del convento de Manila y el maestro de novicios. En caso de ausencia del prior, firmaba el padre provincial –que normalmente residía en el convento San Agustín de Manila–, o el subprior; y en caso de ausencia del maestro, firmaba otro religioso cualificado de la comunidad.

Curiosamente, hay algunos casos en los que el candidato no sabía escribir, como consta de fr. Juan Bueno, que profesó en Manila el 23 de octubre de 1678. Sobre él se lee: “*Digo yo, fr. Gaspar de S. Agustín, procurador*

²⁴ ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, “Las profesiones religiosas del convento de San Pablo de Manila (1641-1931)” en *Archivo Agustiniiano* 72 (1988) 127-144.

²⁵ *Ibid.*, 128.

general de esta Provincia, cómo, en mi presencia el dicho profesando hizo la cruz, que está arriba, por no saber firmar. Fr. Gaspar de S. Agustín”. Es el caso también de fr. Miguel Carrillo, que profesó en Manila el 23 de mayo de 1691. Al final del acta de profesión puede leerse: “*Y en fee de lo qual, por no saber escribir, hizo la +*”.

En este estudio se va a centrar la atención en aquellas actas que tienen un interés artístico, bien sea por las pinturas en blanco y negro o en color que las adornan, o por la calidad relevante de las caligrafías.

2.- Libro de Profesiones desde 1729 hasta 1931

El segundo *Libro de Profesiones* lleva en la portada escrito en letras doradas sobre fondo verde el título siguiente: *Libro de Profesiones del Convento de S. Agustín. Principia en el año de 1729*”. Por encima de este título lleva un papel pegado en el que se lee: “*Cajón nº 9. Legajo Nº 17*”, correspondiente a la clasificación que tenía antiguamente en el convento San Agustín de Manila. En el ángulo superior izquierdo lleva otras dos etiquetas superpuestas. En la de abajo puede leerse: “*Archivo Agus. Leg.*”; en la de arriba, el número de clasificación “539” y el sello “*APAF*”, correspondientes a la clasificación actual en el Archivo Provincial de los Agustinos Filipinos, en Valladolid. Estos últimos datos se repiten también en la primera hoja del interior. **(Ilustración nº 3).**

Las cubiertas parecen ser de cartón duro, forradas con piel curtida de color blanquecino, ensuciada por el uso y el paso del tiempo. Las dimensiones son 20’5 x 25’8 x 2’5 cms.

Las hojas están divididas en dos bloques. Un primer grupo, después de las tres hojas primeras en blanco, lleva la paginación de 1 a 91. Entre éstas, del 1 al 61 son de un papel oscuro resquebradizo, y el resto, hasta la 91, de papel amarillento de buena calidad. Un segundo grupo, al final, lleva la paginación del 1 al 13. Las cuatro primeras son del mismo tipo de papel que la 1-61 del primer bloque; y de la 5 a la 13 similares a las del segundo grupo.

En este libro hay transcritas 72 actas de profesión. La primera corresponde a fr. Pedro Martínez de Tejada, que profesó el 26 de febrero de 1729, y la última a fr. Francisco Estrada Montes, que renovó su profesión en Manila el 20 de diciembre de 1931²⁶.

²⁶ Quien desee conocer los datos biográficos esenciales de estos 72 profesos puede encontrarlos en la obra ya citada de ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Las profesiones religiosas*, 144-151.

En cada una de las actas se cita el nombre del profeso, el nombre de sus padres, el lugar de nacimiento y, a veces, también la parroquia. Se indica el lugar y fecha de profesión y las firmas del profeso, el prior de Manila y el maestro de novicios. Y, en ausencia de algunos de estos últimos, las firmas del prior provincial o del subprior.

La caligrafía de las actas se debe a diversas manos: el profeso, el secretario, un calígrafo profesional... Todas las actas van firmadas, a excepción de dos: la de fr. Manuel Palancat, que profesó en Manila el 3 de febrero de 1738, quien “*no firmó por no saber*”, y la de Mariano Bayona quien “*no profesó*”.

Aquí se fijará la atención solamente en una docena de actas de profesión, para estudiar las caligrafías y las pinturas de las mismas.

IV.- LOS AUTORES DE LAS PINTURAS

Los dibujos que se encuentran en la mayoría de las actas de profesión no llevan firma; es decir son anónimos. No obstante, hay algunos que van firmados y nos permiten saber con certeza quién fue el autor. Es el caso de aquellas obras en las que aparecen las firmas de fr. Gaspar de San Agustín, fr. José de Villanueva, fr. Antonio Calderón, fr. Agustín, Pedro Recio.

En otros casos, aunque el dibujo carezca de firma, se puede hacer una atribución que tiene bastantes posibilidades de ser veraz. Para ello nos basamos en datos contrastados sobre la actividad artística de algunos religiosos tales como fr. Marcelo de San Agustín, fr. Ignacio de Mercado y fr. Antonio Jerónimo Estengel (o Stengel).

Otras pinturas anónimas pueden agruparse también según el estilo, que nos revela la mano de un mismo artista. Es así como hemos atribuido obras a diversos autores anónimos, a quienes hemos identificado por algún rasgo característico: maestro del “*cuerno de la abundancia*”, maestro de “*corazones*”, maestro “*chino*” de 1712, o maestro de las “*hojas de acanto*”.

Los frailes agustinos estaban inspirados por el pensamiento de San Agustín para quien “*Dios es la Belleza*”. En su libro de las *Confesiones*, hablando sobre Dios, él escribió: “*¡Tarde te amé, oh Belleza siempre antigua y siempre nueva! ¡Tarde te amé!* (Conf. 10, 27).

1.- Fr. Marcelo de San Agustín

Según los datos del acta de profesión, fr. Marcelo de San Agustín era hijo legítimo de Francisco Banal y Clara Morahin, vecinos de Laguio, “*doctrina de Maalat*” (Malate, Manila). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 5 de septiembre de 1652, siendo subprior Fr. Francisco de Victoria y maestro de novicios fr. Gaspar Serrano. Al final de documento se añade que “*Diósele la capilla el año 1671*”

Este agustino, religioso no sacerdote, destacó en muchos campos. Sobre él dice fr. Gaspar de San Agustín que “*podía ser corona de los indios tagalos, por su rara virtud, lo bien que ha servido al convento de Manila en varios oficios; para todos los cuales le había dado Dios habilidad. Porque él es organista, el más diestro que se conoce entre los indios, que son muy hábiles en instrumentos; compositor y maestro de cantores y sacristán menor, y ha hecho y escrito muchos libros para servicio del coro, y, sobre todo, es gran siervo de Dios*”²⁷. Murió en Manila el 9 de septiembre de 1697²⁸.

El acta de profesión, escrita en español en letra cursiva, está enmarcada dentro de un rectángulo de líneas de varios colores: azul, naranja, amarillo y marrón. Alrededor del rectángulo, hay una orla de hojas de acanto rojas, azules y verdes. En la parte superior –dentro de un sol radiante con rayos amarillos–, se encuentra el anagrama IHS con los tres clavos de la cruz.

Dado que tenemos el testimonio autorizado de fr. Gaspar de San Agustín, que afirma de él que “*ha hecho y escrito muchos libros para servicio del coro*”, nos parece lógico admitir que la pintura de esta acta, aunque no esté firmada, ha salido de la mano del propio fr. Marcelo de San Agustín, de quien tenemos otros testimonios pictóricos en los cantorales del coro del convento San Agustín de Manila²⁹.

Creemos también que se le puede atribuir a él la decoración del acta de fr. Juan de Oteiza, que profesó el 10 de julio de 1655, así como la de fr. Antonio de Vilela (o Villela), que hizo su profesión en Manila el 2 de enero de 1657, que serán descritas con detalle más adelante.

²⁷ JORDE, *Catálogo*, 200.

²⁸ CANO ROJO, Gaspar, *Catálogo de los Religiosos de N. P. S. Agustín de la Provincia del Stmo. Nombre de Jesús de Filipinas desde su establecimiento en estas islas hasta nuestros días, con algunos datos biográficos de los mismos* [...] Imprenta de Ramírez y Giraudier, Manila 1864, 119; MERINO PÉREZ, Manuel, *Agustinos evangelizadores de Filipinas 1565-1965*, Editorial Archivo Agustiniiano, Madrid 1965, 383.

²⁹ SIERRA DE LA CALLE, *Museo San Agustín. 450 years*, 432-433, 436-437.

2.- Fr. José de Villanueva

Fr. José de Villanueva era hijo legítimo de Bartolomé Patiño y Josefa de Villanueva “*naturales de Nueva España*” (Méjico). Profesó en el convento de Manila el 10 de agosto de 1656, siendo subprior fr. Gerónimo de la Serna y maestro de novicios fr. Gaspar Serrano. Este religioso, no sacerdote, desarrolló su vida en diversos oficios en el convento San Agustín de Manila, donde falleció el 30 de abril de 1690³⁰.

El acta de profesión –con el texto en español–, está realizada y firmada por el propio protagonista, en tinta china negra: rubricada así: *fr. Joseph de Villnva*. Esto indica que este religioso poseía ciertas cualidades artísticas. Se ofrecerán ulteriores detalles de la pintura más adelante, dentro de la catalogación de las diferentes actas de profesión.

3.- Fr. Agustín de Estrada

Este agustino era hijo legítimo del alférez Lorenzo Duque de Estrada e Isabel Duram Castellanos, vecinos de Tlaxcala (Méjico). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de febrero de 1661, siendo prior fr. Antonio Carrión y maestro de novicios fr. Carlos Bautista. Ordenado sacerdote, estuvo de misionero en Bisayas. Primero fue ministro de San Nicolás de Cebú (1665), pasando posteriormente a Dumalag (1671), Guimbal (1680), Laglag (1687), Carcar (1692) y Capiz (1693), donde moriría el 8 de noviembre de 1695³¹.

Creemos que él es el “*Fr. Agustín*” que ha firmado el acta de fr. Antonio Fiallo, que profesó el 11 de agosto de 1660. Y somos también del parecer que él mismo pintó también su propia acta de profesión, así como las de fr. José Camello, que profesó el 12 de abril de 1661, y la de fr. Gabriel Álvarez, que profesó el 22 de septiembre de 1663. Aunque en estos casos no haya puesto la firma, el estilo de los diseños no deja duda de lo acertado de la atribución.

4.- Fr. Ignacio de Mercado

El acta de profesión nos informa que fr. Ignacio Mercado era hijo legítimo de Pedro de Mercado y Francisca Morales, vecinos de Manila. Pro-

³⁰ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 203; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 192.

³¹ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 203; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 404.

fesó en el convento San Agustín el 17 de enero de 1666, siendo prior fr. Dionisio Suárez y maestro de novicios fr. Luis del Castillo.

Fr. Ignacio Mercado era un hábil pintor y usó su talento para reproducir centenares de plantas para su obra sobre el valor medicinal de las plantas filipinas. De ahí que nos parece lo más normal afirmar que, esta pintura de su acta de profesión, fue ejecutada también por él mismo.

Siguiendo esta tradición agustiniana, fr. Ignacio Mercado fue un gran amante de la belleza de la naturaleza y, en consecuencia, trató de traducir esta belleza en arte, plasmándola sobre el papel. No solamente se dedicó a estudiar las virtudes medicinales de las plantas, sino que también las dibujó. Al publicarse su manuscrito dentro de los tomos de la *Flora Filipina* del P. Manuel Blanco, los editores incluyeron el texto, pero no las láminas con los diseños policromados. Por lo que, hasta ahora, de los más de quinientos diseños realizados por él, el único diseño botánico suyo conocido por el público es el que apareció en la revista *El Oriente*, la malva silvestre o de la tierra, conocida en Filipinas como *Colot Colotan*³².

Todos los historiadores agustinos antiguos están seguros de que el P. Mercado no sólo fue un gran estudioso de las propiedades medicinales de las plantas filipinas, sino también el artista que las diseñó para hacer mucho más fácil su identificación y su uso medicinal. Los dibujos estaban al servicio de la función práctica que el P. Mercado perseguía, es decir, la curación de las dolencias de la gente. Él intentó hacer diseños prácticos y comprensibles que todo el mundo pudiese entender.

Fr. Gaspar de San Agustín, contemporáneo y compañero del P. Mercado, nos informa, como ya vimos, que en el gran libro que compuso “*están dibujadas con grande propiedad todas estas hierbas y explicadas sus grandes virtudes*”³³.

Cien años después, en 1770, el bibliotecario del convento San Agustín de Manila, fr. Agustín María de Castro, escribirá que en el manuscrito “*están dibujadas con gran propiedad como trescientas plantas, las más principales de esta tierra de Filipinas*”. Y la versión latina de la obra, que era un tomo en cuarto, estaba acompañada “*con doscientas láminas muy hermosas*”³⁴.

³² *El Oriente* n. 12 (Manila, 18 marzo 1877) 7.

³³ GASPAS DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, II, 50.

³⁴ CASTRO, Agustín María de, *Misioneros Agustinos del Extremo Oriente, 1565-1780 (Osario Venerable)*, edición, introducción y notas M. Merino, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1954, 162.

Fr. Manuel Blanco (1778-1845), aunque no conoció la obra, pues por entonces estaba en paradero desconocido, tuvo noticia de ella, y en su introducción a la *Flora de Filipinas* comenta que “*el P. Mercado aplicó con gran aplauso las virtudes de muchas plantas, acompañando a su explicación, hermosos diseños hechos a mano*”³⁵.

Esta información es la que seguirán repitiendo los siguientes historiadores. Así el P. Cano nos dice que el P. Mercado explica “*las virtudes y uso de más de 300 plantas del país, acompañando el dibujo de ellas*”³⁶. Y fr. Elviro Pérez Jorde lo que era “*entusiasta admirador de la flora filipina, dedicase con ahínco [...] al estudio de las propiedades y virtudes medicinales de todas las plantas que recogía, y que cuidadosamente coleccionaba, después de diseñarlas al natural*”³⁷.

Su principal biógrafo, fr. Celestino Fernández-Villar, que tiene el mérito de haber publicado la obra del P. Mercado con las anotaciones científicas hechas por él mismo, nos cuenta que, “*al par que ensayaba las plantas, las iba diseñando al natural, y escribía el resultado de sus observaciones [...] de lo que resultó un cuaderno en que se describían y diseñaban iluminadas al natural más de 300 plantas*”. Y al hablar de la versión latina afirma que tenía “*200 láminas iluminadas al natural*”³⁸.

D. Domingo Vidal y Soler, basándose que en las láminas aparece hasta el número 358, sugiere que la cantidad de láminas dibujadas del manuscrito original pudo tener precisamente este número de dibujos³⁹.

Según estos testimonios se deduce que fr. Ignacio Mercado realizó, por lo menos, 500 diseños de plantas en color⁴⁰.

³⁵ BLANCO RAMOS, Manuel, *Flora de Filipinas, según el sistema sexual de Linneo*, Imprenta de Sto. Tomás, Manila 1837, v; ID., *Flora de Filipinas, según el sistema sexual de Linneo*, Imprenta de D. Miguel Sánchez, Manila² 1845, ii; este texto del P. Blanco sobre fr. Ignacio Mercado es lo único que cita José P. Bantug, lo que demuestra que no conocía la edición del manuscrito del P. Mercado realizada en el volumen IV de la *Flora de Filipinas* del P. Blanco: BANTUG, José P., *Bosquejo histórico de la Medicina Hispano-Filipina*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 1952, 34.

³⁶ CANO, *Catálogo*, 122.

³⁷ JORDE, *Catálogo*, 204.

³⁸ MERCADO, Ignacio, *Libro de medicinas de esta tierra*, ed. C. Fernández-Villar, v-vi.

³⁹ VIDAL Y SOLER, Domingo, “Flora Filipina agustiniana”, en *El Oriente* n. 12 (18 marzo 1877) 4.

⁴⁰ Para más información consultar la obra SIERRA DE LA CALLE, Blas, *El P. Ignacio Mercado (1648-1698) y las plantas medicinales filipinas* (=Cuadernos del Museo Oriental 15.), Valladolid 2016, 66-73.

En este *Libro de Profesiones* del convento San Agustín de Manila, aunque no llevan su firma, creemos que, además de su acta de profesión, fr. Ignacio Mercado pintó también las actas de fr. Alonso (Ildefonso) de Escos, que profesó el 25 de noviembre de 1663, así como la de fr. Antonio Ordóñez, que lo haría el 7 de abril de 1666, de las que hablaremos en su momento.

5.- Fr. Gaspar de San Agustín

Era natural de Madrid y profesó como agustino en el convento San Felipe el Real de Madrid en 1667. Viajó al año siguiente a Filipinas y, ordenado sacerdote, fue enviado como ministro de doctrina a Leite. Ejerció después la cura de almas en lengua tagala y desempeñó los oficios de secretario, definidor, comisario del Santo Oficio. Realizó una actividad prodigiosa. Sin dejar de ejercer la tarea misional, tuvo tiempo para escribir numerosas obras en castellano, latín y en las lenguas filipinas. Su principal obra es la conocida *Conquistas de las Islas Filipinas*⁴¹. Falleció en el convento San Agustín de Manila en 1724⁴².

A juicio de Retana la obra de fr. Gaspar de San Agustín es una de las más estimables que registra la bibliografía histórica del Archipiélago Filipino, por lo que “*los filipinos de hoy, dejando a un lado la ‘Carta’ tendrán que ver en Fr. Gaspar de San Agustín al autor de uno de los libros más notables, útiles y provechosos que existen en la bibliografía de aquel país*”⁴³.

Además de gran misionero y gran historiador, habrá que añadir que fr. Gaspar de San Agustín fue también un excelente pintor. De ello dan buena fe varias de las obras que se encuentran en el Libro de Profesiones del convento San Agustín de Manila. De hecho, dos de las pinturas están firmadas por él. Se trata de las actas de profesión de fr. Julián Sáez, que profesó el 7 de mayo de 1682, y de fr. Francisco de Santa María, que profesó el 15 de noviembre de 1682.

⁴¹ GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, Madrid 1698.

⁴² MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 339-340. Más información en JORDE, *Catálogo*, 133-136; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VII, 94-118.

⁴³ RETANA Y GAMBOA, Wenceslao Emilio, *Aparato bibliográfico de la Historia General de Filipinas. Años 1524-1800*, I, Imprenta de los sucesores de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1906, 188. Más información sobre esta obra en RODRÍGUEZ, *Historia Provincia de Filipinas*, III, 358-365.

Aunque no llevan firma, debido al estilo pictórico, es evidente que son también suyas las pinturas de las actas de profesión de fr. Tomás de Figueroa, que profesó el 24 de julio de 1682; de fr. Francisco de Jesús María, que profesó el 30 de agosto de 1685; de fr. Francisco Lehir, que profesó el 30 de diciembre de 1686; de fr. Alonso de Escaño, que profesó el 30 de enero de 1687. De todas ellas nos ocuparemos con detalle más adelante, al ir estudiando una por una las diferentes actas.

6.- Pedro Recio

El dibujo del acta de profesión de fr. Francisco Angelina, que tuvo lugar en Manila el 26 de noviembre de 1682, lleva la firma de este autor: “*Pedro Recio me fecit*”. Carecemos de información sobre la identidad de este autor. Parece ser que no era un religioso agustino, pues no conocemos a ninguno con este nombre. Pero, con toda probabilidad, era alguien cercano al convento San Agustín, de lo contrario no le habrían permitido poner la mano sobre un documento tan importante. Al hablar más adelante del acta se describirá el diseño realizado por Pedro Recio, en el que, además del símbolo agustiniano del corazón, aparecen cabezas de ángeles y el águila bicéfala con el sol y la luna.

7.- Maestro del “Cuerno de la abundancia”

Desconocemos la identidad de este autor. Lo hemos denominado así porque, en los cuatro dibujos de actas de profesión que a él le atribuimos, aparece este elemento del *cuerno de la abundancia*. Además, en dos de ellos, estos *cuernos de la abundancia*, de los que salen hojas y frutos, surgen a partir de una mano que los sostiene. Otros elementos decorativos como pequeños racimos de frutos, se encuentran también en todos ellos, diseñados con un estilo muy similar.

Las actas de profesión que atribuimos a este autor son las de fr. Juan Bautista Pereira, que profesó el 2 de noviembre de 1687; la de fr. Manuel de San Matías, que lo hizo un año después, el 15 de septiembre de 1688; la de fr. Nicolás de la Asunción, que profesó el 7 de agosto de 1732; y la de fr. José de San Agustín, que profesó pocos días después, el 16 de agosto de 1732.

La diferencia cronológica entre la primera y la última es de 45 años. Esto nos lleva a pensar que podría tratarse de algún religioso residente en el convento San Agustín de Manila durante todo este largo periodo. Lo que

sí puede observarse es que la calidad de los dos últimos es superior a la de los dos anteriores.

8.- Maestro de “corazones”

Se ha optado por dar esta denominación al autor de cinco actas de profesión en las que el símbolo agustiniano del corazón constituye el motivo decorativo principal, y dentro del cual va escrito el texto de la profesión religiosa. En todos ellos la forma en la que está diseñado el corazón es prácticamente idéntica.

Las actas que se pueden atribuir a este artista anónimo son la de fr. Francisco de Ascasubi y Elorriaga, que profesó el 18 de octubre de 1700; la de fr. Ignacio Gregorio de Santa Teresa, que profesó el 20 de febrero de 1701; la de fr. José de Santa Mónica, que profesó el 31 de agosto de 1705; la de fr. Manuel Cortés y fr. Andrés de Echeverría, que juntos profesaron el 25 de julio de 1708.

9.- Maestro “chino” de 1712

En el año 1712 hicieron su profesión religiosa en el convento San Agustín de Manila nueve religiosos. El primero de ellos, fr. Mateo García lo haría el día 9 de agosto y el resto de sus compañeros, seis días después, el 15 de agosto: fr. García Braceros, fr. Francisco Alonso, fr. Miguel de San Agustín, fr. Francisco Martínez, fr. Gabriel de Palacios, fr. Antonio Ruiz, fr. Juan de Ochate y fr. Manuel de Arozena.

Si bien los textos de las actas de profesión fueron escritos por cada uno de los protagonistas, como puede observarse comparando las distintas caligrafías, los dibujos, aunque también son todos ellos distintos, tienen un estilo muy parecido unos a otros, por lo que consideramos que han salido de la mano de un mismo autor.

La denominación de “*maestro chino*” se debe a que, en el acta de profesión de fr. García Braceros, aparecen dos motivos decorativos típicamente chinos, como son el dragón y las grullas. Estas últimas vuelven a aparecer también en algunas de las otras actas de 1712.

10.- Fr. Antonio Calderón

Según el acta de profesión escrita y decorada por él mismo, fr. Antonio Calderón era hijo legítimo de Antonio Calderón y Magdalena López,

vecinos de Linares (Salamanca), parroquia de San Martín, “*vulgo dicitur Castañar*”. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 9 de septiembre de 1724, siendo subprior fr. José Ibáñez y maestro de novicios fr. José Cantero.

Es considerado por los historiadores como un misionero ejemplar. Predicó el evangelio en las localidades de la región de Ilocos: Narvacán (1732), Agoó (1734), Batac (1742), Laoag (1744) y de nuevo en Batac (1747). Murió ahogado en el mar, mientras ocupaba el cargo de definidor, el año 1752⁴⁴.

Fuera del marco del acta, en la parte inferior de la página fr. Antonio quiere dejar testimonio de que ha sido él mismo quien lo ha realizado y escribe: “*Fr. Antonius Calderon fecit hoc cuius est professio. Die sexta septembris. Anno millessimo septingentesimo et vicesimo 4^o*”. Es decir, hecho el 6 de septiembre de 1724, tres días antes de celebrarse su profesión.

Aunque no tiene ninguna calidad artística, no deja de ser un documento muy original, y cuya interpretación simbólica se nos escapa.

11.- Maestro de las “hojas de acanto”

Hay dos actas de profesión en las que el elemento decorativo principal, que forma las orlas alrededor del texto, son las hojas de acanto. De ahí que al autor anónimo que las realizó le hayamos denominado como maestro de las “*hojas de acanto*”.

Las obras a las que nos referimos son las actas de profesión de fr. Pedro Sánchez, que profesó en el convento San Agustín el 4 de noviembre de 1725, y la de fr. Joaquín de Santa Rita, que lo haría el 25 de julio de 1727.

12.- Fr. Antonio Jerónimo Stengel (o Stengel)

Según el acta de profesión, fr. Antonio Stengel era hijo legítimo de Juan Stengel y Eulalia Llobet, vecinos de Barcelona, parroquia de Santa María del Mar. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 24 de diciembre de 1826, siendo prior provincial fr. Santo Gómez Marañón y maestro de novicios fr. Gregorio Rodríguez⁴⁵.

⁴⁴ CANO, *Catálogo*, 233; JORDE, *Catálogo*, 388.

⁴⁵ *Libro de Profesiones del Convento de S. Agustín. Principia el año de 1729*, f. 48r: APAF, leg. 539.

El P. Santiago Vela es de la opinión que debía de ser sacerdote ya en el momento de profesar, o tener la carrera eclesiástica concluida cuando ingresó en la Orden Agustiniiana, pues tan sólo un año después de profesar, fue destinado a la misión de Ilocos. Allí sirvió en las parroquias de Bacnotan (1827), Bacarra (1834) y Badoc (1841-1845). Falleció en esta última localidad el 21 de octubre de 1845⁴⁶.

El P. Gaspar Cano, en su *Catálogo* dice de él que “*era de raro talento, hablaba el francés, inglés y alemán; era buen pintor, músico y tenía una letra preciosa, haciendo con la pluma cualquiera capricho que más parecía un dibujo. Formó un proyecto de taquigrafía que elevó al Gobernador de Manila*”⁴⁷.

El P. Elviro Jorde corrobora esta habilidad artística del P. Estengel y añade “*en verdad que son para ser admirados los excelentes trabajos de caligrafía y preciosos dibujos que aún se conservan en este Archivo, objetos todos que patentizan la rara habilidad de este religioso*”⁴⁸.

Aunque ninguna de ellas lleva la firma, no tenemos ninguna duda que él es el autor de las pinturas de las siguientes actas de profesión: fr. Antonio Ripoll, 1825; fr. Domingo Sánchez, 1826; fr. Cipriano Álvarez, 1826; fr. León Esteban, 1826; y fr. Nicolás Pintado (1826). Suyas son también las artísticas caligrafías de las actas de profesión de fr. Salustiano Fernández Montes, 1826; fr. Mariano Bayona, 1826; y fr. Joaquín Franch, también de 1826.

Curiosamente, mientras que para todos sus compañeros realizó unas actas de profesión preciosamente decoradas, la suya es un acta sencilla, de sólo texto, con una bella caligrafía. Esto dice mucho de su espíritu humilde y altruista que piensa más en los otros que en sí mismo.

V.- LOS MOTIVOS DECORATIVOS

Son numerosos los símbolos o motivos decorativos que encontramos en las actas de profesión del convento San Agustín de Manila, Filipinas. Algunos son comunes a los de otras regiones geográficas, y otros son peculiares, y están inspirados en la flora y fauna tropical u oriental. En muchas de las obras encontramos una mezcla de iconografía cristiana y simbología procedente de otras fuentes, lo que hace de estas pinturas –que son una au-

⁴⁶ MERINO, *Agustinos evangelizadores*; 441; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, II, 361.

⁴⁷ CANO, *Catálogo*, 285-286.

⁴⁸ JORDE, *Catálogo*, 702.

téntica manifestación de fe convertida en arte—, un punto de encuentro entre culturas, religiones y mundos distintos y distantes.

Para la mayor claridad de la exposición se han dividido los motivos en varios grupos: cristológicos, eucarísticos, mariológicos, angélicos, hagiográficos, agustinianos, cosmológicos, naturalísticos, clásicos, y chinos.

1.- Los motivos cristológicos

Son varios los motivos decorativos que hacen referencia a Cristo, directa o indirectamente. Es natural que sea así, pues, en definitiva, la profesión religiosa es una consagración al seguimiento de Cristo.

a) *La Cruz*

Uno de los motivos que se encuentra más frecuentemente en estas actas de profesión del convento San Agustín de Manila es la cruz. Grande o pequeña, generalmente, la cruz encabeza casi todas las actas de profesión. (**Ilustración nº 4**).

La cruz es uno de los símbolos más antiguos tanto en Egipto como en China, Knossos y Creta, donde se ha encontrado una cruz de mármol del siglo XV a. C.

La cruz es el tercero de los cuatro símbolos fundamentales, junto con el centro, el círculo y el cuadrado. Establece una relación entre los otros tres: mediante la intersección de sus dos travesaños, que coinciden con el centro, abre éste hacia el exterior. Se inscribe también en el círculo, que divide en cuatro segmentos; engendra el cuadrado y el triángulo, cuando sus extremos son unidos por cuatro líneas⁴⁹.

La adopción por el cristianismo de la cruz como emblema fundamental se apoya en razones históricas, es decir en el hecho que Jesús murió crucificado; pero recupera, al propio tiempo todo ese rico acervo simbólico: la cruz de Cristo es teológicamente el motivo al propio tiempo místico y visible de la unión del cielo y la tierra, o la reconciliación del creador con su creación; es el centro de la Historia de la Salvación y, por tanto, también, el centro del mundo⁵⁰.

⁴⁹ CHEVALIER, Jean- GHEERBRANT, Alain, *Dictionnaire des symboles*, II, Paris 1969, 141-142.

⁵⁰ REVILLA, Federico, *Diccionario de iconografía y simbología*, Madrid 2012, 197.

La tradición cristiana ha enriquecido prodigiosamente el simbolismo de la cruz, condensando en esta imagen la historia de la salvación y de la pasión y muerte del Salvador. La cruz simboliza al Crucificado, al Cristo, al Salvador, al Verbo, la segunda persona de la Santísima Trinidad. Más que una figura de Jesucristo, se identifica con su historia humana, con su persona⁵¹.

Se distinguen cuatro tipos principales de cruz: la cruz en T o Tau, y las cruces con uno, dos o tres travesaños. Los diversos significados que la simbología les atribuye no tienen nada de absoluto. No se excluyen unos a otros.

La cruz en T, Tau, significa la serpiente fijada a una estaca con punto, la muerte vencida por el sacrificio. Tenía ya un sentido misterioso en el Antiguo Testamento. Este tipo no se encuentra representado en las actas de profesión de las que nos ocupamos.

La cruz con un travesaño es la cruz del Evangelio. Se le suele dar el siguiente simbolismo. El pie de la cruz, metido en tierra, significa la fe, asentada sobre profundos fundamentos; la parte superior de la cruz indica la esperanza, que sube hasta el cielo; el ancho de la cruz es la caridad que se extiende hasta los enemigos; la longitud de la cruz es la perseverancia hasta el final⁵².

Este es el modelo representado preferentemente en la mayoría de las actas de profesión, que suelen ir encabezadas con una cruz. Unas veces es en forma de cruz griega, con los cuatro brazos iguales. En ocasiones estos brazos se transforman en cuatro corazones, símbolo de la caridad, o en cuatro círculos, símbolo solar. Otras veces es en forma de cruz latina. Por lo general suele llevar una serie de rayos que irradian de los ángulos. En ocasiones lleva, o bien alrededor, o bien cruzados al pie, diversos ramos de flores.

En la cruz con dos travesaños, aquel superior, representa el lugar donde se colocó la inscripción de Pilatos: “*Jesús de Nazaret, rey de los Judíos*”. El travesaño inferior sería aquel donde se extendieron los brazos de Cristo. Se la llama Cruz de Lorena, pero, en realidad, proviene de Grecia, donde se encuentra con mayor frecuencia. En estas actas de profesión aparece en algún caso en el escudo agustiniano, en relación con el carácter episcopal de San Agustín.

La cruz con tres travesaños se ha convertido en símbolo de la jerarquía eclesiástica, correspondiendo a la tiara papal, al símbolo cardenalicio

⁵¹ CHEVALIER-GHEERBRANT, *Dictionnaire des symboles*, II, 141-142.

⁵² *Ibid.*, 143.

y a la mitra episcopal. A partir del siglo XV sólo el papa tenía derecho a la cruz con tres travesaños; la cruz doble correspondía a los cardenales y arzobispos; y la cruz sencilla a los obispos⁵³.

b) *El Crucificado*

En algunos casos no se representa solamente la cruz desnuda sino también al Cristo Crucificado. Así lo encontramos, entre otras, en el acta de profesión de fr. Carlos Bautista de 1642. El Dios crucificado constituía para el religioso el modelo a imitar. Así como Jesús dio la vida por amor a Dios y por amor a la humanidad, del mismo modo al hacer la profesión religiosa el novicio se comprometía a entregar su vida al servicio de Dios y de los hermanos.

Entre las representaciones del Crucificado para los agustinos del convento San Agustín de Manila era familiar la imagen del Santo Cristo de Burgos que se conservaba en el convento.

La imagen original, según la tradición, fue encontrada en el mar en una caja que flotaba sobre las aguas, hacia el año 1308. Un piadoso mercader la adquirió para entregarla a los frailes agustinos que había en la ciudad de Burgos. Esa imagen permaneció en el convento San Agustín de Burgos hasta el año 1835, cuando los agustinos fueron expulsados a raíz de la desamortización. Por ese motivo fue trasladada a la catedral de Burgos, donde se venera en la actualidad⁵⁴.

Su culto se fue difundiendo por toda la geografía española y también por América y Filipinas gracias, sobre todo, al empeño de los agustinos, pero también al de muchos fieles particulares que dejaron atrás su tierra, pero no su devoción al Santo Cristo.

En el año 1682 el papa Inocencio XI concedió ciertas indulgencias a los miembros de la Cofradía del Santo Cristo de Burgos establecida en la iglesia de San Pablo (actual San Agustín) de Manila, lo que hace suponer que ya entonces existía una imagen venerada allí⁵⁵.

En el año 1684 llegó a Filipinas fr. Francisco Ugarte –natural de Marquina, Vizcaya–, al frente de una copiosa Misión. Según fr. Agustín M^a de

⁵³ *Ibid.*; HALL, James, *Diccionario de temas y símbolos artísticos*, Madrid 1987, 100-101.

⁵⁴ GARCÍA DE GUZMÁN, M.-GARCÍA REYES, M. R., “Iconografía del Santo Cristo de Burgos o de San Agustín”, en *Archivo Agustiniiano* 87 (2003) 261-263.

⁵⁵ RODRÍGUEZ, *Historia Provincia de Filipinas*, IX, 126-127.

Castro ellos fueron quienes “*trajeron entonces la milagrosa pintura del santísimo y famosísimo Crucificado de Burgos, la cual veneramos en esta iglesia de San Pablo de Manila*”⁵⁶. El conde Lizárraga hizo su retablo muy curioso, siendo gobernador de Filipinas. Al mismo tiempo, en su honor se creó una cofradía muy lucida⁵⁷.

Esta pintura del Santo Cristo se veneró en la iglesia de San Agustín de Manila, en la capilla de su nombre, hasta que fue sustituida por otra imagen de Cristo tallada en madera que fue llevada a Filipinas en 1876. Actualmente la pintura se conserva en una de las salas del museo, junto con otras pinturas⁵⁸.

Otra imagen del Santo Cristo de Burgos, pintada al óleo, de grandes dimensiones, se conserva en otro convento de los agustinos, el del Santo Niño de Cebú.

Una representación del Santo Cristo de Burgos la encontramos reproducida en el acta de profesión de fr. Francisco Alonso, que había nacido en la villa de Olmillos, en la provincia de Burgos, y que profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de agosto de 1712. Como buen burgalés al ir a Filipinas se llevó consigo esta devoción tan popular y querida en la ciudad castellana.

Aparece también el Crucificado en el acta de profesión de fr. Francisco Martínez, natural de Madrid, que profesó en el convento San Agustín de Manila también el 15 de agosto de 1712. Aquí se trata del Crucificado, que transmite los estigmas de la pasión, las heridas de sus manos y sus pies, a San Francisco de Asís que las recibe arrodillado. Al llamarse Francisco, este religioso era devoto tanto del santo de su nombre como del Crucificado.

e) La Santa Faz

En algunos casos no se representa la figura de Jesús en su totalidad sino solamente su rostro. Así lo encontramos, por lo menos en tres actas de profesión: la de fr. Benito Mena Salazar, que profesó en Manila el 2 de junio de 1656; la de fr. José Rodríguez, que profesó el 5 de abril de 1662; y la de fr. Lorenzo Cueto, que hizo su profesión el 21 de noviembre de 1669.

⁵⁶ CASTRO, *Osario Venerable*, 106. En otro lugar dice que el Cristo de Burgos fue llevado por el fr. Francisco Ugarte en 1695: cfr. ID., *Convento San Pablo de Manila*, 44.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ SIERRA DE LA CALLE, *Museo San Agustín. 450 years of Art*, 310-311.

En la primera, el rostro de Cristo, forma parte de un conjunto trinitario, en el que están también representados el Padre Eterno, por medio de un ojo, y el Espíritu Santo en forma de paloma. En el segundo caso este rostro de Cristo corresponde claramente a la “*Santa Faz*” y está en el centro de un paño rectangular. En el tercer caso el rostro de Cristo se encuentra dentro de un círculo.

Las representaciones del rostro de Cristo tienen su origen en una doble fuente. Por un lado, está el episodio evangélico en el que la Verónica, mientras Jesús iba camino del calvario, limpia el rostro de Jesús. Por otro está la historia que nos ha sido transmitida por la *Leyenda Áurea* o *Leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine.

Dicha obra nos informa que, “*enterado Abgaro [rey de Edesa], de que no tendría oportunidad de conocer a Cristo personalmente, envió a un pintor hasta Jerusalén con el encargo de que hiciese un retrato de Jesús para poder ver siquiera en imagen al que no le iba a ser posible contemplar físicamente. El pintor intentó pintar a Cristo, pero ofuscado por los vivísimos resplandores que procedían del rostro de Jesús, veíase obligado a cerrar los ojos cada vez que los abría para mirarle; y, como no conseguía captar los rasgos fisonómicos del Salvador, tuvo que desistir de su empeño. Entonces el Señor, que se estaba dando cuenta de todo, tomó con su mano la banda de lienzo con que el pintor ceñía su túnica, la colocó sobre su propia cara, imprimió en la tela la imagen de su rostro, y devolvió la prenda al pintor para que se la entregara a Abgaro, que tanto buscaba tener su retrato*”⁵⁹. Este retrato milagroso sería llevado al rey Abgar, después de la muerte de Cristo, por los apóstoles Simón y Judas Tadeo⁶⁰.

d) El monograma IHS

Con bastante frecuencia aparece en varias de las actas de profesión el monograma IHS. Este monograma indica la abreviatura del nombre de Jesús en griego (IHS). Se ve frecuentemente en la decoración de las iglesias griegas y latinas, en tumbas, vestimentas litúrgicas y símbolos heráldicos. Otra forma de escribirlo es IHC o, sencillamente, IC. Puede también tener una transcripción latina, como las iniciales de las palabras Jesús, Hombre, Salvador, o Jesús Christo⁶¹.

⁵⁹ SANTIAGO DE LA VORÁGINE, *La Leyenda dorada*, Alianza Editorial, II, Madrid 2001, 682.

⁶⁰ REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 298.

⁶¹ HALL, James, *Illustrated Dictionary of Symbols in Eastern and Western Art*, London 1994, 3.

Con frecuencia este monograma IHS lleva superpuesta una cruz latina. Otras veces está acompañado de tres clavos. En ambos casos se trata de una clara alusión a la pasión de Jesús. También, en ocasiones, lleva encima una corona, referencia a la condición de Jesús como Cristo Rey.

Este monograma lo podemos encontrar en las siguientes actas de profesión del convento San Agustín de Manila: fr. Diego de Reina, 12 de junio de 1643; fr. Lorenzo de Herrera, 15 de octubre de 1642; fr. Cristóbal de Liorri, 19 de diciembre de 1649; fr. Marcelo de San Agustín, 5 de septiembre de 1652; fr. José de Villanueva, 10 de agosto de 1656; fr. Pablo Zada, 8 de febrero de 1657; fr. Alonso de Escos, 25 de noviembre de 1663; fr. Juan Antonio de la Peña, 25 de junio de 1699; fr. Francisco Conde, 25 de junio de 1699; fr. Antonio Ruiz, 15 de agosto 1712. **(Ilustración nº 5).**

2.- Los motivos eucarísticos

La Eucaristía es el centro de la vida de la Iglesia y es también el centro de la vida de una comunidad religiosa. De ahí que la simbología eucarística aparezca también en algunas de las actas de profesión del convento San Agustín de Manila.

Encontramos dos tipos de motivos. Uno de ellos son las hojas de la vid y los racimos de uva. Así podemos verlo representado en el acta de profesión de fr. Francisco de Jesús María, del 30 de agosto de 1685, pintada por fr. Gaspar de San Agustín. **(Ilustración nº 6).**

En el mundo no cristiano las uvas están asociadas con Dionisio/Baco, dios griego del vino, pero en el arte cristiano son símbolo del vino eucarístico y, por lo tanto, de la sangre de Cristo⁶². Por su parte las espigas de trigo son el atributo de Ceres, diosa clásica de la agricultura, quien, a veces, aparece coronada con espigas de trigo y puede llevar una gavilla. Sin embargo, en el mundo cristiano es símbolo del pan eucarístico y, por tanto, del cuerpo de Cristo⁶³.

En otros casos se muestra más específicamente la sagrada forma y el cáliz. La Sagrada Forma –el pan consagrado que es el Cuerpo de Cristo–, suele ser siempre representada como si fuese un gran sol radiante: Cristo pan de vida y luz del mundo. Así, en el acta de profesión de fr. Pablo Zada, que profesó en Manila el 8 de febrero de 1657, vemos representada una gran

⁶² *Ibid.*, 147.

⁶³ *Ibid.*, 301.

Sagrada Forma eucarística, en la que va escrito: “*In nomine Iesu omni genuflectatur*” (Ante el Nombre de Jesús toda rodilla se doble). La Sagrada Forma lleva también dentro los diseños de una cruz, el monograma IHS y tres clavos. Todo ello hace alusión a cómo la eucaristía es la actualización del sacrificio de Cristo en la cruz. Este carácter sacrificial viene acentuado por el hecho de que, como se puede observar, de la Sagrada Forma cuelga la figura de un cordero. Ésta es una referencia clara a Jesús como “*Cordero Pascual*” o también el “*Cordero Apocalíptico*” (**Ilustración nº 7**).

Símbolo de dulzura, de sencillez, de inocencia, de pureza, de obediencia, tanto en razón de su aspecto y su comportamiento naturales como por su color blanco, el cordero ha sido tradicionalmente considerado como el animal sacrificial por excelencia. En Israel, el cordero era la víctima sacrificial en los sacrificios cotidianos ordinarios (Núm. 28-29) y, sobre todo, en la celebración de la Pascua (Éx. 12).

Juan el Bautista, al ver a Jesús proclama: “*He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo*” (Jn. 1, 29). Este acento pascual aparece también en primer plano en la 1ª Carta de Pedro (1, 18-19): el cristiano es liberado –como lo había sido Israel en Egipto– mediante la sangre de un cordero, en este caso Jesucristo. Tanto Juan (19, 36) como Pablo (1ª Cor. 5-7) afirman, igualmente, que la muerte de Cristo cumple perfectamente el sacrificio del cordero pascual. En el *Apocalipsis* se encuentra 28 veces para designar a Cristo⁶⁴.

En el acta de profesión de fr. Antonio Fiallo, celebrada el 11 de agosto de 1660, entre los varios motivos decorativos, encontramos la imagen de un cáliz que lleva encima una Sagrada Forma. Todo ello va encerrado dentro del símbolo agustiniano del corazón. Con ello se quiere indicar cómo la Eucaristía debe estar al centro de la vida de la comunidad agustiniana.

El cáliz contiene el vino consagrado en la celebración eucarística. El uso de la copa fue sancionado por las palabras de Cristo en la última cena: “*Y tomando una copa pronunció la acción de gracias, se lo pasó y todos bebieron*” (Mc. 14, 23).

Cuando se muestra la hostia superpuesta sobre el cáliz, este conjunto adquiere un simbolismo más amplio, representando no solo a la Eucaristía, sino a la fe cristiana y a la redención⁶⁵.

⁶⁴ CHEVALIER-GHEERBRANT, *Dictionnaire des symboles*, I, 17; HALL, *Diccionario símbolos artísticos*, 90; ID., *Illustrated Dictionary of Symbols*, 32.

⁶⁵ ID., *Diccionario de símbolos artísticos*, 71.

3.- Los motivos mariológicos

La Virgen María es modelo de seguimiento de Cristo y por tanto no es de extrañar que ella aparezca como motivo decorativo en las actas de profesión de los religiosos agustinos del convento San Agustín de Manila. La encontramos representada de forma directa o de forma indirecta. La primera es cuando aparece su imagen; la segunda es cuando se presenta, por medio del monograma AMR, “*Ave María Reina*”.

La imagen de María más antigua –y también la de mayor calidad–, es la que se encuentra en el acta de profesión de fr. Gabriel de Mújica, que profesó en el convento San Agustín de Manila el 22 de noviembre de 1641. Aquí encontramos la imagen de María Virgen Niña, vestida de blanco, que es presentada en el templo por sus padres San Joaquín y Santa Ana, que la llevan en medio de ellos, cogida de la mano. Esta presentación y consagración de María en el templo está en paralelismo con la consagración que realiza cada religioso por medio de los votos de obediencia, castidad y pobreza. **(Ilustración nº 8).**

Volvemos a encontrar otra hermosa representación de cuerpo entero de la Virgen Inmaculada, de pie sobre la media luna, en el acta de profesión de fr. Juan de Oteiza, del 10 de julio de 1655. Esta advocación de la Inmaculada hace alusión a la vocación a la santidad a la que está llamado todo religioso. **(Ilustración nº 9).**

El monograma AMR, “*Ave María Reina*”, con las iniciales entrelazadas, aparece, generalmente, cubierto con una corona, para reafirmar el sentido de la realeza de María. Lo encontramos, por lo menos en cinco actas de profesión: la de fr. José de Villanueva, con la peculiaridad de que lleva colgando la imagen de la media luna, alusión a la Inmaculada; la de fr. José Camello del 12 de abril de 1661; la de fr. Alonso de Escos, del 25 de noviembre de 1663; la de fr. Francisco Conde, del 29 de junio de 1699; y la de fr. Mateo García, del 9 de agosto de 1712.

4.- Los motivos angélicos

La concepción del ángel responde a la necesidad de colmar del algún modo el vacío que media entre un Dios trascendente y todopoderoso y la pequeñez del hombre, tan alejado de aquel. El ángel es un ser espiritual benéfico, ejecutor de la voluntad divina que, en la tradición cristiana ha sido objeto de veneración, tanto generalmente (ángeles en general) como per-

sonificados y con nombre propio, como en el caso de Gabriel, Miguel y Rafael. El concepto original corresponde a “*mensajero*”: el ángel es un mensajero o un enviado de Dios.

Algunos autores hacen derivar la noción judeocristiana de los ángeles de su antecedente zarathústrico: los “*amesha spentas*” (Inmortales salvadores). Existen también otras influencias más remotas en el mundo mesopotámico.

En la antigua iconografía cristiana se les representa como formas femeninas, o como niños o adolescentes⁶⁶.

En las actas de profesión del convento San Agustín de Manila, encontramos diversas representaciones de ángeles. En la mayoría de los casos se trata de cabezas de ángeles con alas, aunque también podemos ver algunas imágenes de ángeles como niños desnudos con alas.

Las cabezas de ángeles alados las encontramos en las actas de profesión de los siguientes religiosos: fr. Antonio Fiallo, del 11 de agosto de 1660; fr. Francisco Angelina, del 26 de noviembre de 1682, pintada por Pedro Recio; la de fr. Isidro López de Roa, del 18 de septiembre de 1690; la de fr. José de Jesús, del 31 de agosto de 1700; la de fr. Manuel Ibáñez, del 14 de julio de 1705; y la de fr. Matías Rodríguez, del 6 de agosto de 1728. (**Ilustración n° 10**).

Ángeles niños de cuerpo entero, con alas, aparecen rodeando a San Agustín en el acta de profesión de Fr. Cayetano Romero, del 21 de noviembre de 1760. También podemos contemplar dos parejas de ángeles en el acta de fr. Nicolás Pintado, obra de fr. Jerónimo Estengel, del 24 de diciembre de 1826: uno sostiene el báculo episcopal, otro la mitra, el tercero ayuda a San Agustín a sostener el libro de la Regla, y el cuarto contempla la imagen del santo. (**Ilustración n° 11**).

5.- Motivos hagiográficos

Los santos, en cuanto imitadores de Cristo, eran también un modelo a seguir por los religiosos a la hora de hacer su consagración a Dios. Cada uno de ellos, además de la devoción a Cristo, la Virgen, San Agustín y los santos de la Orden agustiniana, tenía también otras devociones, relacionadas con el santo de su nombre o con los santos cuyos nombres correspon-

⁶⁶ Más información en REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 43-44.

dían a sus padres u otros seres queridos. Es por eso que en varias de las actas de profesión del convento San Agustín de Manila encontramos representadas algunas imágenes de santos y santas.

Así en el acta de profesión de fr. Carlos Bautista, del 25 de octubre de 1642, encontramos representado al cardenal San Carlos Borromeo, que está contemplando un crucifijo. En el acta de fr. Gabriel Mújica, del 22 de noviembre de 1641 –como ya se mencionó– podemos ver a la Virgen Niña con sus padres San Joaquín y Santa Ana. En la de fr. Diego de Reina, del 12 de junio de 1643, vemos a un lado a San Nicolás de Tolentino con la perdiz en un plato y a San Diego de Alcalá, con una cruz entre sus brazos. En la de fr. Lorenzo de Herrera, del 15 de octubre de 1643 –además de San Agustín y Santa Rita–, nos encontramos con las imágenes de San Pedro y San Pablo. En la de fr. Juan de Oteiza, del 10 de julio de 1655, se encuentran las imágenes de Santa María Magdalena, la Virgen Inmaculada, Santa Catalina de Alejandría, San Agustín, San Juan Bautista y San Jerónimo. En la de fr. Antonio Ordóñez, del 7 de abril de 1666, están pintados San Antonio de Padua, San Lorenzo y Santa Catalina de Alejandría. **(Ilustración n^{os} 12-14).**

6.- Motivos agustinianos

Importancia especial, como no podía ser de otra manera, tienen los motivos agustinianos, tanto la imagen de San Agustín y los santos de la Orden Agustiniana, como el emblema de la Orden con sus múltiples elementos: corazón, libro, flechas, águila, báculo, mitra...

a) *San Agustín*

La representación de San Agustín aparece como motivo decorativo en varias de las actas de profesión del convento San Agustín de Manila, tanto en el siglo XVII, como en el XVIII y XIX.

Entre las del siglo XVII, la más antigua es la que encontramos en el acta de fr. Lorenzo de Herrera, del 15 de octubre de 1643, en la que vemos a San Agustín, con hábito como religioso agustino, y con báculo, para indicar también su condición de obispo. **(Ilustración n^o 15).**

De cuerpo entero, vestido con capa, y mitra, y con el báculo en una mano y el libro con una iglesia en la otra, vemos al santo en el acta de fr. Juan de Oteiza, del 19 de julio de 1655. **(Ilustración n^o 16).** Con hábito, coorea, mitra y báculo está en el acta de fr. Agustín de Estrada, del 15 de fe-

brero de 1661. Con idénticos atributos está en el acta de fr. Lorenzo Cueto, del 21 de noviembre de 1669.

Aparece también San Agustín en un acta de profesión del siglo XVIII. Se trata de la de fr. Cayetano Romero, del 21 de noviembre de 1760. Un busto del santo, con hábito, cruz pectoral y mitra, se encuentra dentro de un círculo, rodeado de dos ángeles.

De gran calidad son las dos representaciones de San Agustín de principios del siglo XIX. Ambas son obra del agustino fr. Jerónimo Stengel. En el acta de profesión de fr. Domingo Sánchez, del 24 de diciembre de 1826, San Agustín –vestido con capa pluvial y mitra–, es representado escribiendo con una pluma, teniendo delante el corazón llameante y unos libros. En el acta de fr. Nicolás Pintado, de esa misma fecha, fr. Jerónimo Stengel toma como inspiración el grabado que aparece en la edición de las Constituciones de la Orden de San Agustín de 1686. Aquí San Agustín es representado entregando la regla a sus frailes, mientras contempla la Santísima Trinidad. El P. Stengel ha reformado el diseño original añadiendo cuatro frailes más.

b) *Santos agustinos*

Además de San Agustín aparecen en las actas de profesión del convento San Agustín de Manila algunos santos agustinos.

En el acta de profesión de fr. Diego de Reina, del 12 de junio de 1643, vemos a San Nicolás de Tolentino con la perdiz en un plato, evocando el milagro realizado por él. Meses después, en ese mismo año, en el acta de fr. Lorenzo de Herrera, del 15 de octubre de 1643, encontramos en el lado derecho una imagen de Santa Rita. Va vestida de monja agustina, y sostiene un crucifijo entre las manos. Podemos citar también la imagen estilizada de Santo Tomás de Villanueva, “*Padre de los pobres*”, que está representado en el acta de profesión de fr. Agustín de Estrada, del 15 de febrero de 1661. **(Ilustración n^{os} 17-18).**

Cada uno de estos santos agustinos indicaba a los nuevos profesos cómo, dentro de la comunidad agustiniana, se podía alcanzar la meta de la santidad.

c) *El corazón*

Antropológicamente, el corazón –órgano central del individuo–, corresponde de forma muy general a la noción de centro. Aunque en Occi-

dente es considerado como la sede de los sentimientos, sin embargo todas las civilizaciones tradicionales localizan en él la inteligencia y la intuición.

En India el corazón es considerado como Brahmapura, la morada de Brahma. En el Islam dicen que el corazón del creyente es el “*trono de Dios*”. En el vocabulario cristiano se dice también que el corazón contiene el “*Reino de Dios*”, es decir el centro de la individualidad hacia el que la persona regresa en su peregrinación espiritual. En la tradición bíblica, el corazón simboliza al hombre interior, su vida afectiva, la sede de la inteligencia y de la sabiduría⁶⁷.

En las actas de profesión del convento San Agustín de Manila, es la imagen más frecuente. Aparece en 39 ocasiones. Unas veces es el corazón solo; otras el corazón con el libro debajo; también el corazón llameante; y con frecuencia el corazón con una o dos flechas que lo atraviesan. Vamos a intentar ir desgranando los diversos significados.

El corazón es el símbolo por excelencia para identificar a San Agustín y también para identificar a la Orden Agustiniiana. Es un corazón que piensa y un corazón que ama; un corazón abierto al amor de Dios y abierto también al amor de los hombres. En palabras de un autor contemporáneo “*la palabra corazón es en San Agustín una palabra muy densa, rica y profunda, referida siempre a la totalidad de la persona en la que está incluido el mismo Dios. Lo que no pasa por el corazón no tiene propiamente consistencia real. Dios no sería alguien para el hombre si no pasase por el corazón, y la fe estaría muerta si el corazón no creyera. El corazón no es solamente el principio que da la identidad personal, sino la luz con la que el hombre identifica la realidad que encuentra en la vida. Todo ello es posible porque Dios, el gran principio hermenéutico y esclarecedor, no solamente está en el corazón del hombre, sino que su vida se funde y forma parte de la vida con la que el corazón vive y se vive. Por esta razón, el corazón que ama está, al mismo tiempo, amando a Dios, aunque no sea consciente de ello. Nadie puede huir de Dios como no se puede huir del propio corazón*”⁶⁸.

El corazón, sin otros elementos añadidos, aparece en diez de las actas de profesión del convento San Agustín de Manila. Se trata de las siguientes

⁶⁷ CHEVALIER-GHEERBRANT, *Dictionnaire des symboles*, I, 55-59; HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 90.

⁶⁸ CANELO GARCÍA, José Luis, “Símbolos de un escudo agustiniano. Su lectura desde los textos de San Agustín”, en LAZCANO, Rafael, *Episcopologio Agustiniiano*, I, Editorial Agustiniiana, Guadarrama, Madrid 2014, 37.

tes: fr. José de Rivera, 16 de julio 1641; fr. Juan Bueno, 23 de octubre de 1678; fr. Basilio Hernández, 30 de junio 1690; fr. Francisco de Ascasubi, 18 de octubre de 1700; fr. Ignacio Gregorio de Santa Teresa, 20 de febrero de 1701; fr. José de Santa Mónica, 31 de agosto de 1705; fr. Manuel Cortés, 25 de julio de 1708; fr. Andrés de Echeverría, 25 de julio de 1708; fr. Francisco Urrutia, 9 de septiembre de 1724; fr. Domingo Guezala, 9 de septiembre de 1724.

En varias ocasiones, sobre todo a partir del siglo XVIII, encontramos el corazón en llamas, indicando un amor ardiente tanto hacia Dios como hacia los hermanos. Así puede verse en las actas de tres religiosos que profesaron el 9 de septiembre de 1724: fr. José de Gasol, fr. Martín de Aguirre y fr. José González. Volvemos a encontrar el corazón en llamas –en este caso también con libro, mitra y báculo–, en el acta de profesión de fr. Domingo Ruiz, del 6 de enero de 1780, y de nuevo en la de fr. Domingo Sánchez, del 24 de diciembre de 1826.

d) *El libro*

Otro elemento del emblema agustiniano es el libro, que suele ir colocado debajo del corazón. La vida de San Agustín está inseparablemente asociada a los libros, desde sus estudios juveniles, cuando leyó el *Hortensio* de Cicerón, a su conversión y a lo largo de su vida. Leyó muchos libros y escribió muchos libros. Las diversas lecturas le fueron conduciendo hacia Dios. En su conversión oyó la voz angélica que le invitaba “*Tolle lege, tolle lege*” (*Toma y lee, toma y lee*) (*Conf.* VIII, 12, 29). Y toda su vida la dedicó a predicar y escribir. El corazón sobre el libro nos habla del amor por el saber, del amor por la verdad y, de modo especial, del amor por la palabra de Dios, por el Libro de los libros.

En varias actas de profesión del convento San Agustín de Manila encontramos el corazón sobre el libro. Entre ellas tenemos las de fr. Gabriel de Mujica, 22 de noviembre de 1641; fr. Diego de Reina, 12 de junio de 1643; fr. Pedro de San José, 26 de febrero de 1672, y la de fr. Nicolás de la Asunción, del 7 de agosto de 1732. (**Ilustración nº 19**).

e) *Las flechas*

En 17 ocasiones encontramos en las actas de profesión del convento San Agustín de Manila el corazón agustiniano traspasado por una o por dos flechas. Con una flecha se encuentra en las actas de fr. Alonso Escaño, 30 de enero de 1683; fr. Mateo García, 9 de agosto de 1712; fr. Pablo León,

21 de diciembre de 1723; fr. Baltasar García, 9 de septiembre de 1724. Con dos flechas puede verse en las actas de profesión de fr. Lorenzo de Herrera, 15 de octubre de 1643; fr. Andrés de Mendoza, 16 de enero de 1660; fr. Antonio Fiallo, 11 de agosto de 1660; fr. José Camello, 12 de abril de 1661; fr. Francisco Angelina, 26 de noviembre de 1682; fr. Francisco Lehir, 30 de diciembre de 1686; fr. Manuel Ibáñez, 14 de julio de 1705; fr. García Braceros, 15 de agosto de 1712; fr. Martín Pérez, 20 de enero 1714; y las actas de fr. Pedro Núñez, fr. Bernardo Sánchez, fr. Tomás Matute y fr. Antonio Calderón, todas ellas del 9 de septiembre 1724. **(Ilustración nº 20).**

En las nuevas Constituciones de la Orden Agustiniense se dice que “*el escudo, que será nuestro símbolo, muestra un libro abierto, sobre el que se encuentra un corazón atravesado por el dardo de la caridad*”⁶⁹. Esta idea se basa en el texto agustiniano de las *Confesiones*: “*Sagittaveras tu [Domine] cor nostrum caritate tua*” (Conf. 9, 23). El corazón atravesado por la flecha es un corazón herido por el amor. San Agustín fue un corazón apasionado por Dios y, por ello, traspasado por el amor a Dios. Pero, a su vez, es Dios mismo quien le atraviesa el corazón con su amor. Se trata de una corriente en doble dirección. Sin el amor previo de Dios no se daría el amor a Dios. Esta realidad dual y simple puede simbolizarse por una sola flecha como generalmente suele hacerse.

Las dos flechas indican un doble amor: el amor a Dios y el amor al prójimo. De este modo, el corazón de Agustín está traspasado por dos amores: el amor de Dios –“*Charitas Christi*”– y el amor al hombre –“*Amor proximi*”⁷⁰–. Este doble amor de San Agustín es el que se propone también como modelo a imitar a todos aquellos que quieren seguir sus huellas al hacer la profesión religiosa dentro de la comunidad agustiniana.

Además de los símbolos ya citados, en algunas ocasiones podemos encontrar también algunos otros, como la mitra o el báculo, que son claramente referencias a la condición de San Agustín como obispo. Puede verse, por ejemplo, en las actas de fr. José Camello, del 12 de abril de 1671, y de fr. Mateo García, del 9 de agosto de 1712.

⁶⁹ *Regla y Constituciones Orden de San Agustín*, Curia General Agustiniense, Roma 2008, 47.

⁷⁰ Amplia reflexión sobre los diversos significados de una, dos, tres y hasta cuatro flechas, puede verse en la obra citada: CANELO GARCÍA, José Luis, “Símbolos de un escudo agustiniano”, 56-60.

f) *El águila*

San Agustín, como obispo de Hipona, ha recibido entre otros, el apelativo de “*Águila de Hipona*” por su gran altura de pensamiento, por lo que, simbólicamente, suele ser representado como un águila de una o dos cabezas. En seis de las actas de profesión del convento San Agustín de Manila encontramos representada el águila. La mayor parte de las veces se trata de un águila de dos cabezas, pero en alguno de los casos es un águila de una sola cabeza.

El águila –capaz de elevarse por encima de las nubes y mirar al sol–, es universalmente considerada como un símbolo a la vez celeste y solar, llegando ambos aspectos, a veces, a confundirse⁷¹.

Por su parte el águila bicéfala era el símbolo del poder supremo entre las antiguas civilizaciones del Asia Menor. Entre las tradiciones chamánicas del Asia Central se la representa, frecuentemente, con la cima de la columna del mundo, plantada en medio del poblado.

Este símbolo, de origen hitita, habría pasado en la Edad Media a los turcos primero y más tarde a los europeos en la época de las cruzadas, hasta llegar a constituir el emblema de los Habsburgo de Austria y de los zares de Rusia. La duplicidad de la cabeza –más que expresar la dualidad o la multiplicidad de los cuerpos del imperio–, sirve a reforzar el simbolismo mismo del águila: autoridad más que real, soberanía verdaderamente imperial, rey de reyes⁷².

El águila de dos cabezas fue dada como privilegio a la imagen del Santo Niño de Cebú, de los agustinos, por los reyes Austrias españoles, en señal de agradecimiento por sus poderes milagrosos. Por ello este símbolo será reproducido en las vestimentas que utilizaba la venerada imagen del Santo Niño de Cebú, y también en los ornamentos litúrgicos que usaban los agustinos en China y Filipinas, así como en el mobiliario litúrgico⁷³.

Hablando del poder del águila y su simbolismo, dice San Agustín que “*el águila es el ave que más alto vuela*” (*Tr. Ev. Jn*, 40, 1). Mira directamente al sol sin pestañear. El águila simboliza al mismo San Agustín, pues también

⁷¹ CHEVALIER-GHEERBRANT, *Dictionnaire des symboles*, I, 20-21.

⁷² *Ibid.*, 114.

⁷³ Ejemplares del águila bicéfala, tanto en bordados como en mobiliario, pueden verse en diversas obras tanto del Museo San Agustín de Manila, como en el Museo Oriental del Real Colegio de PP. Agustinos de Valladolid: SIERRA DE LA CALLE, Blas, *Museo Oriental. China, Japón, Filipinas. Obras selectas*, Caja España-Museo Oriental, Valladolid 2004, 506-511; ID., *Museo San Agustín. 450 years of Art*, 122, 125, 301, 303.

él ha clavado su mirada, sin parpadear, en el sol, que es Dios, y ha volado altísimo contemplando el misterio de la luz deslumbrante de la Verdad.

En el escudo agustiniano, el águila bicéfala, que es el mismo Agustín, tiene dos cabezas, mirando en direcciones opuestas. *“Una de ellas mira a Dios y la otra mira al hombre y a la vida humana. La razón de ello estriba en que, según San Agustín, no se puede mirar al hombre para conocerlo, si previamente no se mira a Dios. Solamente contemplando la verdad luminosa que es Dios se puede ver, con esa misma luz, lo más diminuto en el ser del hombre”*⁷⁴.

El águila del emblema agustiniano, bien sea de una o de dos cabezas, tiene dos alas. También estas tienen un simbolismo religioso para San Agustín, relacionado, precisamente, también con la caridad: el amor de Dios y el amor del prójimo. Así escribe el santo: *“Un ala es: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente. Pero no te quedes con un ala; pues si crees tener un ala sola, no tienes ninguna. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Si no amas a tu hermano, a quien ves, ¿cómo puedes amar a Dios a quien no ves? Busca pues, otra ala y así volarás, así se despegará de ti la codicia de lo terreno y fijarás el amor en lo celeste. Y mientras te apoyes en ambas alas, tendrás arriba el corazón”* (Serm 78, 13).

En las actas de profesión del convento San Agustín de Manila el águila aparece por lo menos en seis ocasiones. La encontramos como águila bicéfala coronada primero en el acta de profesión de fr. José de Medina, del 18 de octubre de 1676. Otra representación –artísticamente ejecutada con trazos continuados a tinta china por fr. Gaspar de San Agustín–, es la que podemos contemplar en el acta de fr. Francisco de Santa María, del 15 de noviembre de 1682. **(Ilustración n° 21).**

Mención especial, por su complejidad, merece la representación del águila bicéfala que encontramos en el acta de fr. Francisco Angelina, que fue pintada por Pedro Recio el 26 de noviembre de 1682. Las dos cabezas del águila van coronadas, y el ave sostiene en su pico una pequeña flor. Entre los cuellos de ambas cabezas se encuentra una corona real. El cuerpo del águila está formado por el símbolo agustiniano del corazón. Y, a uno y otro lado del mismo se ha pintado el sol y la luna. Esto último quizás sea una invitación a que la caridad debe reinar dentro de la comunidad agustiniana –y también sobre el mundo– noche y día, es decir, siempre. **(Ilustración n° 22).**

⁷⁴ CANCELO GARCÍA, “Símbolos de un escudo agustiniano”, 20.

El águila bicéfala la volvemos a encontrar de nuevo en las actas de profesión de fr. Gabriel de Palacios, del 15 de agosto de 1712, y en la de fr. Pedro de los Dolores, del 26 de agosto de ese mismo año. En esta última, las cabezas más que de un águila parece de una cigüeña. También aquí el cuerpo del ave se ha transformado en el símbolo agustiniano del corazón. En una de sus garras el águila sostiene una espada, y en la otra el globo del mundo. Quizás indique que en el mundo la ley de la guerra y de la espada debe ser sustituida por la ley de la caridad, del amor.

De una sola cabeza es el águila que ha pintado con una habilidad inigualable fr. Jerónimo Stengel, para el acta de profesión de fr. León Esteban, del 24 de diciembre de 1826. Dentro de la silueta del ave lleva escritos los nombres de los tres votos: pobreza, castidad y obediencia.

7.- Motivos cosmológicos

En las actas de profesión del convento San Agustín de Manila aparecen también algunos motivos cosmológicos como el sol, la luna, las estrellas o la esfera terrestre. En algún caso –como en el acta de fr. Manuel Ibáñez, del 14 de julio de 1705–, aparecen como motivos decorativos independientes. En otros casos –como en las actas de fr. Francisco Angelina, del 26 de noviembre de 1682, y la de fr. Pedro Sánchez, o fr. Pedro de los Dolores, del 26 de agosto de 1712–, son representados junto con el águila bicéfala.

a) *El sol*

Como fecundador y fuente de vida, el sol ha sugerido siempre a los hombres nociones de poder y de energía. En su presencia hay luz, calor, seguridad. En su ausencia, reinan las tinieblas, el frío, la inseguridad respecto del enemigo, que puede acechar sin ser percibido. Por todo ello el sol fue concebido como dios, manifestación de dios, hijo de dios o enviado suyo. Su cotidiano decurso sugiere muerte y renacimiento, tránsito, certeza de un ciclo. Por parecer rey del firmamento, es un símbolo del rey humano en muchas civilizaciones. En Grecia fue identificado con Febo (Apolo), siendo una manifestación más de la correspondencia entre sol, claridad y conocimiento. Pedro Valeriano lo propone al sol como símbolo de la verdad, pues todo se revela, gracias a su luz⁷⁵.

⁷⁵ REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 694-695; HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 288.

Dentro del pensamiento de San Agustín el sol es por un lado símbolo de Jesucristo, el sol interior con cuya luz viva los corazones ven y sienten. Si el sol alumbraba y da vida, también Jesucristo, como sol del espíritu, da la vida al hombre por la resurrección, derrotando con su poder a la muerte.

Por otro lado, el sol es también símbolo de Dios, pues de Él se dice que es “*un sol por medio del cual han sido creadas todas las cosas, un sol en el que está la sede para poder percibir la verdad inmutable*” (En. Sal. 120, 12). Mirando a este sol los bienaventurados agudizan su vista más que las águilas (Civ. Dei XXII, 29, 3).

Teniendo esto en cuenta, San Agustín hace una recomendación sobre la postura que se debiera adoptar cuando se ora al Señor. De hecho, dado que Jesucristo es el sol, y el sol sale por el oriente, a la hora de rezar adquiere gran sentido volverse hacia el oriente, pues representa simbólicamente a Jesucristo. Rezar vueltos a oriente es rezar vueltos a Jesucristo, quien verdaderamente “orienta” con sus pautas directrices la vida de los que siguen sus pasos⁷⁶. **(Ilustración nº 23).**

b) La luna

La luna es símbolo femenino, mortuorio y cíclico. Ella controla todos los planos cósmicos sujetos a la ley del devenir cíclico: aguas, lluvias, vegetación, fecundidad. Las fases de la luna sugieren también el curso de la vida de los seres: nacimiento, crecimiento, plenitud, decrecimiento y desaparición. Se relacionan, por otra parte, con el ciclo menstrual femenino⁷⁷.

Para San Agustín la luna simboliza primordialmente la Iglesia. La luna no tiene luz propia, sino que la recibe del sol. La iglesia recibe la luz del Hijo Unigénito de Dios el cual, dice San Agustín “*en muchos lugares de la escritura es alegóricamente llamado sol*” (En. Sal. 10, 3). El símbolo de la luna invita, igualmente, a ver a la Iglesia esclarecida por el brillo propio de las buenas obras, aunque, a veces, no se noten. Trae a la mente también a la Iglesia oscurecida y entenebrecida tantas veces por persecuciones, herejías, oprobios, vejaciones y expolios. Son las fases de luz, tinieblas y oscuridad de la luna⁷⁸.

La media luna fue el atributo de la virgen Diana y de la diosa Luna, que, en la época romana fueron adoradas como una sola y misma cosa⁷⁹.

⁷⁶ CANCELO GARCÍA, “Símbolos de un escudo agustiniano”, 26.

⁷⁷ REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 454-455.

⁷⁸ CANCELO GARCÍA, “Símbolos de un escudo agustiniano”, 31.

⁷⁹ HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 201.

En el cristianismo la media luna está asociada a la Virgen María Inmaculada y aparece en la iconografía a sus pies. En las actas de profesión del convento San Agustín de Manila, la encontramos asociada a la Virgen en dos ocasiones: en el acta de fr. Juan de Oteiza, del 10 de julio de 1655, donde aparece a los pies de María; y en la de fr. José de Villanueva, del 10 de agosto de 1656, donde la media luna aparece colgando del monograma AMR (Ave María Reina).

c) *Las estrellas*

En el acta de profesión de fr. Manuel Ibáñez, del 14 de julio de 1705, nos muestra la media luna rodeada de 12 estrellas. (**Ilustración nº 24**).

Para los griegos y romanos las estrellas eran divinidades, creencia que procedía de las antiguas religiones de Persia y Babilonia. Los cuerpos celestes se identificaban literalmente con los dioses –Venus, Mercurio, Saturno, etc.–, a los que se rendía culto y había que tener propicios siguiendo las indicaciones de los astrólogos. El cristianismo absorbió esta idea en forma simbólica. Se describe a Cristo como “*Lucero brillante de la mañana*” (Apoc. 22, 16). Por su parte la Virgen María viene denominada como “*Estrella del Mar*”. La Virgen de la Inmaculada Concepción lleva una corona de doce estrellas⁸⁰.

d) *El globo terrestre*

El globo, u orbe, sostenido por la mano de un monarca, significaba su soberanía sobre el mundo. Fue utilizado por primera vez por los emperadores romanos. En la era cristiana, coronado por una cruz, era una de las insignias de los emperadores del Sacro Imperio Romano y de los reyes ingleses desde Eduardo el Confesor. El globo aparece también entre las virtudes personificadas, las artes liberales y algunas divinidades paganas, que manifiestan así su universalidad.

En el arte religioso puede verse en las manos del Niño Jesús o de Cristo adulto, como “*Salvator Mundi*”. Otras veces está sostenido en las manos de Dios Padre, como Señor de la Creación y de todo el universo. En ocasiones, Dios Padre aparece descansando su pie sobre el mundo⁸¹.

⁸⁰ *Ibid.*, 135; REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 280.

⁸¹ HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 160.

El globo terráqueo lo encontramos en el acta de profesión de fr. Pedro de los Dolores, del 26 de agosto de 1712. Está sostenido por una de las garras del águila bicéfala. En este caso podría significar la vocación universal de la orden agustiniana, o también el deseo de que el amor –idea central de la vida religiosa agustiniana–, reine sobre todo el universo.

8.- Motivos naturalistas

Varias de las actas de profesión del convento San Agustín de Manila están decoradas con motivos de la naturaleza. Pueden ser flores y frutos, pero también, en otros casos, encontramos pájaros y algunos otros animales.

a) Hojas, flores y frutos

Entre las hojas, uno de los motivos que encontramos en las actas de profesión del convento San Agustín, es, como ya se dijo, las hojas de acanto. Aparecen en diversas actas, entre ellas en las de fr. Marcelo de San Agustín, del 5 de septiembre de 1652; la de fr. Juan de Oteiza, del 10 de junio de 1655; la de fr. Alonso de Escos, del 25 de noviembre de 1663; la de fr. Ignacio Mercado, del 17 de enero de 1666; la de fr. Pedro Sánchez, del 4 de noviembre de 1725, y la de fr. Joaquín de Santa Rita, del 25 de julio de 1727.

El nombre “*Acanto*”, originalmente corresponde a una ninfa que fue convertida por Apolo en la planta de este nombre. La hoja de acanto, tan empleada en ornamentación desde la Antigüedad y por toda la Edad Media, pasó a ser representada en las artes. Por otra parte, sus pinchos evocan una noción de dificultad o adversidad que superar; por ello se emplea la hoja de acanto con un significado de triunfo, en cuanto éste no se obtiene cómodamente⁸².

Entre las flores que son fácilmente identificables, encontramos la rosa, el clavel, el crisantemo y la flor de lis, por citar algunas.

Muchas rosas aparecen representadas en el acta de profesión de fr. Julián Sáez, del 7 de mayo de 1682. La rosa está también magistralmente pintada por fr. Jerónimo Stengel, en el acta de profesión de fr. Antonio Ripoll, del 19 de septiembre de 1825. En la iconografía cristiana la rosa es considerada, en relación con la sangre de Jesús, sangre que nutre la vida espiritual del cristiano. La rosa nació –según se dice–, de las gotas de dicha sangre

⁸² REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 16.

derramada, o bien actúa como cáliz, donde la misma se recoge. Desde la Edad Media es también símbolo mariano. La Virgen es llamada “*Rosa sin espinas*”. Recoge esta idea Dante cuando designa a la Virgen María en su *Divina Comedia*: “*Allí está la rosa en que el Verbo divino se encarnó*” (Paraíso, 23)⁸³. Por todo ello la rosa es símbolo también del amor. La presencia de las espinas ha sugerido numerosas disquisiciones acerca de los peligros, los quebrantos o los sufrimientos que el amor comporta.

Rosas y claveles encontramos en una pintura de fr. Gaspar de San Agustín en el acta de profesión de fr. Tomás de Figueroa, del 24 de julio de 1682. El clavel es símbolo del amor humano, y se emplea con frecuencia para aludir a la boda. En relación con la Virgen, y aquí en relación con una profesión religiosa, eleva su significado al del amor divino⁸⁴.

También encontramos en algunos casos la flor del crisantemo. En Occidente se relaciona con los difuntos, pero en Oriente tiene un simbolismo completamente distinto: habla de longevidad y de la vida tranquila retirada. En el poema del “*Seto de Oriente*” compuesto por T’ao Yuan Ming (365-427) dice: “*En el seto de Oriente recojo ociosamente crisantemos / y desde mi tranquilo lugar contemplo la montaña del sur... / En todo ello late un sentido profundo/ que quisiera expresarlo,.../ pero no encuentro las palabras*”. Desde entonces, los crisantemos se han convertido para los chinos en símbolo de la vida sencilla y natural, de la vida alejada del mundanal ruido y envuelta en la melancolía dorada del otoño y de la renuncia⁸⁵.

En el acta de profesión de fr. José de Santa Mónica, del 31 de agosto de 1705, además del crisantemo y el girasol, podemos ver en el centro el melocotón con una rama y dos hojas verdes. En la Antigüedad el melocotón con una hoja simbolizaba el corazón y la lengua. El Renacimiento lo adoptó con el mismo significado, como atributo de la verdad que brota de la armonía del corazón y la lengua⁸⁶.

Otra de las flores que encontramos es la de lis. Podemos verla en el acta de profesión de fr. Diego de Reina, del 12 de junio de 1643. El origen de este conocido emblema de los reyes franceses y de la ciudad de Floren-

⁸³ *Ibid.*, 647.

⁸⁴ *Ibid.*, 169; HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 87.

⁸⁵ WILLIAMS, C. A. S., *Outlines of Chinese Symbolism & Art Motives*, Nueva York 1976, 69-70; HELMER STALBERG, R.-NESI Ruth, *China's Crafts. The Story of how they're made and what they mean*, Londres 1981, 50.

⁸⁶ HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 213.

cia es incierto. Posiblemente es una estilización del lirio. Otros piensan que deriva de la cabeza de un arma como la “*trishula*” de la divinidad hinduista Shiva, una especie de tridente. En el arte cristiano viene utilizada, en lugar del lirio, como la flor principalmente asociada con la Virgen María⁸⁷.

Entre los motivos decorativos que encontramos en estas actas de profesión tenemos también varias frutas, como la granada, la fresa, el limón o el melocotón.

El fruto de la granada –que aparece en el acta de profesión de fr. Francisco de Jesús María del 30 de agosto de 1685, pintado por fr. Gaspar de San Agustín–, por el hecho de tener muchas semillas ha dado pie a que sea reconocida como un símbolo de fertilidad y abundancia en muchas culturas, entre ellas en varios pueblos del Mediterráneo, Próximo Oriente, India y China. Es el atributo de los dioses griegos Deméter, Ceres, Perséfone y Hera/Juno. Algunos consideran que era un afrodisíaco y que favorecía el quedar encinta, de ahí que estuviese asociada con la diosa de la fertilidad. A Perséfone le dieron de comer una semilla de granada antes de marcharse del reino del Hades. Esto le aseguró su vuelta periódica abajo y también en el cielo, futuro de muerte y renacimiento de la naturaleza: precisamente de este mito deriva su simbolismo cristiano de resurrección e inmortalidad. Es también un símbolo cristiano de castidad. **(Ilustración nº 25).**

En China la granada es símbolo de fertilidad y es muy representada en el arte. Una pintura con la fruta partida para hacer ver las semillas, era un regalo muy popular en las bodas, expresando el deseo de que “*tú tengas tantos hijos como semillas hay en este fruto*”⁸⁸.

b) Pájaros

Además del águila, ya citada, en algunas actas de profesión encontramos también otros tipos de pájaros: una especie de cigüeñas, pavos reales, palomas...

Su dominio de los cielos, mediante el vuelo, hizo relacionar muy pronto a los pájaros con lo que aquellos simbolizan, considerándolos mensajeros de los dioses o expresión de sus designios. Por otra parte, realizaban el que ha sido uno de los sueños permanentes de la humanidad: volar. Ligereza, ingravidez, visión panorámica, comunicación entre cielo y tierra son otros tantos

⁸⁷ ID., *Dictionary of Symbols in eastern and Western Art*, 146.

⁸⁸ *Ibid.*, 155-156.

significados constantes de los pájaros. Con frecuencia son asociados a nociones de trascendencia o superación de la condición terrena: los inmortales taoístas se hacen pájaros o vuelan sobre ellos; los chamanes en su éxtasis poseen también la capacidad de volar. El alma, que se escapa del cuerpo tras la muerte física, será representada a menudo bajo la forma de un pájaro en vuelo⁸⁹.

Encontramos las palomas representadas en dos actas de profesión, la de fr. Mateo García, del 9 de agosto de 1712, y la de fr. Nicolás de la Asunción, del 7 de agosto de 1732.

Los simbolismos de la paloma ofrecen dos facetas contrapuestas. Por una parte, desde la cultura minoica esta ave había sido asociada a la divinidad del amor carnal. Más tarde, sería por ello el ave consagrada a Afrodita-Venus. Por otra parte, la paloma ha disfrutado de una larga tradición como arquetipo de la pureza y la sencillez. Por esta vía ha llegado a ser la representación simbólica por excelencia del Espíritu Santo. Según Génesis 8, 1-12, la paloma anuncia el final del diluvio, lo cual la hace emblemática de la paz⁹⁰.

Un pájaro semejante a la cigüeña aparece en la decoración del acta de fr. Miguel de San Agustín, del 15 de agosto de 1712. En Horapolo, la cigüeña es vista como símbolo de la gratitud y del amor filial. Esta idea se basa en la creencia de que, por instinto, la cigüeña alimentaba y cuidaba a sus progenitores viejos. Por tratarse de una devoradora de reptiles, es un símbolo antidemoníaco y, en este sentido, puede incluso evocar a Cristo⁹¹.

Pavos reales encontramos en el acta de profesión de fr. Antonio Calderón, pintada por él mismo el 9 de septiembre de 1724. Esta ave era considerada un símbolo solar, debido a su vistosa cola abierta en rueda. En el *Libro Tibetano de los muertos* simboliza la inmortalidad. Se dice que la belleza de su plumaje ha sido causada por la transformación en su organismo de los venenos que el ave ingiere al dar la muerte a las serpientes. Por otra parte, el pavo real había sido en Grecia el ave de Hera, o en Roma la de Juno. Esta diosa había distribuido en su cola los cien ojos de Argos. Al ser relacionados con las estrellas del cielo, aparece de nuevo el simbolismo de la inmortalidad celestial.

La iconografía cristiana recoge estas ideas: el pavo real es símbolo de la resurrección de Cristo y, mediante ésta, de la inmortalidad del alma. Pero

⁸⁹ REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 561.

⁹⁰ *Ibid.*, 564.

⁹¹ *Ibid.*, 161; HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 84.

también se han asignado a la misma ave algunos significados menos elevados: el pavo real como emblema de la vanidad es fruto de una reflexión acerca de la fugacidad de la hermosura⁹².

Un precioso pájaro, con plumaje de varios colores, se puede contemplar en el acta de profesión de fr. Julián Sáez, del 7 de mayo de 1682. Esta obra, pintada y firmada por fr. Gaspar de San Agustín es una delicia. (**Ilustración nº 26**).

c) *Moscas y mariposas*

También las moscas y las mariposas aparecen como motivo decorativo en algunas de las actas de profesión del convento San Agustín de Manila.

Encontramos tanto moscas como una mariposa en el acta últimamente citada de fr. Julián Sáez, obra de fr. Gaspar de San Agustín. También aparecen moscas sobre un limón en otra obra pintada por fr. Gaspar, el acta de profesión de fr. Francisco de Jesús María, del 30 de agosto de 1685, así como en el acta de profesión de fr. Antonio Calderón, pintada por él mismo el 9 de septiembre de 1724.

Las moscas, por el hecho de que se reúnen en torno a materias en putrefacción, lleva a que estos insectos sean relacionados con ideas demoníacas. Hay muchos pueblos, entre ellos los antiguos griegos, que las consideran encarnación de espíritus malignos. Esta concepción coincide con la realidad científica que comprueba que la mosca es portadora de gérmenes nocivos, infecciosos y, a veces, mortales. Dentro del mundo cristiano, la mosca es imagen de la avidez, la maledicencia y la tenacidad de las apetencias carnales⁹³. Dentro del acta de profesión, este motivo indicaría a algunos de los vicios de los que hay que huir.

La mariposa, por su parte, en el mundo griego era símbolo del alma y su personificación Psiche. Cuando una mariposa emerge de una crisálida simboliza el alma dejando el cuerpo. En las alegorías cristianas una larva, una crisálida y una mariposa significan, respectivamente, vida, muerte y resurrección⁹⁴.

Las mariposas eran un motivo muy frecuente en el arte chino, no solamente en la pintura, sino también en las porcelanas y en las sedas. Están asociadas con varias historias y leyendas.

⁹² REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 573-574.

⁹³ *Ibid.*, 509.

⁹⁴ HALL, *Dictionary of Symbols in eastern and Western Art*, 14.

Así, para el filósofo Chuang-Tzu, la vida era como un sueño. En un párrafo famoso, el maestro cuenta que soñó que era transformado en mariposa, encontrando gran felicidad volando de acá para allá, sorbiendo el néctar de innumerables flores. Después se despertó y fue de nuevo Chuang-Tzu. Pero ahora no sabía si era Chuang-Tzu que había soñado que era una mariposa, o si era una mariposa que soñaba que era Chuang-Tzu. El filósofo usaba esta historia para demostrar la incertidumbre del conocimiento y la felicidad de la ignorancia⁹⁵.

Las mariposas tienen un simbolismo muy rico para la cultura china. Pueden significar la alegría, el verano y también la felicidad conyugal. A este respecto, una historia taoísta cuenta que un estudiante, persiguiendo a una mariposa, llegó hasta el jardín de un magistrado, donde se encontró con su hija, enamorándose de ella. Quedó tan impresionado por sus encantos, que decidió trabajar duramente e intentar que se convirtiese en su esposa. Consiguió su deseo y llegó a obtener altos puestos⁹⁶. **(Ilustración nº 27).**

d) León, caballo, perro y otros animales

Entre los motivos decorativos hemos encontrado también algunos otros animales, como los caracoles, el león, el caballo y el perro, el carnero y los conejos. Dos caracoles se encuentran magistralmente pintados por fr. Gaspar de San Agustín en el acta de profesión de fr. Julián Sáez, del 7 de enero de 1682; un león aparece en el acta de profesión de fr. Manuel de Arozena, del 15 de agosto de 1712; el caballero a caballo y su perro lo podemos admirar en el acta de fr. Francisco de Santa María, del 15 de noviembre de 1682, pintada por fr. Gaspar de San Agustín; el carnero y los conejos pueden verse en el acta de profesión de fr. Antonio Calderón, pintada por él mismo el 9 de septiembre de 1724.

¿Por qué fr. Gaspar de San Agustín representó caracoles en un acta de profesión? Quizás para él tuviesen sencillamente un valor estético, al igual que las demás flores, pájaro y mariposas que pintó en este acta, y no sean más que un canto a la belleza de las criaturas, todas ellas obra de Dios.

En el mundo de la simbología, el caracol está asociado con la vulva, principio femenino, elemento lunar, aparición y desaparición, eterno retorno. Estos valores eran reconocidos igualmente por los aztecas que re-

⁹⁵ HELMER-NESE, *China's Crafts*, 61.

⁹⁶ WILLIAMS, *Outlines of Chinese Symbolism*, 51-52.

presentaban a su dios lunar, Texiztecatl, en una concha de caracol; asimismo ésta les evocaba la gravidez y el parto⁹⁷.

Por lo que se refiere al león ha sido reconocido como símbolo de energía, fuerza, poder, soberanía... Estos significados explican que el cristianismo se apropiase el león como símbolo de Cristo y de la resurrección que aporta: tal es la razón de su presencia en sarcófagos cristianos. No obstante, el león también presenta significaciones antagónicas. Así, San Pedro compara al demonio con un “*león rugiente*” (1 Pe 5, 8). Se trata aquí del enemigo por excelencia. También el Anticristo será simbolizado por un león⁹⁸.

El caballero está asociado a su caballo y al perro. El caballo era, antiguamente, la montura de los guerreros, reyes, nobles y otras personas en sus viajes. El ideal medieval del caballero, no sólo indicaba una superioridad guerrera por la posesión del caballo, sino además conllevaba consigo unas exigencias morales: protección del débil, valentía en el combate, etc. El caballero simboliza el espíritu domeñando la materia, de igual modo que aquel rige su caballo. El caballero tenía además toda una serie de obligaciones religiosas: asistir a misa, ayunar, rezar, etc.⁹⁹. De igual modo el religioso, como “*caballero de Cristo*”, debe defender los valores evangélicos y al mismo tiempo conducir una vida piadosa ejemplar. **(Ilustración nº 28).**

El perro que acompaña al caballero –aunque antiguamente estaba asociado al mundo inferior–, a partir de la Edad Media cristiana se le relaciona con la fidelidad, y aparece representado en las sepulturas a los pies de las figuras yacentes. Su empleo constante como símbolo precisamente de la fidelidad, se consolida a partir del Renacimiento. También es atributo de la vigilancia y de la paciencia¹⁰⁰. Estas virtudes –fidelidad, vigilancia y paciencia–, debían ser también normativas para todo religioso.

El carnero, por su parte es símbolo de energía, particularmente la energía procreadora. Por ello el carnero ha sido asociado a muchas divinidades, comenzando por Amón en Egipto o Indra en la India, o Apolo, en cuanto protector de los ganados¹⁰¹.

Para fr. Antonio Calderón, que pintó él mismo el acta el 9 de septiembre de 1724, parece ser que tenía una connotación negativa, pues debajo del animal ha escrito la palabra “*malo*”.

⁹⁷ REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 135.

⁹⁸ *Ibid.*, 438.

⁹⁹ *Ibid.*, 119.

¹⁰⁰ *Ibid.*, 584.

¹⁰¹ *Ibid.*, 139.

9.- Motivos de la Antigüedad clásica

Encontramos también en las actas de profesión del convento San Agustín de Manila, algunos temas que derivan del mundo clásico antiguo, bien sea romano, bien griego o egipcio. Es el caso de la cornucopia, la esfinge, la concha, o las figuras de matronas.

a) *La cornucopia*

Las actas de profesión en las que aparece la cornucopia, como ya se dijo anteriormente, son las de fr. Juan Bautista Pereira, que profesó el 2 de noviembre de 1687; la de fr. Manuel de San Matías, que lo hizo un año después, el 15 de septiembre de 1688; la de fr. Nicolás de la Asunción, que profesó el 7 de agosto de 1732; y la de fr. José de San Agustín, que profesó pocos días después, el 16 de agosto de 1732. **(Ilustración nº 29).**

En varias de ellas podemos ver diversidad de flores y frutos reunidos que están surgiendo de una cornucopia o cuerno de la abundancia. Este gran cuerno, con la boca repleta de frutos de la tierra, es atributo de muchas virtudes, de personificaciones benéficas y de dioses y diosas.

Según Ovidio (*Fasti* 5, 121, 4) la cornucopia tiene su origen en el cuerno de la cabra Amaltea, que amamantó a Júpiter niño, o sino –según *Met.* 85-92– en el dios-río Aqueloo roto en la lucha que mantuvo con Hércules. Su verdadero origen debe buscarse en la antigua creencia, según la cual, la potencia y la fertilidad residían en el cuerno de la cabra o del toro.

La cornucopia es atributo de Ceres, diosa de la agricultura, de la abundancia de la tierra, uno de los cuatro elementos a quien personifica algunas veces la diosa. Es atributo del otoño, una de las cuatro estaciones, y también de las figuras alegóricas de la paz, la concordia y la fortuna.

La cornucopia de la fortuna aparece en las medallas renacentistas que conmemoran alguna ocasión de júbilo público. Es atributo de la hospitalidad que tiende la mano a un peregrino; de Europa, una de las cuatro partes del mundo y, también, de África, en algunas ocasiones, así como de la sibila Cimeria. En la antigua Roma está asociada con los ríos como el Tíber, y en el antiguo Egipto con el Nilo. De sus aguas surge la fecundidad de la tierra¹⁰².

¹⁰² HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 91.

b) *La esfinge*

La esfinge la encontramos pintada por fr. Jerónimo Stengel en el acta de profesión de fr. Cipriano Álvarez, del 24 de diciembre de 1826. En el antiguo Egipto la esfinge es símbolo del poder y de la vigilancia. Está representada en forma de león con cabeza humana. En la Grecia clásica le atribuyeron cabeza y pechos de mujer, además de alas. Esta es la forma adoptada generalmente desde el Renacimiento. Los griegos consideraban a la esfinge como fuente de sabiduría arcana. Algunas veces está asociada a la lujuria, en las alegorías de la virtud frente al vicio. Está asociada también con la ignorancia, en cuanto que se pensaba que la persona que ignora la diferencia entre el bien y el mal está sometida a la tiranía de la esfinge¹⁰³. **(Ilustración nº 30).**

c) *La concha*

La concha de vieira la encontramos en el acta de profesión de fr. Cayetano Romero, del 21 de noviembre de 1760. La concha fue en la Antigüedad atributo de Venus, que nació del mar o, según algunos autores, de la misma concha. Llega a la costa flotando en una concha o tiene una en la mano. Tirada por delfines o hipocampos, construye el carro de las divinidades marinas Neptuno y Galatea. También la diosa Fortuna, asociada con el mar, puede ir montada en una concha. **(Ilustración nº 31).**

A partir del siglo XII, se convirtió en atributo distintivo de los que peregrinan a Santiago de Compostela y en atributo del propio santo. En el Renacimiento y en épocas posteriores se utilizó para designar a los peregrinos en general¹⁰⁴.

Su analogía morfológica con el órgano sexual femenino la hace relacionarse con la fecundidad, el sexo y la vida. Aplicada la concha al bautismo, está también aquí asociada con el nacimiento y el agua de vida. Asimismo, en algunos sarcófagos paleocristianos la efigie del difunto aparece dentro de una concha: esa persona está destinada a “*renacer*”; en virtud de la inserción en Cristo¹⁰⁵.

También el religioso, mediante su profesión, realiza una confirmación del bautismo, y es como un renacimiento. De ahí la costumbre que, en oca-

¹⁰³ WILLIAMS, *Outlines of Chinese Symbolism*, 132; REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 272-273.

¹⁰⁴ HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 89.

¹⁰⁵ REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 179-180.

siones a la hora de hacer la profesión religiosa, se cambiase de nombre para indicar un nuevo nacimiento.

d) *Los vientos*

En el acta de profesión de fr. Domingo Ruidíaz, del 6 de enero de 1780, nos sorprende contemplar la representación de los vientos en dos de las esquinas superiores del documento. (**Ilustración nº 32**).

En la Antigüedad los vientos eran considerados como divinidades que controlaban la suerte de los marineros. Por eso era posible tenerlos propicios realizando sacrificios. Eran cuatro (*Met.* 1, 52-68) Su señor era el dios Eolo, que los tenía encerrados en una caverna. En el arte medieval y renacentista los vientos se suelen representar convencionalmente como cabezas sin cuerpo, soplando, con las mejillas hinchadas. Hay dos, en concreto que tienen una personalidad más individual: el suave Viento del Oeste o Céfito y Boreas, el frío Viento del Norte¹⁰⁶.

El viento tiene un carácter ambivalente. En un sentido es un poder terrible y ciego. Pero puede ser también equiparado a soplido o hálito, en cuyo caso adquiere valores de energía creadora consciente.

Tanto los salmos bíblicos como el Corán hacen de los vientos unos mensajeros divinos, con lo cual adquieren una analogía con los ángeles. En la antigua Persia, según los escritos avésticos, el viento fue el tercer elemento creado por Ormuz, a continuación del agua y el fuego; sería el elemento sustentador del mundo y regulador de todos los equilibrios en el mismo¹⁰⁷.

e) *Imágenes femeninas*

En esta misma acta de profesión de fr. Cipriano Álvarez, del 24 de diciembre de 1826, aparece también la figura de una mujer con una larga túnica, con una corona de laurel en la cabeza y un libro en la mano, que podría ser representación de la Sabiduría, que invita a abandonar las vanidades humanas (representadas sobre el altar como espada y armadura) y abrazar la vida de pobreza, castidad y obediencia.

Muy llamativo es el hecho de que en el acta de profesión de fr. Pedro de San José, del 26 de febrero de 1672, encontramos, entre los elementos de-

¹⁰⁶ HALL, *Diccionario de símbolos artísticos*, 315.

¹⁰⁷ REVILLA, *Diccionario de iconografía*, 782.

corativos, los grabados que representan a dos mujeres –una con un ramo de olivo y otra con una palma–, vestidas con una túnica hasta la rodilla, pero ambas con los pechos descubiertos. Pensamos que fueron incluidas no solamente como motivo decorativo, sino también con un valor simbólico, relacionado con el deseo de éxito y de victoria de los valores de la fe cristiana.

10.- Motivos chinos

Ya hemos hablado del sentido simbólico que tenían para los chinos algunos elementos decorativos como las mariposas o la flor del crisantemo. De forma específica queremos destacar ahora dos motivos más que aparecen en algunas actas de profesión del convento San Agustín de Manila, que hemos atribuido, –como ya se ha visto anteriormente–, a un artista que creemos tenía procedencia china. Se trata concretamente del dragón y las grullas.

Los dragones los encontramos representados de una forma bastante estilizada en el acta de profesión de fr. García Braceros, del 15 de agosto de 1712. El dragón es uno de los más antiguos símbolos de la mitología china. Tradicionalmente representa varios temas relacionados con el poder: el emperador, la lluvia, el agua, la energía. Es uno de los guardianes de uno de los puntos cardinales, concretamente del Este, la fuente del sol. El dragón representa la fuerza cósmica del “*yang*” (**Ilustración nº 33**).

Su poder de generación y regeneración se puede ver mejor en su función de atraer la lluvia. De ahí que se le represente entre las nubes. Se dice que el dragón se oculta bajo el mar en otoño, para surgir en primavera y ascender a los cielos y atraer la lluvia, proporcionando fecundidad a la tierra, y felicidad y prosperidad a la humanidad.

Para los chinos el dragón es también el emblema del emperador. Desde la dinastía Han (206 a. C.-220 d. C.) –cuando el emperador chino se proclamaba a sí mismo como descendiente del dragón–, casi todos los gobernantes eran considerados como el verdadero Dragón, el Hijo del Cielo.

El dragón es visto también como un emisario o guardián, que transporta divinidades por los cielos y guarda la entrada del paraíso en las montañas de Kun Lun. La más antigua referencia a los dragones en la literatura china se encuentra en el “*Yijing*” del periodo Zhou del Este (770-221 a. C.) y en el “*Shan Hai Ping*” del periodo Han (206 a. C.-220 d. C.). Por lo que se refiere a su representación artística se encuentra en las cerámicas neolíticas. Se hizo muy popular en las cerámicas de Changsha de la dinastía Tang (618-

906) y ha sido usado continuamente en las porcelanas de la dinastía Yuan (1279-1368), Ming (1368-1644) y Qing (1644-1911)¹⁰⁸.

Las grullas las encontramos representadas en las actas de profesión de fr. García Braceros y de fr. Francisco Martínez, ambas del 15 de agosto de 1712. **(Ilustración nº 34).**

En China el ideograma “*He*”, usado para indicar grulla, hace referencia también a la paz y a la armonía. La grulla en ocasiones es denominada “*hexian*” o grulla inmortal, debido a su característica, según la leyenda, de vivir durante cinco mil años y, al mismo tiempo, de transportar a los inmortales sobre su lomo. Se cree que también a este pájaro se le ha encomendado la delicada tarea de transportar las almas de los difuntos al Paraíso de Occidente, el hogar de la diosa Xiwangmu. La grulla es también considerada como símbolo de conocimiento, sabiduría divina y longevidad.

A la grulla se le atribuyen también los valores morales más elevados. Así Lin Bu, un estudioso de la dinastía Song, era tan aficionado a la flor del ciruelo y a las grullas que los consideraba como madre e hijo. Se decía también que las grullas eran capaces de reconocer a los oficiales virtuosos, tal y como lo ilustra la historia de Zhao Bian, que se fue a tomar posesión de su cargo llevando consigo solamente su “*qin*” (instrumento musical chino) y acompañado por una grulla. Según las creencias budistas las grullas responden a las llamadas de sus padres, y esto hace que sean un modelo perfecto de la piedad filial, tan estimada por los chinos¹⁰⁹.

VI.- CATÁLOGO DE LAS PINTURAS

1.- Fr. José de Ribera, 1641. Libro 1º

Según el acta de profesión, fr. José de Ribera era hijo de Gaspar de Ribera y María de Leiva y Guevara, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Pablo (San Agustín) de Manila el 16 de julio de 1641, siendo prior fr. Alonso de Carbajal y maestro de novicios fr. Jerónimo Ramos. **(Ilustración nº 35).**

¹⁰⁸ RAWSON, Jessica. *Chinese Ornaments. The Lotus and the Dragon*, Londres 1984, 41.

¹⁰⁹ NIKLÈS VAN OSSELT, Estelle, *Five Blessings. Coded Messages in Chinese Art*, Fondation Baur, Musée des Art D'Extreme Orient, Geneve 2011, 36.

Hasta el momento carecemos de más datos sobre su actividad posterior. En la parte superior del acta lleva la inscripción “*Requiescat in pace*”, por lo que deducimos que falleció dentro de la institución, pero desconocemos el lugar y fecha de fallecimiento¹¹⁰.

El Libro de Profesiones del convento San Pablo de Manila comienza con este acta. Se trata de la primera pintura. El texto de la profesión religiosa en lengua latina está colocado dentro de un espacio oval. El escudo de armas, realizado con formas geométricas, está pintado con tintas rojas, azul oscuro, crema y oro.

En la parte superior se encuentra el emblema agustiniano del corazón rojo, que lleva encima un sombrero negro, con forro verde, del que cuelgan, a ambos lados, un cordón verde con borlas del mismo color. Las de un lado se han perdido, debido a la corrosión de la tinta.

Al lado del escudo cuelga una cinta crema con un racimo de adornos verdes, oro, rojo, azul y crema. También uno de estos racimos está prácticamente desaparecido, debido a que las tintas han quemado el papel.

2.- Fr. Carlos Bautista, 1642. Libro 1º

Fr. Carlos Bautista –según el acta de profesión–, era hijo de Carlos Bautista y Cecilia de Angulo, vecinos de México. Profesó en Manila en el convento San Agustín el 25 de octubre de 1642, siendo prior fr. Alonso de Carbajal y maestro de novicios fr. Cristóbal Chacón. Tras su ordenación sacerdotal ejerció su ministerio en Caruyan (1656), Sala (1657), Tambobong (1662), Malate (1663), Parañaque (1665 y 1674, 1676), Taal (1672), Quingua (1680) y Tondo (1681). Fue definidor en 1680 y murió en Tondo el 4 de marzo de 1681¹¹¹.

La pintura del acta de profesión está dividida en dos partes. Se encuentra bastante fragmentada, debido a la fragilidad del papel y a la corrosión de las tintas. En la superior se encuentra el texto de la profesión en latín, que ha sido realizado por un gran calígrafo, quien ha imitado a la perfección los caracteres de imprenta. El texto está enmarcado en una franja amarilla que lleva colgados a los lados dos racimos de frutas rojas, azules, doradas y color burdeos.

¹¹⁰ CANO, *Catálogo*, 118; JORDE, *Catálogo*, 198.

¹¹¹ CANO, *Catálogo*, 118; JORDE, *Catálogo*, 198; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 105.

La mitad inferior es un magnífico retrato de un santo adorando un crucifijo. Va vestido con el rojo escarlata cardenalicio. Con las manos juntas mira fijamente al crucifijo que tiene delante. Esta iconografía corresponde a San Carlos Borromeo, cardenal arzobispo de Milán. Es de suponer que fr. Carlos Bautista era devoto del santo de quien llevaba su nombre. La pintura estaba enmarcada dentro de un diseño geométrico en azul oscuro, oro y burdeos. Estos adornos se han ido perdiendo parcialmente debido a la corrosión de la tinta.

Desconocemos el autor de la obra que, no cabe duda, conocía bien el oficio, dada la calidad de la pintura. El artista se inspiró en el grabado de San Carlos Borromeo realizado por el artista francés Claude Mellan (Abbeville 1598-París 1688) a principios del siglo XVII, en el que, precisamente, se representa al santo con las manos juntas, en actitud orante, delante de un crucifijo. **(Ilustración nº 36).**

3.- Fr Gabriel de Mújica, 1641. Libro 1º

Fr. Gabriel de Mújica (o Mójica, según otros) era hijo de Gabriel de Mújica Buitrón y Margarita de la Rosa, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 22 de noviembre de 1641, siendo prior fr. Alonso de Carbajal y maestro de novicios fr. Bartolomé de Castro. Una vez ordenado sacerdote, administró en la región de Ilocos –al norte de Luzón–, los pueblos de Bacarra (1656) y Agoó (1657). Falleció entre los nativos de Agoó el 7 de enero de 1659¹¹².

Este acta de profesión es toda una obra de arte, a pesar de que se han perdido algunas partes por la corrosión de la tinta, y el estado de conservación no es bueno. Las imágenes representadas nos revelan la mano de un gran artista, que domina tanto el diseño como la combinación de los colores. El texto de la profesión religiosa está realizado imitando a la perfección los caracteres de imprenta. Está colocado en el centro del diseño, ricamente enmarcado con adornos geométricos de vivos colores rojo, verde, oro y rosa.

En la parte superior se puede contemplar una hermosa pintura de la Virgen María niña entre sus padres San Joaquín y Santa Ana. Estos últimos la llevan cogida de la mano y parece que están en actitud de subir las escaleras, quizás una alusión a la subida al templo. La Virgen –con larga ca-

¹¹² CANO, *Catálogo*, 118; JORDE, *Catálogo*, 198; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 10.

bellera rubia–, va vestida con una túnica blanca y una capa gris con los bordes dorados. Por su parte San Joaquín viste una túnica verde y un manto amarillo, y Santa Ana una túnica gris, un manto rojo y un velo amarillo. El rostro de María lleva una aureola radiante, mientras que el de sus padres tiene alrededor una corona. A los lados de las imágenes el artista pintó dos jarrones de flores, uno de los cuales –el de nuestra derecha– se ha perdido.

En la parte inferior está representado el símbolo agustiniano del corazón rojo, sobre un libro –con la cubierta de piel marrón y el canto rojo–, que lleva encima el gorro negro del que cuelgan, a ambos lados, una cinta con borlas verdes. A los lados del corazón pueden apreciarse doce estrellas doradas, quizás alusión a los doce apóstoles. Originalmente, a uno y otro lado del emblema agustiniano, se encontraban motivos florales que, sobre todo al lado derecho, se han perdido parcialmente debido al carácter corrosivo de las tintas utilizadas. (**Ilustración n° 37**).

4.- Fr. Diego de Reina, 1643. Libro 1º

Fr. Diego de Reina era hijo de Francisco de Reina y Juana de la Vera y Villavicencio, vecinos de Sevilla. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 12 de junio de 1643, siendo prior fr. Alonso de Carbajal y maestro de novicios fr. Bartolomé de Castro. Fue hermano religioso no sacerdote. Durante varios años estuvo de compañero del ministro de Aclan. Falleció el 5 de febrero de 1667, al llegar al puerto de Acapulco, cuando se encontraba viajando de regreso a España¹¹³.

El texto de la profesión –ejecutado con una hermosa caligrafía–, está enmarcado en una estructura trapezoidal de color verde, rojo, amarillo y rosa, coronada con la flor de lis. En la parte superior, resplandeciente entre las nubes, se muestra el anagrama de IHS y los tres clavos de la cruz de Cristo.

En la parte inferior del diseño el artista ha puesto en el centro el símbolo agustiniano del corazón, rosa, sobre un libro de pastas oscuras y canto rojo. Encima lleva un sombrero negro, del que cuelgan a ambos lados unas cintas verdes con borlas. El carácter corrosivo de las tintas utilizadas ha hecho que se hayan perdido algunas partes de la pintura.

En cada uno de los lados de la parte inferior está pintado un santo. El de la izquierda es San Nicolás de Tolentino. Va vestido con el hábito agus-

¹¹³ JORDE, *Catálogo*, 198; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 56.

tiniano. Sostiene en su mano izquierda el plato con la perdiz, a la que está bendiciendo y hará revivir. En el ángulo inferior derecho está representado un santo vestido con el hábito franciscano. Lleva una cruz entre los brazos. Dado que el documento es el acta de profesión de fr. Diego, creemos que el santo franciscano representado no es otro que San Diego de Alcalá. A favor de esta interpretación está el hecho de que, en un libro del siglo XVII sobre la historia de San Diego de Alcalá, el santo aparece precisamente en esta postura, con una cruz entre los brazos¹¹⁴. **(Ilustración nº 38).**

5.- Fr. Lorenzo de Herrera, 1643. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Lorenzo de Herrera era hijo de Tomás de Herrera y Francisca de Valer, vecinos de México. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de octubre de 1643, siendo prior fr. Alonso de Carbajal y testigo de la profesión fr. Marcos Domínguez. Una vez ordenado sacerdote ejerció el ministerio en Ilocos, norte de Luzón, concretamente en los pueblos de Agoó (1656), Bacarra (1657 y 1668), Purao (1659) y Narvacan (1665). Formó parte de la expedición organizada por el gobernador de las Islas para la definitiva conquista del distrito de Lepanto. Acompañado por fr. Luis de la Fuente y fr. Gabriel Álvarez, consiguieron reducir pueblos enteros a la vida civil y cristiana. En la misión de Cayang –antigua cabecera de Lepanto–, construyó una iglesia y promovió el progreso de sus habitantes. Falleció en Cayang el 27 de abril de 1671¹¹⁵.

La pintura del acta de profesión está toda ella realizada en varias tonalidades de negro y crema. El texto de la profesión –escrito a mano imitando los caracteres de imprenta–, lleva un ancho marco con volutas y adornos geométricos y la inscripción latina “*Te Deum laudamus, Te Domine confitemur*”:

En la parte superior se encuentra en el centro un rectángulo enmarcado, donde está escrito el nombre “*Jesús*”. Se puede pensar que, originalmente, estaba programado pintar ahí una imagen de Cristo que, finalmente, no se realizó. Ahora allí puede leerse “*Requiescat in pace*” haciendo refe-

¹¹⁴ ROJO, Antonio, OFM, *Historia de el GloS. Diego de S. Nicolás. Fundación y frutos de santidad de su convento de S^o. M^o. de Jesús de Alcalá*, Impreso por Mateo Fernández, 1663. Ver portada.

¹¹⁵ CANO, *Catálogo*, 118; JORDE, *Catálogo*, 198-199; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 186.

rencia a la muerte de fr. Lorenzo. Encima de este marco está el anagrama IHS y la inscripción “*Sit nostrum gaudium*”. En el lado izquierdo de la parte superior se encuentra pintado San Agustín, con el báculo episcopal en la mano. Encima lleva la inscripción “*Laudate Dominum*”. En el otro lado –vestida con el hábito de las monjas agustinas–, se encuentra una representación de Santa Rita de Casia con un crucifijo en la mano, al que está mirando. Encima tiene la inscripción “*In sanctus eius*”, que completa la frase anterior que está sobre San Agustín: “*Laudate Dominum in sanctus eius*”.

En la parte inferior, en el centro, está pintado el emblema agustiniano, formado en este caso por el corazón traspasado por dos flechas, sobre un libro, el sombrero con la cinta y las borlas y la inscripción “*Sagittaveras tu Domine cor meum caritate*”. A los lados se encuentran San Pedro con las llaves en la mano, y san Pablo con una espada en la mano derecha y un libro en la mano izquierda. **(Ilustración nº 39).**

6.- Fr. Cristóbal de Liorri, 1649. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Cristóbal de Liorri era hijo de Francisco de Liorri y Ana de Javarta y Artasona, vecinos de Tauste, provincia de Zaragoza. Profesó en Manila el 19 de diciembre de 1649, siendo prior fr. Diego de Ordás y actuando como testigo fr. José de la Cuesta. En un principio (1651) fue nombrado lector de Sagrada Teología en el convento San Agustín de Manila. Dos años más tarde, en 1653, pasaría a realizar tareas evangelizadoras en la región de Ilocos, primero en Bantay (1653) y más tarde pasó a la zona de lengua tagala y estuvo de ministro en Hagonoy (1659)¹¹⁶. En 1657 el oidor de la audiencia de Manila –el licenciado D. Salvador Gómez de Espinosa–, sacó a la luz un escrito, titulado *Discurso parenético*, en el que criticaba la actuación tanto de las autoridades españolas como de los misioneros, en relación con los indígenas filipinos. Fr. Cristóbal de Liorri –así como el obispo de Nueva Segovia, dominico–, tomaron la pluma para responder a estas acusaciones¹¹⁷. Falleció el 1 de septiembre de 1671¹¹⁸.

El acta de profesión está toda ella realizada en tinta negra, tanto el texto –imitando los caracteres de imprenta–, como el doble marco de adorno. El primero imita un marco de madera tallada, con el diseño de una cenefa de

¹¹⁶ CANO, *Catálogo*, 118; JORDE, *Catálogo*, 199-200.

¹¹⁷ GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, II, 557.

¹¹⁸ MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 373.

líneas onduladas y flores. El segundo, más externo, es también una cenefa ondulada con cuatro florecillas en las esquinas. En la parte superior lleva el anagrama IHS, sobre el que se eleva una cruz latina con rayos.

7.- Fr. Manuel Coello, 1650. Libro 1º

Según el acta de profesión, fr. Manuel Coello era natural de Ceilán en la India Oriental (Sri Lanka). Profesó en Manila el 28 de marzo de 1650, siendo prior fr. Diego de Tamayo y maestro de novicios fr. Luis de Herrera. Fue un hermano religioso no sacerdote, que trabajó toda su vida en el convento San Agustín de Manila, donde falleció santamente el 22 de octubre de 1674¹¹⁹.

El acta de profesión es muy sencilla. Tiene un texto imitando los caracteres de imprenta, que lleva alrededor una franja adornada con motivos florales entrelazados, muy diminutos, realizados con gran detalle.

8.- Fr. Marcelo de San Agustín, 1652. Libro 1º

Según los datos del acta de profesión, fr. Marcelo de San Agustín era hijo legítimo de Francisco Banal y Clara Morahin, vecinos de Laguio “*doctrina de Maalat*” (Malate, Manila). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 5 de septiembre de 1652, siendo subprior fr. Francisco de Victoria y maestro de novicios fr. Gaspar Serrano. Al final del documento se añade que “*diósele la capilla el año 1671*”. Este agustino, religioso no sacerdote, destacó en muchos campos. Sobre él dice fr. Gaspar de San Agustín que “*podía ser corona de los indios tagalos, por su rara virtud, lo bien que ha servido al convento de Manila en varios oficios; para todos los cuales le había dado Dios habilidad. Porque él es organista, el más diestro que se conoce entre los indios, que son muy hábiles en instrumentos; compositor y maestro de cantores y sacristán menor, y ha hecho y escrito muchos libros para servicio del coro y, sobre todo, es gran siervo de Dios*”¹²⁰. Murió en Manila el 9 de septiembre de 1697¹²¹.

El acta de profesión, escrita en español en letra cursiva, está enmarcado dentro de un rectángulo de líneas de varios colores: azul, naranja, ama-

¹¹⁹ CANO, *Catálogo*, 119; JORDE, *Catálogo*, 200; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 441.

¹²⁰ JORDE, *Catálogo*, 200.

¹²¹ CANO, *Catálogo*, 119; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 383.

rillo y marrón. Alrededor del rectángulo hay una orla de hojas de acanto rojas, azules y verdes. En la parte superior –dentro de un sol radiante con rayos amarillos–, se encuentra el anagrama IHS con los tres clavos de la cruz.

Dado que tenemos el testimonio autorizado de fr. Gaspar de San Agustín, que afirma de él que “*ha hecho y escrito muchos libros para servicio del coro*”, nos parece lógico admitir que la pintura de esta acta, aunque no esté firmada, ha salido de la mano del propio fr. Marcelo de San Agustín, de quien tenemos otros testimonios pictóricos en los cantorales del coro del convento San Agustín de Manila¹²². **(Ilustración nº 40).**

9.- Fr. Antonio de Vilela, 1657. Libro 1º

El acta de profesión nos dice que este religioso era hijo legítimo de Matías de Vilela y María de Mesa, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 2 de enero de 1653, siendo prior fr. Francisco Madrid y testigo fr. Francisco Mesa. Ordenado sacerdote ejerció su ministerio en lengua tagala en los pueblos de Caruyan (1665), Taal con Bauan (1668), Bulacan (1671), Taguig (1672), Pasig (1674), Bay (1673 y 1684), San Pablo de los Montes (1686), Taal (1689) y Malate (1692). Fue, además, visitador (1671) y ádito (1692). Murió en Malate el 30 de junio de 1693¹²³.

El texto del acta de la profesión, que imita caracteres de imprenta, está escrito en tintas doradas, negra y roja. La orla es una muestra de virtuosismo. Tiene una base de formas geométricas complejas, pintadas con tintas anaranjadas, rojas y azules, artísticamente combinadas. Entremezclados se encuentran floreros y ramas de hojas verdes, racimos rojos y frutas rojas y amarillas. En la parte superior, dentro de un círculo, se encuentra escrita en tinta roja la siguiente frase latina: “*Hoc versetur in corde quod profetur in ore*”. Pensamos que la decoración pictórica del acta pudo ser realizada por fr. Marcelo de San Agustín. **(Ilustración nº 41).**

10.- Fr. Martín de la Isla, 1654. Libro 1º

Este agustino era hijo legítimo de Martín de Miguel y Úrsula de la Isla, vecinos de Cavite. Profesó en el convento de Manila el 21 de diciembre de 1654, siendo prior fr. Dionisio Suárez y maestro de novicios fr. Jerónimo de

¹²² SIERRA DE LA CALLE, *Museo San Agustín. 450 years of Art*, 432-433, 436-437

¹²³ CANO, *Catálogo*, 119; JORDE, *Catálogo*, 201; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 282.

la Serna. Terminados los estudios y ordenado sacerdote, ejerció el ministerio entre los Bisayas. Primero regentó la cura de almas en Jaro (1662), de donde pasaría sucesivamente a Dumalag (1663), Laglag (1677), Dumarao (1680), Batan (1683) y segunda vez en Dumalag (1689) donde fallecería el día 7 de mayo de 1690¹²⁴.

El acta de profesión está toda realizada en tinta china negra. El texto del documento –que se inicia con una artística letra capital “A”, enmarcada dentro de un cuadrilátero–, está todo él contenido dentro de un cuadrado, que parece un enrejado, con motivos continuados de caracolas. En los cuatro ángulos, así como en el centro de cada costado, van adornos realizados con pequeños puntos. En la parte superior central se encuentra una pequeña cruz.

11.- Fr. Luis de la Fuente, 1655. Libro 1º

En el acta de profesión este religioso es denominado como “*Filius Ecclesiae*” nacido en Méjico. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 25 de enero de 1655, siendo subprior fr. Jerónimo de la Serna. Tuvo una vida agitada y fecunda. Ordenado sacerdote, ejerció el ministerio en la región de Ilocos, en los pueblos de Agoó (1659), Puraó (1662), Sinaít (1663), Dingras (1666), Bacarra (1669), Candon (1675) y por segunda vez en Sinaít (1677). En 1660 –durante una revolución en la que los pangasinanes y zambales invadieron Ilocos–, tuvo que huir del pueblo de Agoó y esconderse. Pero lo encontraron mientras celebraba la misa en Balanad, lo maniataron y lo trasladaron vestido con los paramentos litúrgicos a Baoang. Tenían intención de matarle. Desistieron de ello gracias, por un lado, a la intervención de una anciana venerable, llamada María Banga, y de fr. Bernardino Márquez y, por otro al hecho que los negritos se resistieron a ejecutar las órdenes de sus jefes. Como compensación tuvo que pagar un crecido rescate, que generosamente ofrecieron los de Baoang entregando las alhajas que tenían. Pasados veinte años de vida celosa y observante, falleció en 1680¹²⁵.

El acta de profesión está toda ella realizada en blanco y negro. El texto latino se encuadra dentro de un marco de líneas negras con adornos semicirculares en la base. A cada uno de los lados del texto está dibujada una maceta de la que se eleva una rama ondulada con hojas, que se remata con una pequeña flor.

¹²⁴ CANO, *Catálogo*, 119; JORDE, *Catálogo*, 201; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 204.

¹²⁵ CANO, *Catálogo*, 120; JORDE, *Catálogo*, 201.

12.- Fr Ramón Nicolás Bazán, 1655. Libro 1º

Este agustino era hijo legítimo de Francisco de la Mota y Catalina Bazán, vecinos de México. Profesó en el convento de Manila el 14 de junio de 1655, siendo subprior fr. Jerónimo de la Serna, y firmando como testigo en el acta fr. Bartolomé de la Torre. No conocemos muchos más datos de este religioso. Solamente que falleció en 1666¹²⁶.

El acta de profesión es muy similar a la de fr. Martín de la Isla. El diseño parece una copia, aunque hay que reconocer que ésta es más tosca que la primera.

13.- Fr. Juan de Oteiza, 1655. Libro 1º

Este agustino era hijo legítimo de Lázaro de Oteiza y Magdalena de Quintana, vecinos de Camarines. Sus padres eran españoles y bienhechores del convento San Agustín de Manila. Profesó en dicho monasterio el 10 de julio de 1655, siendo prior fr. Dionisio Suárez, y testigo de la profesión fr. Gerónimo de la Serna. Ordenado sacerdote, ejerció el ministerio pastoral en Apalit (1662 y 1665), Lubao (1663 y 1686), Calumpit (1668), Hagonoy (1669), Macabebe (1671), Arayat (1674), México (1680), Candaba (1689), Gapan (1692) y Betis (1710). Fue definidor de Provincia (1692) y presidente de capítulo (1695). Murió el 16 de noviembre de 1712¹²⁷.

El acta de profesión de fr. Juan de Oteiza está muy elaborada y tiene una rica decoración. Creemos que se debe a la mano de fr. Marcelo de San Agustín. El texto escrito en latín y se encuentra rodeado a los lados por grandes hojas de acanto de varios colores: rosa, anaranjado, verde, azul...

En la parte superior están representadas tres figuras femeninas. La de la izquierda es Santa María Magdalena, que muy probablemente el profeso deseó poner en honor de su madre que se llamaba Magdalena. La santa lleva un vestido rosa y una túnica amarilla, y está sosteniendo entre sus manos un vaso de perfume. Al centro se encuentra la Virgen María Inmaculada, de pie sobre la media luna, con un vestido rosa y un manto azul. Lleva las manos juntas en actitud orante. A la derecha está pintada Santa Catalina de Alejandría. Viste un traje azul y verde y un manto rojo. Lleva sobre la cabeza una co-

¹²⁶ *Ibid.*, 202.

¹²⁷ CANO, *Catálogo*, 120; JORDE, *Catálogo*, 201; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 477.

rona. En sus manos sostiene una espada y la palma del martirio y, a su espalda, se insinúa uno de los instrumentos del martirio: la rueda dentada.

En la parte inferior se encuentran tres santos varones. A la izquierda San Agustín, con hábito negro, capa roja y mitra sobre la cabeza. En la mano derecha sostiene el báculo episcopal, mientras que en la izquierda lleva un libro sobre el que se eleva una iglesia. En el centro está representado San Juan Bautista, con un traje de piel y una capa rosada. En la mano izquierda sostiene una cruz y con la derecha está señalando un cordero que tiene a sus pies haciendo alusión a Cristo como “*Cordero de Dios que quita el pecado del mundo*”. En la esquina inferior derecha está San Jerónimo en actitud penitente. Semidesnudo, cubierto en parte con un manto rojo, lleva en la mano derecha una piedra con la que se ha golpeado el pecho, que se aprecia sangrante. A su lado, observándole se encuentra un león¹²⁸. **(Ilustración nº 42).**

Pensamos que la decoración pictórica del acta de fr. Juan de Oteiza pudo ser realizada por fr. Marcelo de San Agustín.

14.- Fr. Benito de Mena y Salazar, 1656. Libro 1º

Fr. Benito nació en Vigan. Era hijo legítimo de Juan de Mena Salazar –un encomendero noble y muy rico–, y Tomasina del Castillo, vecinos de Nueva Segovia. Profesó en el convento de Manila el 2 de junio de 1656, siendo prior fr. Diego de Ordás y maestro de novicios fr. Gaspar Serrano. Ordenado sacerdote, fue enviado a las provincias de Ilocos y Cagayan, donde aprendió los diversos idiomas. Trabajó incansablemente en la evangelización de los Apayaos, entre los que hizo numerosas conversiones y fundó los pueblos de Bangui, Adán, Vera, Bangbang, cerca de los antropófagos Calanasas. Se cuentan sobre él numerosos portentos y milagros entre estas gentes¹²⁹. Más tarde, administró ejemplarmente los pueblos de Bacarra (1666 y 1671), Sinit (1668) y Candón (1669 y 1674), donde –además de las tareas pastorales–, practicó una vida penitente. Falleció en Bacarra el día 23 de marzo de 1676, con fama de santo y milagroso¹³⁰.

El acta de profesión está toda ella realizada en tinta negra. El texto, dentro de un rectángulo, está adornado, alrededor, con unas líneas curvas

¹²⁸ Una breve biografía de estos santos puede verse en MONTES, José María, *Los santos en la historia. Tradición, leyenda y devoción*, Alianza Editorial, Madrid 2008.

¹²⁹ Amplia información en GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, 652-653.

¹³⁰ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 202; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 127; CASTRO, *Osario Venerable*, 55-56.

con un grueso trazo negro. En la parte superior –dentro de un triángulo coronado por una cruz– está representada la Trinidad: el Espíritu Santo, como una paloma entre nubes; el Padre, como un ojo del que salen haces de luz; y Jesucristo, con su rostro, que está algo borroso por haberse corrido la tinta. A uno y otro lado lleva la inscripción: “*Soli Deo honor et gloria*”

15.- Fr. José de Villanueva, 1656. Libro 1º

Fr. José de Villanueva era hijo legítimo de Bartolomé Patiño y Josefa de Villanueva “*naturales de Nueva España*” (Méjico). Profesó en el convento de Manila el 10 de agosto de 1656, siendo subprior fr. Gerónimo de la Serna y maestro de novicios fr. Gaspar Serrano. Este religioso no sacerdote desarrolló diversos oficios en el convento San Agustín de Manila durante toda su vida. Falleció allí el 30 de abril de 1690¹³¹.

El acta de profesión –con el texto en español–, está realizada y firmada por el propio protagonista, en tinta china negra. Esto indica unas ciertas cualidades artísticas de fr. José. Todo alrededor del rectángulo lleva un adorno de hojas y flores de diversos tamaños. En la parte superior central está diseñada una cruz y, debajo, el anagrama IHS, los tres clavos de la cruz y un rostro de fraile tonsurado. Los tres clavos son, en primer lugar, una referencia a la cruz de Cristo; pero, en segundo lugar, muy bien pueden referirse a los tres votos de obediencia, pobreza y castidad. En cuanto al rostro que aparece en el acta podría ser un intento de autorretrato, dado que el acta está firmada por el propio Fr. José (*fr. Joseph de Villnva*). **(Ilustración nº 43).**

En la parte inferior central está pintada una corona y el anagrama AVMR del Ave María Reina, del que cuelga una media luna, alusión a la Inmaculada Concepción. Debajo de todo ello se encuentran lo que parecen unas disciplinas, que tienen escrito alrededor por tres veces la palabra “*agujetas*”. Podría ser una referencia a las consecuencias de las penitencias practicadas por el hermano.

16.- Fr. Pablo Zada, 1657. Libro 1º

Este religioso era hijo legítimo de Julián de Zada y Clara de Segura, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 8 de

¹³¹ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 202; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 192.

febrero de 1657, siendo prior fr. Diego de Ordás y testigo de la profesión fr. Jerónimo de la Serna. Una vez ordenado sacerdote regentó los pueblos de Tanauan (1660), Lipa (1661), Sala (1668), Batangas (1669), Tiaong (1672), Guiguinto (1675), Bigaá (1677) y Calumpit (1680). Falleció el 9 de mayo de 1690¹³².

El acta de profesión, escrita en latín, está toda ella realizada en tinta china negra y colocada dentro de un rectángulo con borlas en las esquinas. En la parte inferior, dentro de un círculo, está representado el símbolo agustiniano del corazón traspasado por dos flechas. En este caso le han añadido también dos ojos. Debajo está pintada una flor.

En la parte superior, entre dos flores, se encuentra un círculo radiante, que muy bien podría representar la Sagrada Forma eucarística. Lleva dibujado en su interior el anagrama IHS, con una cruz encima, y debajo los tres clavos de la cruz. Todo alrededor puede leerse la inscripción: “*In nomine Iesu omni genuflectatur*”. Colgando del círculo está pintado un animal. Pensamos que se trata de un cordero, en referencia a Jesús como Cordero Pascual o al Cordero del Apocalipsis. También podría ser una alusión al “toison de oro”. En este último caso se podría interpretar como que la profesión religiosa era algo tan prestigioso como lo indicado por dicha condecoración.

17.- Fr. Andrés de Mendoza, 1660. Libro 1º

Este agustino era hijo legítimo de Miguel de la Cruz y Tomasina Rodríguez, vecinos de Manila. Profesó en su ciudad natal el 16 de enero de 1660, siendo prior fr. José de Mendoza y maestro de novicios fr. Juan Ponce. Ordenado sacerdote ejerció su ministerio en Porac (1662), Minalin (1665), Gapan (1669) y por segunda vez en Minalin (1671). Falleció el 6 de agosto de 1672¹³³.

El acta de profesión, toda en latín, está escrita dentro del emblema agustiniano del corazón. Éste se encuentra traspasado por dos flechas, diseñadas con gruesos trazos de color amarillo. Debajo del corazón está el libro y encima el sombrero negro y amarillo, del que cuelgan dos cintas con borlas en negro y amarillo.

¹³² CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 203; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 207.

¹³³ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 202; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 339.

18.- Fr. Antonio Fiallo, 1660. Libro 1º

Este religioso agustino era “*filius naturalis*” del almirante Juan Fiallo Ferreira y Margarita del Rosario, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín el 11 de agosto de 1660, siendo prior Fr. Antonio Carrión y maestro de novicios Fr. Carlos Bautista. Ordenado sacerdote, ejerció su misión en pueblos de lengua tagala: Caruyan (1666), Bigaá (1669), Guiguinto (1672), Tiaong (1675), San Mateo (1677), Tanaoan (1678) y Baoan (1680). Murió el 13 de septiembre de 1680 (según el acta)¹³⁴.

El diseño del acta de profesión lleva la firma de “*Fray Agustín*”. Está todo él realizado en tinta china negra. El texto está enmarcado dentro de un rectángulo decorado con pequeñas flores. A cada uno de los lados se encuentran dos jarrones, decorados con el rostro de un ángel alado, dentro de los cuales se alza una planta florida.

Las dos esquinas superiores están adornadas con dos ramas de flores, y en la parte central está diseñado el emblema agustiniano. El corazón está traspasado por dos flechas y en su interior puede verse un cáliz con la Sagrada Forma. Encima del sombrero –del que cuelgan dos cordones con borlas–, está un sol radiante y una cruz.

La parte inferior está dividida en tres secciones: una rectangular, central y dos cuadrados a los lados. Cada una de ellas parece estar dedicada a uno de los tres votos religiosos: pobreza, castidad y obediencia. En la sección del lado izquierdo se ve una cabeza con sombrero sobre una mesa, que lleva al cuello una cadena, que está atada a una anilla en la pared. Debajo, tachado, puede leerse la palabra “*obediencia*”. En el rectángulo central hay una mesa con una corona y un cetro y, de frente, un sillón vacío y, a sus pies una corona y un cetro. Debajo puede leerse, tachado “*castidad*” y a continuación una frase tachada ilegible. En el cuadrado de la derecha, una cruz desnuda con la inscripción INRI y debajo, tachada, la palabra “*paupertas*”; pobreza.

Este diseño de fr. Agustín es, sin duda, bastante singular, pero de difícil y problemática interpretación. Quizás algunos de los símbolos hagan alusión al cargo de “almirante”; que ejercía el progenitor de fr. Antonio Fiallo, o a algún acontecimiento de su vida que desconocemos. **(Ilustración nº 44).**

¹³⁴ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 203, quien dice murió en 1681; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 389.

19.- Fr. Agustín de Estrada, 1661. Libro 1º

Este agustino era hijo legítimo del alférez Lorenzo Duque de Estrada e Isabel Duram Castellanos, vecinos de Tlaxcala (Méjico). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de febrero de 1661, siendo prior fr. Antonio Carrión y maestro de novicios fr. Carlos Bautista. Ordenado sacerdote, estuvo de misionero en Bisayas. Primero fue ministro de San Nicolás de Cebú (1665), pasando posteriormente a Dumalag (1671), Guimbal (1680), Laglag (1687), Carcar (1692) y Capiz (1693), donde moriría el 8 de noviembre de 1695¹³⁵.

Creemos que él es el “*Fr. Agustín*” que ha firmado el acta anterior y que pintó también ésta y algunas otras más, aunque en estos casos no haya puesto la firma. No obstante, el estilo de los diseños no deja duda de lo acertado de la atribución.

Tanto el texto como el diseño decorativo del acta están realizados en tinta china negra. El conjunto asemeja a un retablo. En la parte superior remata una cruz sin Cristo con tres clavos y la inscripción INRI. A los lados del texto tenemos en dos hornacinas las imágenes muy estilizadas de San Agustín y Santo Tomás de Villanueva en hábito. Debajo de San Agustín la inscripción “*Lux divina et doctor gentium es divine Augustine*”. Y debajo de Santo Tomás “*S. Thoma Pater pauperum intercede pro nobis*”.

En la parte baja se encuentra un altar con los corporales y, a ambos lados, dos jarrones con flores. En el frontal del altar están dibujadas tres coronas, de las que salen tres plumas, que podrían evocar los tres votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia.

20.- Fr. José Camello, 1661. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. José Camello era hijo legítimo del alférez Jerónimo Camello Nieto y Lucía González, vecinos de Macao (China). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 12 de abril de 1661, siendo prior fr. Antonio Carrión y maestro de novicios fr. Juan Ponce. Fue ordenado sacerdote en 1664 y poco después inició su misión pastoral primero en Sexmoan (1665), pasando después a regentar los pueblos de Macabebe (1668), Minalin (1674), Bacolor (1668) y Arayat (1683). Fue además prior del convento de Guadalupe en 1672. Falleció el 20 de noviembre de 1684¹³⁶.

¹³⁵ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 203; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 404.

¹³⁶ CANO, *Catálogo*, 121; JORDE, *Catálogo*, 203; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 483.

Toda el acta de profesión –texto y diseño–, están realizados en tinta negra. El texto en latín está escrito en letra cursiva. El diseño decorativo pensamos que es obra de fr. Agustín Estrada, dada la similitud de los trazos con la obra firmada que conocemos de él. El rectángulo, donde va el texto, está rodeado por diversos motivos decorativos por los cuatro costados. En la parte superior se encuentra el símbolo agustiniano del corazón atravesado por dos flechas con un sombrero superpuesto. Lleva a los lados un bastón y un báculo episcopales, así como una mitra sobre un libro y un cáliz.

En los laterales –en una especie de lámparas– se encuentra en una el anagrama de Cristo IHS con la cruz y tres clavos, junto con la inscripción “*Gloria tibi Domine qui natus es de Vergine*”; y en la otra el anagrama de la Virgen María Reina AMR, con una corona encima y debajo la inscripción “*Sta. María ora pro nobis*”.

En la parte inferior en un rectángulo central está escrita la inscripción “*Soli Deo honor et gloria*”, y una rama con hojas y flores a cada lado. Debajo, dentro de un óvalo, una tiara de tres coronas sobre un libro y dos llaves, alusión al papado.

21.- Fr. José Rodríguez, 1662. Libro 1º

El acta de profesión nos hace saber que fr. José Rodríguez era hijo legítimo de Clemente Rodríguez y Catalina Monzón, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 5 de abril de 1662, siendo prior fr. Antonio Carrión y maestro de novicios fr. Juan Ponce. Ordenado presbítero, ejerció el ministerio en Baoang (1666 y 1681), San Pablo de los Montes (1669), Tanaoang (1674), Taal (1689) y Lipa (1683). Fue también prior vocal de Batac. Murió en Lipa el 3 de enero de 1684¹³⁷.

En la parte superior del diseño decorativo, dentro de una pestaña, se encuentran las iniciales OCP que podrían ser las iniciales de la persona que hizo el diseño decorativo.

Toda la obra, texto y diseño, ha sido realizada con tinta negra. El texto latino, en letra cursiva, está enmarcado dentro de un óvalo lineal con sencillos adornos de flores y hojas. En los cuatro ángulos de la página y en la parte superior central se ha colocado un círculo. Los dos de la parte inferior están decorados: uno con un rostro y unas flores, y el otro con flores y

¹³⁷ CANO, *Catálogo*, 122; JORDE, *Catálogo*, 204; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 5.

un diseño geométrico. Los tres círculos de la parte superior están sin terminar. El de la izquierda insinúa la imagen de un altar; el del centro está vacío; y el de la derecha lleva la inscripción “*Joseph*”, como indicando que ahí iría una pintura del santo. A los lados del texto, en dos pequeños círculos, se han colocado dos anagramas, uno referido a Cristo –IHS con una cruz y tres clavos–, y otro referido a la Virgen: AVM con un corazón y la media luna. Todo el conjunto es bastante tosco, sin gran mérito artístico.

22.- Fr. Gabriel Álvarez, 1663. Libro 1º

En el acta de profesión se nos dice que fr. Gabriel Álvarez era hijo legítimo de Cristóbal Álvarez y Francisca Pérez, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín el 22 de septiembre de 1663, siendo prior fr. Lucas Ortiz y maestro de novicios fr. José Rodríguez. Ordenado sacerdote, ejerció la cura de almas en Sinait a partir de 1665. Ese mismo año acompañó a D. Pedro Durán de Monforte en la expedición a los montes de Lepanto, donde permaneció tres años evangelizando a los nativos de la región. Regresó a su ministerio de Sinait en 1669 y falleció dos años más tarde, el 9 de febrero de 1671¹³⁸.

El acta entera, texto y diseño, está realizada en tinta negra. El texto en latín está escrito en letra cursiva. Lleva un marco cuadrangular alrededor, en el que se alterna una decoración a base de círculos y cuadrados. La parte superior, más elaborada, asemeja a una corona real.

23.- Fr. Alonso de Escos 1663. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Alonso (o Ildefonso) de Escos era hijo legítimo de Alonso de Escos y Juana Martínez, vecinos de Baeza (Jaén). Profesó en Manila el 25 de noviembre de 1663, siendo prior fr. Lucas Ortiz y maestro de novicios fr. José de Paternina. Fue procurador general en 1665, definidor de la Provincia religiosa en 1684 y ministro muy ejemplar en Laglag (1669), Batan (1671), Mambusao (1674) y después administró Taguig en 1680 y 1689. Trasladado a la región de lengua tagala, ejerció la cura de almas en los pueblos de Quingua (1683), Bulacan (1686), Calumpit (1692) y Malate (1695). Falleció como un justo el 18 de diciembre de 1698¹³⁹.

¹³⁸ JORDE, *Catálogo*, 204; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 62.

¹³⁹ CANO, *Catálogo*, 122; JORDE, *Catálogo*, 204; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 521.

El texto en latín –escrito imitando las letras de imprenta–, está dentro de un marco oval, que lleva la inscripción latina “*Magne Pater Augustine preces nostras suscipe*” y una cruz. Alrededor imita un marco artísticamente diseñado con volutas hacia adelante y hacia atrás.

En la parte de abajo están diseñadas cuatro hojas de acanto y, al centro, en medio de ellas, el corazón agustiniano atravesado por dos flechas. En la parte superior, sobre tres flores, se encuentran los anagramas AMR, referido a María, IHS, referido a Jesús, y HP referido a San Agustín. El primero y el tercero llevan una corona encima y el segundo una cruz.

Da la impresión que estaba destinado a ser policromado. De hecho, dos pequeños fragmentos del marco están pintados de rosa. Por alguna razón, que desconocemos, el autor desistió de la empresa.

El estilo del diseño lo asemeja al que se estudiará a continuación –el de fr. Ignacio Mercado–, y consideramos que fue hecho precisamente por este último, que era un buen pintor.

24.- Fr. Ignacio de Mercado, 1666. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Ignacio Mercado era hijo legítimo de Pedro de Mercado y Francisca Morales, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín el 17 de enero de 1666, siendo prior fr. Dionisio Suárez y maestro de novicios fr. Luis del Castillo. Aunque no abundan mucho los datos sobre su vida, además de los citados, tenemos una serie de informaciones fiables proporcionadas por varios historiadores agustinos, especialmente los PP. Gaspar de San Agustín, Agustín María de Castro, Elviro Jorde Pérez, Celestino Fernández-Villar, Gregorio Santiago Vela e Isacio Rodríguez, entre otros¹⁴⁰. En estos autores agustinos –en especial

¹⁴⁰ GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, II, 50; CASTRO, *Osario venerable*, 162-163; CANO, *Catálogo*, 122; MERCADO, *Libro de medicinas*, iii-vi; JORDE, *Catálogo*, 204-206; LÓPEZ BARDÓN, Tirso, *Monastici Augustiniani*, II, Valladolid 1903, 215; CARBONERO SOL, León, *En Homenaje al Gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Agustín, Obispo de Hipona, Fundador y Patriarca de la Orden Agustiniiana en el XV Centenario de su conversión*, Madrid c. 1885, 154; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 449-452; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 341; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, *Al servicio del Evangelio. Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Ediciones Estudio Agustiniiano, Valladolid 1996, 240; GELASIO, “El P. Fr. Ignacio Mercado”, en *El Oriente* (Manila, 11 de febrero de 1877) 3; ZARAGOZA, J., “El P. Mercado”, en *La Ilustración Filipina* (Manila, 28 de diciembre de 1894) 154; SIERRA DE LA CALLE, Blas, “Primer centenario de la Flora de Filipinas. Ignacio Mercado. Pionero de la medicina y la botánica”, en *El Norte de Castilla* (Valladolid, 31 de diciembre de 1983) última página.

Fernández-Villar y Santiago Vela—, se inspiran todos aquellos que han escrito sobre la vida de este ilustre agustino mestizo, hijo de padre español y madre filipina.

Su vida se desarrolla en diez lugares principales, desde Manila, donde nace, hasta Bauan, en Batangas, donde muere. Ordenado sacerdote, se le destinó a la provincia de Batangas, regentando sucesivamente los pueblos de Lipa (1674), Tiaong (1677), Taal (1681), Hagonoy (1683), Bay (1686), Tanauan, (1689), Parañaque (1690), Taguig (1692 y Bauan (1695). Dedicó gran parte de su tiempo a estudiar las propiedades y virtudes medicinales de todas las plantas que recogía, escribiendo su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*”, donde explica las propiedades medicinales de 224 plantas. Al mismo tiempo realizó numerosos diseños, de los cuales se conservan todavía 206. Todo ello hace de él un auténtico pionero en el estudio de las plantas medicinales Filipinas¹⁴¹.

El texto del acta de profesión está escrito en letra cursiva negra, excepto el encabezamiento —“*In nomine Domini Nostri Iesu Christi*”—, que va en letra de imprenta. Está encuadrado dentro de un marco rectangular pintado en color amarillo. Por los cuatro lados lleva adornos curvilíneos pintados en amarillo, rojo y azul oscuro. En los cuatro ángulos, y en la parte superior e inferior, lleva un adorno de hojas de acanto de color rojo burdeos y azul oscuro. Todo el conjunto está enmarcado dentro de un rectángulo rojo anaranjado. El resultado es una obra colorista y armoniosa. **(Ilustración n° 45).**

Como ya se dijo, fr. Ignacio Mercado era un hábil pintor y usó su talento para reproducir centenares de plantas para su obra. De ahí que nos parece lo más normal afirmar que la pintura de su acta de profesión fue ejecutada también por él mismo.

25.- Fr. Antonio Ordóñez, 1666. Libro 1°

El acta de profesión nos informa que fr. Antonio Ordóñez era hijo legítimo de Lorenzo Ordóñez Ballesteros y Beatriz de Mesa, vecinos de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 7 de abril de 1666, siendo prior fr. Dionisio Suárez y actuando como tes-

¹⁴¹ Sobre el P. Mercado y su obra he realizado un amplio estudio al que remitimos SIERRA DE LA CALLE, Blas, *El P. Ignacio Mercado (1648-1698) y las plantas medicinales filipinas* (=Cuadernos del Museo Oriental 15), Museo Oriental, Valladolid 2016, 186 pp.

tigo fr. José Polanco. Este hermano, religioso no sacerdote, murió en el convento de Manila, donde prestaba servicio, a los dos años de profesar, el 23 de abril de 1668¹⁴².

Toda la obra del acta de profesión está realizada en tinta china negra. El texto, escrito en español en letra cursiva, está rodeado de un artístico marco realizado con formas curvilíneas, plegadas unas hacia delante y otras hacia atrás.

En la parte superior están representados tres santos, directamente relacionados con fr. Antonio, y a los que él tenía especial devoción y estaban vinculados tanto con su persona como con sus padres. Se trata de Santa Beatriz mártir, en honor de su madre, San Antonio de Padua, en recuerdo de su propio nombre y San Lorenzo en honor de su padre.

A la izquierda, se encuentra Sta. Beatriz, martirizada en Roma el año 303. Lleva una cuerda al cuello, la corona sobre la cabeza y la palma del martirio en la mano izquierda. En el centro está San Antonio de Padua, sosteniendo entre sus manos un libro con el Niño Jesús encima. En este santo franciscano se habían inspirado sus padres para ponerle el nombre en el momento del bautismo. El santo de la derecha evoca el nombre del progenitor de fr. Antonio, es decir San Lorenzo. El diácono San Lorenzo está representado vestido con una dalmática, con la palma del martirio en la mano derecha y en la izquierda la parrilla en la que sería sacrificado. A partir de los santos de los lados se prolonga hacia abajo una tela con lazos y borlas. **(Ilustración n° 46).**

El estilo del marco en el que va encuadrada el acta de profesión nos recuerda al de fr. Ignacio Mercado, por lo que creemos que es obra suya. Teniendo en cuenta que eran compañeros de noviciado, no es de extrañar que fr. Ignacio Mercado, siendo artista, honrase de este modo a su connovicio.

26.- Fr. José Colindres, 1669. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. José Colindres era hijo legítimo de Nicolás Colindres y María Jaramillo, “*vecinos de la ciudad de Cretano*” [Querétaro, Méjico]. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 17 de enero de 1669, siendo prior fr. José Paternina y maestro de novicios

¹⁴² CANO, *Catálogo*, 122; JORDE, *Catálogo*, 206; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 180.

fr. Alejandro Rey. Este religioso no sacerdote, pasó gran parte de su vida en el convento de Manila, donde profesó, muriendo el 17 de junio de 1678¹⁴³.

El texto del acta de profesión esta todo él escrito en español. El encabezamiento (*En el Nombre de Nto. Señor Jesú Christo Bendito. Amen*) escrito en letras rojas, y el resto en letras negras.

El documento está ricamente decorado con una orla gris con bordes rosados. En la parte externa del mismo se han desarrollado artísticas volutas plegadas en distintas direcciones, y pintadas en colores rosa, amarillo, azul y rojo armónicamente combinados.

Creemos que también este diseño puede atribuirse a fr. Ignacio Mercado.

27.- Fr. Lorenzo Cueto, 1669. Libro 1º

Según el acta de profesión, Fr. Lorenzo Cueto era hijo legítimo de Antonio de Cueto y Melchora de Pararta, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 21 de noviembre de 1669, siendo prior provincial fr. Dionisio Suárez y maestro de novicios fr. Francisco Ferruel. Fr. Elviro Jorde afirma que él había nacido en Parañaque (cerca de la antigua Manila Intramuros) y que, una vez ordenado sacerdote, ejerció la cura de almas en San Mateo (1678), Tanauan (1684), Paombon (1687), Batangas (1690), Angat (1695 y 1707), Tiaong (1698), Taguig (1699) y Taal (1701). Murió el 26 de septiembre de 1710¹⁴⁴.

El acta de profesión original está escrita en latín en letra cursiva negra, dentro de un cuadrado rodeado con una doble línea negra y amarilla.

El diseño decorativo alrededor parece estar realizado en dos fases, por dos manos muy distintas. En un primer momento, creemos se hizo un diseño formado por tres flores azules en la parte de abajo –que muy bien podrían hacer referencia a los tres votos de pobreza, castidad y obediencia–, y a cada lado dos flores, una rosa y otra amarilla, con un tallo verde con hojas. En la parte superior se pintó una santa faz de Cristo en azul, de la que se extiende a cada lado un paño. Toda la obra, tanto el diseño como la policromía, tiene una calidad discreta y parece ser de alguien que domina la técnica. Nos inclinamos a pensar que podría haber sido pintado por fr. Gaspar de San Agustín, dada la similitud con otras obras suyas que veremos.

¹⁴³ CANO, *Catálogo*, 122; JORDE, *Catálogo*, 206; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 266.

¹⁴⁴ CANO, *Catálogo*, 123; JORDE, *Catálogo*, 206; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 403.

En un segundo momento, se añadió –según nuestra opinión– un complemento en forma de mitra, hecho de líneas negras, marrones y amarillas, que es muy tosco y feo. En la parte inferior lleva la inscripción “*Soli Deo Honor et Gloria*”, y en la parte superior la figura de San Agustín, toda ella emborronada, vestido con hábito agustiniano, mitra y báculo. A los lados dos círculos que llevan superpuestos dos corazones con dos banderas y una rama de flores. En los dos círculos se lee la inscripción “*Hoc bersetur in corde quod profertur in ore*”. **(Ilustración nº 47).**

28.- Fr. Pedro de San José, 1672. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Pedro de San José era hijo legítimo de Melchor Bravo y María de la Parra, vecinos de Puebla de los Ángeles (Méjico). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 26 de febrero de 1672, siendo prior fr. Dionisio Suárez y maestro de novicios fr. Juan Nicolás de Rivera. Ordenado sacerdote, pasó a las islas Bisayas, donde ejerció el sagrado ministerio durante algún tiempo. Más tarde fue trasladado a la región de Ilocos, donde regentó los pueblos de Bangar (1692), Dingras (1693) y finalmente Candón, desde 1695 hasta su muerte, acaecida el 15 de octubre de 1699¹⁴⁵.

El acta de profesión, en lengua latina cursiva, está enmarcada dentro de un cuadrado formado por franjas marrones y rosas. Le rodea una hermosa orla de formas geométricas curvilíneas, pintadas con colores rosa, rojo, amarillo y azul, artísticamente combinadas. El estilo de la orla nos insinúa que podría ser obra de fr. Ignacio Mercado.

En la parte superior resalta el emblema agustiniano del corazón de color rosado, sobre un libro de pastas amarillas y canto rojo, que lleva encima el sombrero negro del que cuelgan a los lados dos cordones verdes con borlas.

En la parte inferior se han pegado las imágenes de dos doncellas con el pecho descubierto, que llevan una rama de laurel en la mano y una palma, y que han sido recortadas de alguna publicación impresa. **(Ilustración nº 48).**

¹⁴⁵CANO, *Catálogo*, 123; JORDE, *Catálogo*, 207; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 433. El P. Merino es de la opinión que murió el 15 de septiembre de 1700.

29.- Fr. José de Medina, 1676. Libro 1º

Conforme a la información del acta de profesión, fr. José de Medina era hijo legítimo del alférez Juan de Medina y Casilda Mejía, vecinos de Manila. Profesó en el convento San Agustín el 18 de octubre de 1676, siendo prior fr. Dionisio Suárez y maestro de novicios fr. Alonso Arenillas. Ordenado sacerdote, desarrolló su misión pastoral en San Mateo (1687), Sala (1690), Lobo (1692), Quingua (1695) y Bay (1698). Falleció en esta última localidad el 19 de noviembre de 1701¹⁴⁶.

El acta de profesión, en lengua latina, está toda ella escrita en negro, imitando los caracteres de imprenta. Va dentro de un recuadro amarillo. El conjunto se enmarca en el centro de un águila bicéfala coronada. El plumaje del ave es de tonos negros, amarillos y grises. Al encuadernarlo se han mutilado a los lados las alas y las garras. Por efecto de la corrosión de la tinta, en algunas partes, el papel se ha saltado. **(Ilustración n° 49).**

30.- Fr. Juan Bueno, 1678. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Juan Bueno era hijo de Bartolomé Lambiés y Juana Olivera, vecinos de Mallorca. Profesó en Manila el 23 de octubre de 1678, siendo prior fr. Miguel Rubio y maestro de novicios fr. Domingo Méndez. Debajo del acta se encuentra esta inscripción: “*Digo yo, Fr. Gaspar de San Agustín, Procurador Gral. de esta Provincia, cómo en mi presencia el dicho profesando hizo la cruz que está arriba por no saber firmar. Fr. Gaspar de San Agustín.*”

No deja de llamar la atención que el acta de un religioso no sacerdote, que no sabía ni leer ni escribir, esté tan bellamente decorada. Esto indica que se le tenía en gran estima. No sabemos gran cosa de su vida. Sólo que falleció al año siguiente, el 17 de febrero de 1679¹⁴⁷.

El texto del acta de profesión está escrito en español, en lengua cursiva. El artista, que ha decorado la página, ha enmarcado el texto dentro de un corazón rojo. En la parte central, de abajo hacia arriba, sube una rama con hojas verdes y flores amarillas que, en la parte superior, se bifurca a cada lado haciendo colgar un capullo amarillo. Por cada lado de la página el ar-

¹⁴⁶ CANO, *Catálogo*, 123; JORDE, *Catálogo*, 207; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 481-482. El P. Merino afirma que murió el 19 de noviembre de 1702.

¹⁴⁷ JORDE, *Catálogo*, 208; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 71.

tista, de abajo hacia arriba, ha pintado una rama de hojas verdes y flores rosas. Las de abajo están ya abiertas, mientras que las de arriba parecen un botón, cuya forma las hace asemejarse a un tulipán. **(Ilustración n° 50).**

31.- Fr. Julián Sáez, 1682. Libro 1°

Según el acta de profesión Fr. Julián Sáez era hijo legítimo de Francisco Sáez y Josefa Muñoz, vecinos de Cebú. Profesó en Manila el 7 de mayo de 1682, siendo prior fr. Juan Bautista Bover y maestro de novicios fr. Nicolás de San Pedro. Carecemos de información sobre su vida. Sólo nos consta que fue conventual de San Agustín de Manila durante varios años y que falleció el 20 de julio de 1694¹⁴⁸.

No deja de ser curioso que el gran historiador fr. Gaspar de San Agustín se preocupase personalmente de decorar esta acta y, además, firmase la pintura. Nos muestra que, sin duda alguna, tenía a este religioso en gran aprecio.

El acta de profesión está escrita en latín en letra cursiva negra. El texto está todo él rodeado de una corona de flores muy diversas, de distintos colores, magistralmente diseñadas y coloreadas: rosas, claveles, lirios y otras flores tropicales... Contrasta, armoniosamente, el color verde de las hojas con los pétalos de distintas flores azules, rosas, amarillas, anaranjadas... La corrosión de la tinta, lamentablemente, ha hecho que se haya saltado el papel en varios lugares.

En la parte de abajo, preciosamente ejecutada, puede contemplarse un pájaro de varios colores, dos caracoles, dos moscas y un saltamontes, este último en parte perdido por la corrosión de la tinta. En la esquina inferior derecha de la página, según se mira, puede leerse la firma de “*Fr. Gaspar de Sto Augno*”. La parte superior el ángulo derecho está totalmente perdida al haberse roto la hoja. En el lado opuesto hay una hermosa mariposa de vivos colores. **(Ilustración n° 51).**

32.- Fr. Tomás de Figueroa, 1682. Libro 1°

El acta de profesión nos indica que era hijo legítimo de Antonio de Figueroa y María Alvarado, “*naturales de la ciudad de México*”. Profesó en

¹⁴⁸ CANO, *Catálogo*, 123; JORDE, *Catálogo*, 208; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 313.

el convento San Agustín de Manila el 24 de julio de 1682, siendo subprior fr. Nicolás de San Pedro y maestro de novicios fr. Nicolás Gil. De este religioso no se tiene constancia de otros datos de su vida, ni tampoco cuándo y dónde murió¹⁴⁹.

El acta de profesión está escrita en castellano en letra cursiva negra. A ambos lados del texto lleva decoración floral. De la rama de la derecha, con las hojas verdes, brotan varios claveles abiertos y otros en capullo. En el lado izquierdo parecen superponerse varios tipos de flores: primero un par de pequeñas flores rosas; más arriba otras tres amarillas, pareciendo una de ellas un tulipán y, finalmente, una rosa. Esta última muestra en las ramas las hojas verdes y las espinas, y del tallo salen ya dos capullos cerrados y otra rosa plenamente abierta. **(Ilustración nº 52).**

Aunque no lleva firma, el estilo de las hojas y las flores indica que ha salido de la mano de fr. Gaspar de San Agustín.

33.- Fr. Francisco de Santa María, 1682. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Francisco de Santa María (o Francisco Urdinarrain) era hijo legítimo de Domingo de Urdinarrain y Lucía Zavala, vecinos de San Sebastián, y fue bautizado en la parroquia de Santa María. Profesó en Manila el 15 de noviembre de 1682, siendo prior Fr. José Duque. En el convento San Agustín de Manila ejerció el cargo de procurador conventual durante varios años. Desconocemos la fecha de su muerte¹⁵⁰.

El texto del acta de profesión está escrito en letra cursiva, con tinta china negra. Está enmarcado dentro de un rectángulo de varias líneas negras. En la parte superior lleva el diseño de un águila bicéfala con las alas desplegadas, una evocación de San Agustín como “Águila de Hipona.” El diseño está ejecutado magistralmente, a trazo seguido, sin correcciones.

En la parte inferior –siguiendo la misma técnica de ejecución a pluma con tinta china, sin corregir los trazos–, se nos muestra a un jinete con una larga lanza, sombrero y escudo, montado sobre un caballo con las patas delanteras levantadas. Por delante se encuentra un animal, que parece un perro. La obra se presta a diversas interpretaciones: ¿Evocación de los retratos ecuestres velazqueños? ¿San Jorge? ¿Un cazador con su perro? Per-

¹⁴⁹ JORDE, *Catálogo*, 208.

¹⁵⁰ *Ibid.*

sonalmente me inclino por pensar que se trata de un “*caballero*” con su lanza y escudo, acompañado de su perro fiel. Quizás esto podría dar pie a la idea del religioso como “*caballero cristiano*”; que tiene como misión defender la fe. El perro que le acompaña habla de fidelidad, una de las virtudes que se exigen, precisamente, a todo religioso durante su vida. **(Ilustración n° 53).**

En la parte inferior derecha del diseño puede leerse la firma del artista: “*F. Gaspr Fat*” (Fr. Gaspar Faciebat). Ésta, y las otras obras suyas que estamos viendo, nos demuestran que fr. Gaspar de San Agustín, además de ser un gran historiador, fue también un excelente pintor.

34.- Fr. Francisco Angelina, 1682. Libro 1°

El acta de profesión nos informa que fr. Francisco Angelina era hijo legítimo de Martín García Lagares y Francisca de Guerra, vecinos de Osuna (Sevilla). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 26 de noviembre de 1682, siendo subprior fr. Gabriel de la Torre y maestro de novicios fr. Nicolás de San Pedro. Este religioso, no sacerdote, desempeñó diversos cargos en el convento de Manila, donde falleció el 7 de febrero de 1701.

El texto de la profesión está escrito en español, en letra cursiva negra. Como decoración del acta encontramos representado, en la parte superior, el escudo agustiniano –un corazón rojo, atravesado por dos flechas–, que lleva encima una cruz negra. A los lados podemos ver dos cabezas de ángeles alados, pintadas en rojo y negro. En la parte central, a uno y otro lado del acta, el artista ha colocado dos ramas vegetales con hojas y flores, ejecutadas con tintas negra y roja.

Debajo del acta, en la parte inferior, está diseñada un águila bicéfala con un corazón en el ángulo central, entre las dos cabezas. El cuerpo del ave está hecho en forma de corazón, dentro del cual, a un lado se ve el sol y al otro la luna. Como se puede apreciar, son muchos símbolos agustinianos superpuestos.

En la parte inferior izquierda encontramos la firma del autor de la obra: “*Pedro Recio me fecit*” **(Ilustración n° 54).**

35.- Fr. Francisco de Jesús María, 1685. Libro 1°

Aunque este acta está colocada en el libro de profesiones después de la de fr. Francisco Lehir, aquí preferimos seguir el orden cronológico, por

lo que hablamos de ella ahora. Según dicho documento fr. Francisco de Jesús María (Francisco Pingarrón) era hijo legítimo de Juan Pingarrón y María Urosa, vecinos de Carabanchel de Arriba (Madrid), en la parroquia de San Pedro. Profesó en Manila el 30 de agosto de 1685, siendo prior fr. Francisco de Zamora y maestro de novicios fr. Juan Gómez. Llegó a Manila siendo novicio, por lo que en la capital filipina sólo tuvo que terminar su año de noviciado. Concluidos sus estudios y ordenado sacerdote, ejerció su misión apostólica en la región de lengua tagala. Primero estuvo en Angat (1698) y posteriormente en otros muchos lugares como Bigaá con Guiguinto (1699), Bay (1704), Tanauan (1710, 1729), Taal (1716) y Sala (1719, 1731). Fue también secretario de Provincia (1707), así como visitador (1710) y prior de Guadalupe y definidor-ábito (1713). Escribió una *Relación acerca del Volcán de Taal*. Murió en Sala el 29 de abril de 1736¹⁵¹.

El acta de profesión está escrita en latín con tinta china negra, enmarcada dentro de un óvalo rojo. Todo alrededor lleva varios tipos de frutas. A la izquierda está un racimo de uvas verdes, mientras que a la derecha se encuentran dos racimos de frutas rojas. En la parte inferior del diseño una fresa, una granada y un limón cortado en dos partes, sobre el que se han posado dos moscas.

La parte superior de la obra se ha perdido totalmente al estar rota la hoja. Otras zonas de la pintura han desaparecido debido al efecto corrosivo de las tintas utilizadas, que han ido comiendo el papel.

A pesar de su mal estado de conservación sigue siendo una obra importante. Sin duda alguna ha salido de la mano de fr. Gaspar de San Agustín. Esto puede deducirse de la técnica pictórica, el dominio del color y, comparando las dos moscas, que aparecen aquí sobre el limón, con las que se encuentran en el acta de profesión de fr. Julián Sáez, que está precisamente firmada por fr. Gaspar de San Agustín. **(Ilustración n° 55).**

36.- Fr. Francisco Lehir, 1686. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Francisco Lehir era hijo legítimo de Ammón Lehir y Bárbara Pérez, vecinos de Ayamonte (Huelva), parroquia de Nª Sª de las Angustias. Profesó en Manila el 30 de diciembre de 1686, siendo prior fr. Francisco de Zamora y testigo de la profesión fr. Juan de

¹⁵¹ JORDE, *Catálogo*, 163; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 190.

Aguirre. Desconocemos otros datos sobre su vida, así como sobre el lugar y fecha de su muerte¹⁵².

El texto de la profesión, escrito en castellano, con tinta china negra, está enmarcado dentro de un corazón atravesado por dos flechas, el emblema tradicional agustiniano. Pero la originalidad de esta obra se encuentra en la técnica de realización. El plumista, con gran maestría, ha ido realizando los trazos, sin correcciones, hasta alcanzar el objetivo final. Dado que tenemos una obra de este mismo estilo firmada por fr. Gaspar de San Agustín –el acta de profesión de fr. Francisco de Santa María (Urdinarrain), de 1682–, no cabe duda que también este emblema agustiniano salió de su pluma.

37.- Fr. Alonso de Escaño, 1687. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Alonso (o Ildefonso) de Escaño era hijo legítimo del licenciado Fernando de Escaño y Eleonor de Córdoba, parroquianos de la iglesia matriz de Sevilla. Nacido en Sevilla, profesó en el convento San Agustín de Manila el 30 de enero de 1687, siendo prior fr. Francisco de Zamora y testigo de la profesión fr. Juan de Aguirre. Ordenado sacerdote, ejerció su apostolado primero en Porac (1695) y, más tarde, en Minalín. Falleció el 1 de abril de 1700¹⁵³.

El acta de profesión, en lengua latina con letras cursivas, está enmarcada en un escudo de armas artísticamente diseñado y coloreado con una muy buena técnica pictórica. Parte de la orla está realizada en colores verdes y amarillos. A su alrededor hay hojas verdes y rosa. En la parte inferior un grupo de frutas rosadas a cada lado, de las que las de la parte derecha se han perdido, así como otros fragmentos, debido a la corrosión de las tintas.

En la parte superior, entre hojas verdes contrasta el emblema agustiniano del corazón rojo atravesado por una flecha. De él salen tres soportes amarillos sobre los que van colgados lo que parecen tres gorros, quizás una alusión a los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. Encima del corazón está el sombrero negro del que cuelgan dos cordones verdes con borlas. **(Ilustración nº 56).**

¹⁵² JORDE, *Catálogo*, 208.

¹⁵³ *Ibid.* Según el P. Jorde falleció en 1699; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 144. Según el P. Merino falleció el 1 de abril de 1700.

Dada la técnica pictórica se considera que esta obra es también de fr. Gaspar de San Agustín.

38.- Fr. Juan Bautista Pereira, 1687. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Juan Bautista Pereira era hijo legítimo de Domingo Díaz y Petronila de Sosa, vecinos de Macao. Fue bautizado en la Iglesia Mayor de dicha ciudad, jurisdicción del arzobispado de Goa. Profesó en Manila, en el convento San Agustín, el 2 de noviembre de 1687, siendo prior fr. Francisco de Zamora y testigo de la profesión fr. Gaspar de San Agustín. De este religioso, no sacerdote, no conocemos muchos datos más. Solamente que falleció el 28 de diciembre de 1709¹⁵⁴.

Todo el acta de profesión, texto y decoración, está realizada en tinta china negra. El texto, escrito en letra cursiva está enmarcado dentro de una orla formada por dos ramilletes de hojas, flores y frutas que asemejan la forma de un corazón, el símbolo agustiniano. Los dos ramilletes están sostenidos en su base por una mano. Estos ramilletes, en su raíz, asemejan a dos cuernos de la abundancia, de los que brotan las exuberantes flores y frutos mencionados. **(Ilustración nº 57).**

El estilo del diseño, hace que nos inclinemos por atribuir esta obra a la mano de quien hemos denominado como el maestro del “*cuerno de la abundancia*”.

39.- Fr. Manuel de San Matías, 1688. Libro 1º

Según el acta de profesión, fr. Manuel de San Matías (Manuel Jara) era hijo legítimo de Pedro de Jara y Ana María de Fuentes, vecinos de Manila y parroquianos de la Iglesia Matriz. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de septiembre de 1688, siendo prior fr. Francisco de Zamora y maestro de novicios fr. Juan de Aguirre. Una vez ordenado sacerdote desarrolló su misión evangelizadora primero en Ilocos, en el pueblo de Purao (1701) y, más tarde, en la región tagala, en San Pablo de los Montes, donde murió el 26 de diciembre de 1708¹⁵⁵.

El acta está toda ella realizada en tinta china negra, tanto el texto como la orla decorativa. Esta última se asemeja mucho a la anterior de fr. Juan

¹⁵⁴ *Ibid.*, 533. Según Jorde habría fallecido en 1710: JORDE, *Catálogo*, 208.

¹⁵⁵ JORDE, *Catálogo*, 208-209; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 530.

Bautista Pereira, aunque aquí los dos cuernos de la abundancia –de los que brotan racimos de uvas, flores, hojas y frutas–, no surten de abajo hacia arriba, sino que se derraman de arriba hacia abajo. Los dos extremos de la parte inferior están unidos por un anillo.

Todo el diseño refleja la misma mano que el acta anterior, por lo que también asignamos su autoría al maestro del “*cuerno de la abundancia*”.

40.- Fr. Basilio Hernández, 1690. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Basilio Hernández era hijo legítimo de Francisco Hernández e Isabel Martín, vecinos de Cantalapiedra (Salamanca). Profesó en el convento de Bauang el 30 de junio de 1690, siendo prior de dicho convento fr. Simón Martínez. Al no existir en dicho lugar un libro de profesiones este acta fue trasladada y colocada en el libro de profesiones del convento San Agustín de Manila. Antes de ingresar en la Orden de San Agustín, este religioso había pertenecido a la Compañía de Jesús. Falleció en Manila el 5 de octubre de 1692¹⁵⁶.

El texto de la profesión está todo él escrito en letras negras, a excepción de la introducción (*In nomine Patris et Filii et Spiritu Sancti...*), y las primeras letras “*Anno D.*,” que van en color rojo. Todo él está enmarcado dentro de un corazón, diseñado con una ancha silueta marrón anaranjada.

41.- Fr. Juan José López Hidalgo, 1690. Libro 1º

Fr. Juan José López Hidalgo nació en 1662. Según el acta de profesión era hijo legítimo de Fernando López e Isabel Daza de Contreras, vecinos de Santa Eufemia (Córdoba) y parroquianos de la misma. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 30 de junio de 1690, siendo prior fr. Diego de Alday y maestro de novicios fr. Carlos Terraza. Terminados sus estudios eclesiásticos y ordenado sacerdote, ejerció su apostolado primero en Porac (1696) y posteriormente en Magalang (1698), México (1704), Lubao (1710), Macabebe (1713), Gapan (1716), Guagua (1717) y Betis (1722), donde murió en 1723. Fue también subprior de Manila (1707) y visitador de la Pampanga (1719)¹⁵⁷.

¹⁵⁶ JORDE, *Catálogo*, 209; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 416.

¹⁵⁷ JORDE, *Catálogo*, 174.

El acta de profesión parece que está colocada en un “*tablón de anuncios*” formado por dos patas, de cada una de las cuales brota una piña. El cuerpo es cuadrangular y en él va escrito el texto en letra cursiva negra. En la parte superior está diseñado sencillamente el símbolo agustiniano del corazón y dos flechas.

La tinta negra en algunas partes se ha comido el papel, lo que ha hecho necesario reforzar la hoja por la parte posterior para conservar la integridad del documento.

42.- Fr. Isidro López de Roa, 1690. Libro 1º

Según el acta de profesión, Fr. Isidro López de Roa era hijo legítimo de Miguel López de Roa y Marina Fernández, vecinos de Madrid, parroquia de Santa Cruz. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 18 de septiembre de 1690, siendo prior fr. Diego de Alday y maestro de novicios fr. José García. Fue vicario de Porac (1698), San Pablo de los Montes (1702), Tiaong (1707), y prior de Bay (1708) y Taguig (1710), muriendo en 1716¹⁵⁸.

El acta de profesión está toda ella realizada en un negro sepia. Lleva el texto en la parte central dentro de un rectángulo. En la parte inferior hay un jarrón del que salen dos ramas que se elevan una por cada lado, con sus hojas, flores y frutos. En la parte superior, al centro, un corazón –símbolo agustiniano–, que sirve de base a una cruz. A cada uno de los lados una cabeza de ángel con alas y un pájaro sobre una rama, posiblemente un águila. El conjunto ofrece una agradable impresión de armonía y belleza. (**Ilustración nº 58**).

43.- Fr. Vicente Juan de Urquiola, 1699. Libro 1º

Según el acta de profesión, Fr. Vicente Juan de Urquiola era hijo legítimo de Juan Bautista de Urquiola y Josefa de Corrain, nacido en Panay (Capiz, Filipinas). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 25 de junio de 1699, siendo prior fr. Juan de Aguilar y maestro de novicios fr. Juan Murat. Una vez ordenado sacerdote, su primer destino fue su pueblo de Panay, donde destacó como excelente predicador. Posteriormente fue trasladado a la provincia de Cebú, ejerciendo su ministerio en Carcar (1707), Boljoon (1713) y San Nicolás (1716). Más tarde regresó a la isla de Panay en la que trabajó du-

¹⁵⁸ CANO, *Catálogo*, 110; JORDE, *Catálogo*, 175; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 79.

rante muchos años en la administración espiritual de los pueblos de Passi (1719), Mambusao (1720 y 1731), Jaro (1722), Panay (1728), Laglag (1734), Dimalag (1737) y finalmente en Capiz (1740). Su muerte –caecida en 1747–, comenta el P. Jorde, causó honda pena en el ánimo de cuantos le conocieron y trataron. Escribió varias obras en lengua panayana, aunque lamentablemente no fueron impresas¹⁵⁹.

El texto del acta, en letra cursiva negra, va enmarcado en un tablón rústico coronado por una especie de tejado. Aparenta como que fuese la silueta de una casa. En la parte superior, lo que podría ser el desván, se observa un altar que tiene encima una cruz y a su lado un florero. Todo el conjunto podría interpretarse como que al profesar se adopta una nueva casa, una nueva familia y allí –como en un altar–, se hace ofrenda de la vida al servicio de Dios.

44.- Fr. Juan Antonio de la Peña, 1699. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Juan Antonio de la Peña era hijo legítimo de Juan Antonio de la Peña y Josefa Romero, vecinos de Manila, parroquianos de la Iglesia Matriz. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 25 de junio de 1699, siendo prior fr. Juan de Aguilar y maestro de novicios fr. Juan Murat. Ordenado sacerdote, ejerció su apostolado en las provincias tagalas. Primero estuvo en Binangonan (1707) y posteriormente en Bay (1713), Guiguinto (1716), Calumpit (1717), Taguig (1719 y 1722) y Tanauan (1728). En 1725 desempeñó el cargo de definidor. Falleció en Binangonan el 14 de agosto de 1728¹⁶⁰.

El texto del acta de profesión está enmarcado dentro de un rectángulo con una flor en cada uno de sus ángulos. La parte exterior de los laterales está adornada por semicírculos continuados de color marrón. En la parte superior lleva el anagrama IHS coronado con una cruz.

45.- Fr. Francisco Conde, 1699. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Francisco Conde era hijo legítimo de Antonio Conde y Ana Ardila, vecinos de Manila, parroquianos de la Iglesia

¹⁵⁹ CANO, *Catálogo*, 124; JORDE, *Catálogo*, 210; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 29; CASTRO, *Osario Venerable*, 301.

¹⁶⁰ CANO, *Catálogo*, 124; JORDE, *Catálogo*, 211; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 350.

Matriz. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 25 de junio de 1699, siendo prior fr. Juan de Aguilar y maestro de novicios fr. Juan Murat. No tenemos más datos sobre él. Solamente que falleció el 23 de marzo de 1709¹⁶¹.

El acta de profesión está realizada en estilo muy rústico, tanto la letra del texto como el sencillo diseño, similares a las anteriores de fr. Vicente Juan de Urquiola y fr. Juan Antonio de la Peña. El texto va enmarcado en un cuadrilátero con ligeros adornos en las esquinas y en los costados. En la parte inferior lleva el anagrama mariano AMR (Ave María Reina) con una corona encima, y en la parte superior el anagrama cristológico IHS (Jesús Hombre Salvador) representado dos veces, y en el centro una cruz.

46.- Fr. José de Jesús, 1700. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. José de Jesús (José Navas) era hijo legítimo de Miguel de Navas y María Jiménez, vecinos de Manila, de la parroquia de San Pedro. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 31 de agosto de 1700, siendo prior fr. Juan de Aguilar y maestro de novicios fr. Gabriel González. Ordenado sacerdote, inició su misión en el pueblo de Namacpacan (Ilocos Sur), pero murió siendo muy joven el 20 de noviembre de 1704¹⁶².

El acta de profesión es un precioso documento. El texto está escrito en letra cursiva negra, a excepción de la introducción y la letra inicial que imitan los caracteres de imprenta. El texto se encuentra enmarcado dentro de un rectángulo realizado con líneas negras, blancas y rojas. Alrededor lleva una orla. La mitad inferior está formada por una cinta rosada, de la que cuelga en la parte central un ramo verde con frutos. Algunas de las partes del mismo se han perdido por la corrosión de la tinta. La mitad superior de la orla son hojas de acanto formando volutas de tonos rojos, verdes y azulados. En la parte de arriba, en el centro, está diseñada la cabeza de un ángel con alas y corona. **(Ilustración nº 59).**

¹⁶¹ CANO, *Catálogo*, 120, data su muerte en 1711; JORDE, *Catálogo*, 211; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 127.

¹⁶² CANO, *Catálogo*, 229; JORDE, *Catálogo*, 383, siendo de la opinión que murió el 24 de noviembre de 1704; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 483.

47.- Fr. Francisco de Ascasubi y Elorriaga, 1700. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Francisco de Ascasubi y Eloorriaga era hijo legítimo de Nicolás de Ascasubi y María Estefanía de Eloorriaga, vecinos de Oñate (Guipúzcoa), parroquia de San Miguel. Profesó en Manila el 18 de octubre de 1700, siendo prior fr. Juan de Aguilar y maestro de novicios fr. Gabriel González. Ordenado sacerdote, fue destinado a ejercer el apostolado en las provincias tagalas. Estuvo durante largo tiempo en San Pablo de los Montes (1714), Bigaá (1722), Bulacán (1728), Guiguinto (1734) y también en Bigaá (1747). Fue además definidor de Provincia en 1725. Murió en Manila el 20 de abril de 1756¹⁶³.

Todo el texto del acta de profesión está escrito dentro del emblema agustiniano del corazón, que aquí está pintado en color rojo burdeos. Un corazón similar se encuentra diseñado en el acta de profesión de fr. Ignacio Gregorio de Santa Teresa, que tuvo lugar el 20 de febrero de 1701. Ambas obras creemos poder atribuir las al artista anónimo a quien hemos denominado el “*maestro de corazones*”.

48.- Fr. Manuel Ibáñez, 1705. Libro 1º

El acta de profesión nos da a conocer que fr. Manuel Ibáñez era hijo legítimo del alférez Diego Tomé Ibáñez y Juana Duque de Estrada, vecinos de Manila, donde profesó el 14 de julio de 1705, siendo prior fr. Sebastián de Foronda y maestro de novicios fr. José García. Ordenado sacerdote, ejerció su misión apostólica primero en Binangonan (1713) y después en Tiaong (1722). Falleció en este último lugar el 2 de octubre de 1726¹⁶⁴.

La decoración de este texto de la profesión parece estar realizada por dos manos distintas. Una es la que ha realizado, con tinta negra, el marco ovoidal con líneas semicirculares bien trazadas a compás y un adorno de volutas y pequeñas flores. A otra mano distinta se debe la autoría del adorno a color que está alrededor. Está formado por unas ramas de hojas y flores marrones y amarillas que, partiendo de la base suben por los lados, culminando, al final, con un pequeño pájaro.

¹⁶³ CANO, *Catálogo*, 229-230; JORDE, *Catálogo*, 382; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 174.

¹⁶⁴ CANO, *Catálogo*, 230, que asevera falleció en 1722; JORDE, *Catálogo*, 384, data su óbito en 1725; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 412.

En la parte superior se encuentra en el centro el corazón agustiniano atravesado por dos flechas. A cada uno de los lados tiene la cabeza de un ángel con alas y un pájaro. En cada uno de los extremos superiores de la página, izquierda y derecha, se encuentra la cara de un sol radiante y la faz de una luna rodeada de estrellas. **(Ilustración n° 60).**

49.- Fr. José de Santa Mónica, 1705. Libro 1°

Según el acta de profesión fr. José de Santa Mónica era ya presbítero cuando ingresó en la Orden. Hijo legítimo de Agustín García y Catalina Rangel, vecinos de Sevilla, siendo bautizado en la catedral de dicha ciudad. Profesó en Manila el 31 de agosto de 1705, siendo prior fr. Sebastián de Foronda y maestro de novicios fr. José García. Al final del texto y debajo de las firmas otra mano ha escrito: “*Profesó a los 71 años de edad por hijo de este convento de Manila*”. Antes de ingresar había desempeñado la cura de almas en las parroquias de La Hermita y de Manila. Falleció el 24 de julio de 1707¹⁶⁵.

El texto de la profesión, en lengua latina, está escrito en negro con letras capitales rojas. Todo él va dentro del emblema agustiniano del corazón, cuya silueta está pintada en tonos marrones. Esta obra creemos poder atribuirle al artista anónimo, a quien hemos denominado el “*maestro de corazones*”. En la parte superior del corazón la cruz es la de los caballeros de Santiago. Quizás sea una alusión a la devoción de este religioso por el santo apóstol.

Por lo que se refiere a la decoración que hay alrededor, encontramos en la parte inferior, al lado izquierdo, una flor que parece un girasol con hojas verdes; en el centro, un melocotón; a la derecha, una rama con hojas verdes y una flor, que pudiera ser un crisantemo. En la parte superior, desde el centro, cuelga un paño de color crema en forma de M. De él salen unas ramas de hojas de acanto de color amarillo, verde y azul, que llegan hasta la mitad del folio. **(Ilustración n° 61).**

50.- Fr. Manuel Cortés, 1708. Libro 1°

Según el acta de profesión, fr. Manuel Cortés era hijo legítimo de Francisco Cortés e Isabel María de Coba, vecinos del Puerto de Cavite, parroquia de San Andrés de Parañaque. Profesó en Manila el 25 de julio de 1708, siendo

¹⁶⁵ CANO, *Catálogo*, 230; JORDE, *Catálogo*, 384; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 319.

prior fr. Tomás Gonzalvo y maestro de novicios fr. Francisco de Elorriaga. En el acta de profesión, al final, tras las firmas, hay una nota que dice: “*Profesó por hijo de este convento de San Pablo de Manila*”, por lo que creemos que residió allí gran parte de su vida. Falleció el 17 de abril de 1720¹⁶⁶.

Todo el texto de la profesión, en letras negras, va enmarcado dentro del emblema agustiniano del corazón, cuya silueta ancha está pintada en rojo. Alrededor del mismo, por los cuatro costados, el artista ha pintado una decoración de hojas y flores. Las de los ángulos inferiores son de los siguientes colores: marrón, rojo y negro; mientras que las de los ángulos superiores, las que están a la izquierda son de color verde y amarillo, y las de la derecha de color rojo, azul y morado.

Esta obra creemos poder atribuirla al artista anónimo a quien hemos denominado el “*maestro de corazones*”

51.- Fr. Andrés de Echeverría, 1708. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Andrés de Echeverría era hijo legítimo de Pedro de Echeverría y María Nayto, vecinos del Puerto de Cavite, parroquia de San Roque. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 25 de julio de 1708, siendo prior fr. Tomás Gonzalvo y maestro de novicios fr. Francisco de Elorriaga. No tenemos constancia de sus actividades posteriores. Falleció en Manila el 27 de marzo de 1718¹⁶⁷.

El esquema del texto y decoración es muy similar a los dos anteriores ya descritos. El texto de la profesión, todo en negro, está escrito dentro del emblema agustiniano del corazón de color marrón. Todo alrededor lleva, en la parte inferior un ramo de hojas azules y flores marrones, y en la parte superior, una rama de hojas verdes y flores rojas.

Esta obra, al igual que las anteriores, creemos poder atribuirla al artista anónimo a quien hemos denominado el “*maestro de corazones*”

52.- Fr. Mateo García, 1712. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Mateo García era hijo legítimo de Domingo García y Eugenia Martínez, “*residentes que fueron del lugar de*

¹⁶⁶ CANO, *Catálogo*, 230; JORDE, *Catálogo*, 384; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 133.

¹⁶⁷ CANO, *Catálogo*, 230; JORDE, *Catálogo*, 384; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 133.

Hallares” (Allariz, Orense), *del reyno de León, de la parroquia de S. Pedro*”. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 9 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. Francisco de Eloorriaga. No tenemos muchos datos de la vida de este agustino no sacerdote, que pasó gran parte de su vida en el convento San Agustín de Manila, donde murió el 8 de mayo de 1742¹⁶⁸.

El texto de la profesión, todo él escrito en negro, está dentro de un rectángulo que lleva a los lados dos líneas, en las que se alternan las partes blancas y las negras. Lo más destacado –por la técnica de su ejecución–, son dos palomas que se encuentran en la parte inferior. Parecen estar pintadas con gran habilidad, sin hacer correcciones en el trazado.

Encima del acta se encuentran varios símbolos agustinianos: el báculo episcopal, el corazón traspasado por una flecha y una mitra. A los lados se han colocado dos banderolas o estandartes con los anagramas de IHS y AMR de Jesús y María.

53.- Fr. García Braceros, 1712. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. García Braceros era hijo legítimo de Juan Braceros y Beatriz Rol, vecinos de “*Placentiae*”¹⁶⁹. Profesó en San Agustín de Manila el 15 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín. Los biógrafos dicen de él que se distinguió a lo largo de su vida por su amor a la virtud y a la ciencia. Tras ser ordenado sacerdote fue destinado a la región de Ilocos, donde ejerció su misión apostólica en Narvacán (1719), Sinit (1720), Bantay (1722 y 1734), Agoó (1728), Bagnotan (1729), Paoay (1732) y Laoag (1740). Sus muchos méritos le hicieron acreedor a ser nombrado prior provincial (1744), oficio que ejerció con prudencia y discreción. Ejerció también durante algunos años el cargo de comisario del Santo Oficio en las Islas Filipinas. Falleció en Laoag el 25 de junio de 1758¹⁷⁰.

¹⁶⁸ CANO, *Catálogo*, 231; JORDE, *Catálogo*, 384. Tanto Cano como Jorde fechan su muerte en 1740; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 205.

¹⁶⁹ Este término “*Placentiae*” unos lo interpretan como Plencia en Vizcaya o Placencia en Guipúzcoa: ÁLVAREZ, “Las profesiones religiosas”, 141. Otros como Palencia: JORDE, *Catálogo*, 384. Podría ser también Plasencia de Cáceres.

¹⁷⁰ CANO, *Catálogo*, 231; JORDE, *Catálogo*, 384-385; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 276.

El texto de la profesión, escrito en latín con letras negras, está enmarcado dentro del símbolo agustiniano del corazón artísticamente diseñado. Está formado por dos especies de dragones, que unen sus cabezas en la parte superior y de ellas salen unas llamas. El corazón está traspasado por dos flechas que entran por la parte superior y salen por la parte inferior opuesta. A lado izquierdo lleva la imagen de un caballero, vestido con levita y un sombrero de plumas. En el lado derecho está pintado un fraile arrodillado, vestido con hábito agustiniano, capilla y escapulario. Quizás nos está aquí ilustrando la transformación que debe sufrir la persona al pasar de un estado civil a un estado religioso por medio de la profesión de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. En el ángulo inferior del corazón puede verse un ave de patas largas, probablemente una grulla. Debajo del corazón, las firmas del profeso, el prior y el maestro, una en el centro y dos a los lados, colocadas dentro de un artístico marco.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”.

54.- Fr. Francisco Alonso, 1712. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Francisco Alonso era hijo legítimo de José Alonso y Sebastiana Galerón, vecinos de Olmillos (Burgos). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de agosto de 1712, siendo prior Fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín.

Una vez ordenado sacerdote ejerció su apostolado en la Pampanga, primero en Arayat (1716) y posteriormente en Lubao (1719), Guagua (1722 y 1731), Candaba (1725), Macabebe (1728 y 1734), Apalit (1737) y Santa Rita (1742). Fue también subprior del convento San Agustín de Manila (1717) y definidor de Provincia (1737). Falleció en el pueblo de Santa Rita el 19 de noviembre de 1748¹⁷¹.

El acta de profesión, escrita en letras negras en latín, está enmarcada dentro de una orla formada por diversos tipos de hojas y flores. Lo más característico es la decoración que lleva en la parte superior e inferior. En la primera podemos ver la imagen del Santo Cristo de Burgos en el centro

¹⁷¹ CANO, *Catálogo*, 231; JORDE, *Catálogo*, 385, datando su muerte en 1747; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 482.

entre dos velas. A los lados, un fraile con hábito agustiniano indicando a la imagen, y un acólito vestido con traje ceremonial con una vela en una mano y un recipiente en la otra. En la parte inferior, dos pájaros enfrentados, que llevan en el interior de sus cuerpos las firmas del prior y el maestro. Pueden ser águilas, pueden ser faisanes (¿?). Con sus cabezas y cuellos y la parte inferior del ramaje se insinúa la silueta del símbolo agustiniano del corazón, donde va escrito que fr. Francisco Alonso “*profesó por hijo de este convento. De S. Pablo*”.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”.

55.- Fr. Miguel de San Agustín, 1712, Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Miguel de San Agustín (o Miguel Mabri) era hijo legítimo de Pedro de Mabri y María Fernández, vecinos de Madrid. Profesó en Manila el 15 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín. Terminados sus estudios y ordenado sacerdote, fue a ejercer su apostolado a la región de lengua tagala. Estuvo primero en Gapán ((1719) y sucesivamente en Magalan (1722), México (1723), Minalin (1725), Lubao (1726), Apálit (1728), Arayat (1731), Santor (1737) y San Miguel de Mayumo (1738). Falleció en este último pueblo el 25 de septiembre de 1741¹⁷².

El texto del acta de la profesión está escrito en letras negras, en líneas que de arriba hacia abajo van disminuyendo, formando como una pirámide invertida. A cada uno de los lados lleva una rosa, que se ha convertido en un nido. Encima de cada uno de estos nidos hay un ave con patas largas, que puede ser una cigüeña o una garza. Tiene las alas extendidas y de su pico sale como una llama de fuego.

Al tratarse de un español, esta decoración de los nidos de cigüeña podría ser una alusión a estas aves tan familiares en la península ibérica, y asociadas a los campanarios y torres de las iglesias.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”.

¹⁷² CANO, *Catálogo*, 231; JORDE, *Catálogo*, 385; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 402.

56.- Fr. Francisco Martínez, 1712. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Francisco Martínez era hijo de Matías Martínez de Ron y María de Astiller, vecinos de Madrid. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín. Carecemos de datos sobre su actividad. Murió el 29 de agosto de 1725¹⁷³.

El texto de la profesión está escrito con tinta negra, en lengua latina, y colocado, como el anterior, en líneas que forman una pirámide invertida. A su alrededor, lleva una decoración formada por un marco curvilíneo, que tiene a cada lado un ave con una rama en el pico. Podría tratarse de una alusión al ave del arca de Noé.

Lo más significativo del diseño está en la parte superior donde, nos encontramos con la imagen de San Francisco de Asís entre las nubes, que está recibiendo los estigmas de la pasión de un crucifijo que tiene enfrente. Se ve que el recién profesado era devoto al santo de su nombre.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”

57.- Fr. Gabriel Palacios, 1712. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Gabriel Palacios era hijo legítimo de Alonso Palacios e Isabel de Gallarda, vecinos de Talavera de la Reina (Toledo). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín.

Ordenado sacerdote, en un principio evangelizó en China como misionero, hasta el año 1725, fecha en que fue nombrado subprior del convento San Agustín de Manila y, por tanto, regresó a Filipinas. Posteriormente ejerció su ministerio en Bay (1728) y Tiaong (1734). Falleció en este último lugar el 14 de noviembre de 1735¹⁷⁴.

Todo el texto de la profesión, escrito en latín con letras negras, está puesto dentro del cuerpo de un águila bicéfala con corona. Este águila es una referencia a San Agustín como “Águila de Hipona”. Las cabezas de las

¹⁷³ JORDE, *Catálogo*, 385; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 368.

¹⁷⁴ CANO, *Catálogo*, 231; JORDE, *Catálogo*, 385; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 475.

águilas introducen el pico en una especie de embudo. El sentido de esta imagen se nos escapa.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”.

58.- Fr. Antonio Ruiz, 1712. Libro 1º

El acta de profesión nos hace saber que fr. Antonio Ruiz era hijo legítimo de Manuel Ruiz y Ana de Señora, vecinos de Villar de Matababras (Ávila). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 15 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín. Terminados sus estudios de teología y ordenado sacerdote, fue destinado a Bisayas, donde ejerció su apostolado en Capiz (1722), Panay (1725), Dumangas (1728), Guimbal (1737), Dumalag (1740), Jaro (1742), Pototan (1744) y Camando (1750). Fue también visitador de Panay. Murió en Guimbal el 12 de marzo de 1758¹⁷⁵.

El texto de la profesión, en lengua latina escrita con tinta negra, está colocado como dentro de un recipiente formado por un jarrón, del que salen dos ramas con hojas y flores. En la parte superior lleva el anagrama IHS.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”.

59.- Fr. Juan de Ochate, 1712. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Juan de Ochate era hijo legítimo de Pedro de Ochate y Juana del Campo, vecinos de Treviño (Burgos). Profesó en Manila el 15 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín. Desconocemos sus actividades. Murió el 29 de noviembre de 1725¹⁷⁶.

El acta de profesión, escrita en latín con letras negras, se encuentra enmarcada dentro de un recipiente formado por dos ramas de hojas y flores toscamente realizado.

¹⁷⁵ CANO, *Catálogo*, 231; JORDE, *Catálogo*, 385-386; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 110.

¹⁷⁶ CANO, *Catálogo*, 231-232; JORDE, *Catálogo*, 385; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 475.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”.

60.- Fr. Manuel de Arozena, 1712. Libro 1º

Nacido el año 1695, el acta de profesión nos informa que fr. Manuel de Arozena era hijo legítimo de Jerónimo de Arozena y Juana de Unciti, vecinos de Pamplona (Navarra). Profesó en Manila el 15 de agosto de 1712 siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín. Ordenado sacerdote, fue destinado a Ilocos a aprender el idioma. Por algún tiempo evangelizó en Sinit (1719). Más tarde pasaría a pueblos de lengua tagala, primero en Tiaon (1726) y más tarde en Pasig (1728). Murió en Manila siendo procurador general el 10 de enero de 1732¹⁷⁷.

El acta de profesión, escrita en latín con letras negras, está toda ella enmarcada dentro de un rectángulo. Éste se encuentra, a su vez, dentro de una orla, realizada con diversos elementos de hojas y frutas, cuya silueta asemeja a un corazón, símbolo agustiniano. Toda la estructura parece estar sostenida por las garras de un animal que asemeja a un león, cuya cabeza y garras se ven en la parte superior, y las patas y las garras, también en la parte inferior.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “*maestro chino de 1712*”.

61.- Fr. Pedro de los Dolores, 1712. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Pedro de los Dolores (Pedro Valderrama) era hijo legítimo de Diego de Valderrama y Josefa Armentia, vecinos de San Luis de la Paz (México). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 26 de agosto de 1712, siendo prior fr. Baltasar de Santa María y maestro de novicios fr. José de San Agustín. Al final del acta se lee que “*Dicho F. Pedro de los Dolores se ha buuelto a llamar como en el siglo: esto es F. Pedro Sánchez de Valderrama*”. Ejerció el ministerio sacerdotal primero en San Nicolás de Cebú (1719) y más tarde en Dumarao (1722), Antique (1723) y Otón (1728). Murió en esta última localidad el 8 de agosto de 1730¹⁷⁸.

¹⁷⁷ CANO, *Catálogo*, 232; JORDE, *Catálogo*, 386, dice que murió en 1730; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 475.

¹⁷⁸ CANO, *Catálogo*, 232; JORDE, *Catálogo*, 386; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 342.

El acta de profesión, escrita en latín con tinta negra, se encuentra toda ella dentro de la silueta de un corazón, emblema agustiniano. Éste constituye el cuerpo de un águila bicéfala. Del corazón se elevan, en la parte superior las dos cabezas, unidas por una corona. En los picos una lleva la inscripción “*Soli Deo*”, y la otra “*Honor et gloria*”. A los lados del corazón emergen las alas y las patas, una con una espada y la otra con la bola del mundo. De la esquina inferior del corazón salen las plumas de la cola. El hecho que del corazón surjan las dos garras con la espada y el globo terrestre, parece que sea una invitación a sustituir en el mundo el “*reino de la espada*”, por el “*reino del amor*”.

62.- Fr. Martín Pérez, 1714. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Martín Pérez era hijo legítimo de Francisco Pérez y María Ortiz, vecinos de Urbina de Eza (Álava). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 20 de enero de 1714, siendo comisario general y vicario fr. Isidro Reoyo y maestro de novicios fr. José Cantero. Fue vicario de los pueblos de Magalang (1731 y 1735), Gapan (1734), Arayat (1737) y Macabebe (1740). Falleció hacia 1743¹⁷⁹.

El tamaño del documento es inferior a los demás. Tiene unas dimensiones de 30’5 x 20 cms. Todo el texto del acta de profesión, en letras cursivas negras escritas en latín, está dentro del corazón agustiniano atravesado por dos flechas. El corazón está pintado con líneas de varios colores: verde, amarillo, rojo. En la parte superior –sobre lo que podía ser una llama o una corona–, se levanta una cruz y a los lados la inscripción: “*In nomine Domini Nostri Iesu Xti benedicti Amen*”.

63.- Fr. Pablo León, 1723. Libro 1º

Según nos informa el acta de profesión fr. Pablo de León era hijo legítimo de Miguel de León y Juliana de Cantos, vecinos de Sax (Alicante). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 21 de diciembre de 1723, siendo comisario general y vicario fr. Isidro Reoyo y maestro de novicios fr. José Cantero. Ordenado sacerdote ejerció su misión evangelizadora en Pun-

¹⁷⁹ JORDE, *Catálogo*, 389; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 511.

gían (1731) y Santor (1732). Murió en esta última localidad el 20 de junio de 1732¹⁸⁰.

Este acta de profesión está enmarcada dentro de un rectángulo pintado con florecilas y semicírculos verdes y rosas. Debajo lleva tres corazones rosa traspasados por una flecha, con las firmas de fr. Pablo, del comisario y del maestro. Tiene unas dimensiones de 30'5 x 20 cms.

64.- Fr. Pedro Núñez, 1724. Libro 1º

El acta de profesión nos informa que fr. Pedro Núñez era hijo legítimo de Pedro Núñez y Mará Ruiz, vecinos de Salazar, “*prope Villarcayo*”, parroquia de San Esteban (Burgos). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 9 de septiembre de 1724, siendo subprior fr. José Ibáñez y maestro de novicios fr. José Cantero. Este agustino ocupó dentro de la institución varios cargos: procurador general (1731-1749), ádito (1750) y prior del convento de Guadalupe (1749-1753). Falleció en Manila siendo visitador el 28 de septiembre de 1761. De su pluma salió una obra sobre *Indulgencias de la sagrada correa* escrita en castellano¹⁸¹.

El acta de profesión está dentro de un cuadrado realizado con líneas negras, verde aceitunado y rojo-anaranjado. Encima lleva el emblema agustiniano del corazón rojo con dos flechas.

65.- Fr. José Gasol. 1724. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. José Gasol era hijo legítimo de Sebastián Gasol y Teresa Arán, vecinos de Torrebeses (Lérida), parroquia del Salvador. Profesó en Manila el 9 de septiembre de 1724, siendo subprior fr. José Ibáñez y maestro de novicios fr. José Cantero. Fue un gran conocedor del idioma panayano, en el que escribió un vocabulario y varios sermones. Al mismo tiempo los historiadores están de acuerdo en afirmar que fue un “*celoso ministro y un ejemplar religioso*”. Evangelizó primero a los indígenas de Passi (1731), en medio de muchas dificultades, reduciéndoles a poblados. Posteriormente fue nombrado prior de Jaro y vicario provincial de fr. Diego Bergaño. En el capítulo de 1737 entró a votar por el convento de Duman-

¹⁸⁰ JORDE, *Catálogo*, 386; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 270.

¹⁸¹ CANO, *Catálogo*, 232; JORDE, *Catálogo*, 387; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 405.

gas y salió elegido visitador y vicario de Panay. Murió en Manila el 10 de agosto de 1737¹⁸².

El texto del acta de profesión, en letras negras, está colocado dentro del símbolo agustiniano del corazón llameante, de color rojo anaranjado, atravesado por dos flechas azules. Diseños similares tienen las actas de profesión de otros agustinos que hicieron su profesión religiosa este mismo año 1724: fr. Bernardo Sánchez, fr. Francisco Urrutia, fr. Martín de Aguirre, fr. Tomás Matute y fr. José González.

66.- Fr. Baltasar García, 1724. Libro 1º

Conforme al acta de profesión fr. Baltasar García era hijo legítimo de Antonio García y María Martínez, vecinos de Villanueva de Fascoa, parroquia de San Miguel “*vulgo Lamego*” (Portugal). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 9 de septiembre de 1724, siendo subprior fr. José Ibáñez y maestro de novicios fr. José Cantero. Ordenado sacerdote, ejerció su ministerio en Bisayas, principalmente en Oton (1734). Murió en este lugar el 4 de agosto de 1736¹⁸³.

El acta de profesión está escrita dentro de un rectángulo en letras latinas negras. Debajo lleva diseñado una especie de tiesto con una planta y a los lados dos columnas, pintados con color azul y anaranjado, alternándose. En la parte superior, bajo una bóveda, encontramos el emblema agustiniano del corazón, de color rojo anaranjado, atravesado por una flecha. Encima del mismo está colocada una cruz.

Una pintura similar se encuentra en el acta de fr. Domingo Guezala, que profesó también el 9 de septiembre de 1724.

67.- Fr. Antonio Calderón, 1724. Libro 1º

Según el acta de profesión escrita y decorada por él mismo, fr. Antonio Calderón era hijo legítimo de Antonio Calderón y Magdalena López, vecinos de Linares (Salamanca), parroquia de San Martín, “*vulgo dicitur Castañar*”: Profesó en el convento San Agustín de Manila el 9 de septiembre de

¹⁸² CANO, *Catálogo*, 232; JORDE, *Catálogo*, 387; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 344; CASTRO, *Osario Venerable*, 206-207.

¹⁸³ CANO, *Catálogo*, 232; JORDE, *Catálogo*, 387; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 335.

1724, siendo subprior fr. José Ibáñez y maestro de novicios fr. José Cantero. Es considerado por los historiadores como un misionero ejemplar. Predicó el Evangelio en las localidades de la región de Ilocos: Narvacán (1732), Agoó (1734), Batac (1742), Laoag (1744) y de nuevo en Batac (1747). Murió ahogado en el mar, mientras ocupaba el cargo de definidor, el año 1752¹⁸⁴.

El acta de profesión en letras negras latinas está encerrada dentro de un marco rectangular muy elaborado, con pequeños diseños. Los cuatro costados están decorados con una línea blanca curva y semicírculos negros. Lleva entrelazada, todo alrededor, una especie de parra con hojas y racimos.

En la parte inferior está pintado un girasol, un ave poniendo un huevo y de frente un carnero embistiendo. Debajo está la inscripción “*malo*” que no sabemos a qué o a quién puede referirse. En la parte superior, bajo un semicírculo, está pintado el corazón agustiniano con dos flechas, varios tipos de flores, pájaros (faisán, pavo real) y animales (conejos) y una mosca. Todo el conjunto está coronado por una cruz, que tiene al lado una inscripción que han tachado y parece decir “*a la judeca*” (¿?).

Fuera del marco del acta, en la parte inferior de la página, fr. Antonio quiere dejar testimonio de que ha sido él mismo quien lo ha realizado y escribe: “*Fr. Antonius Calderon fecit hoc cuius est professio. Die sexta septembris. Anno millessimo septingentesimo et vigésimo 4^o*”. Es decir, hecho el 6 de septiembre de 1724, tres días antes de celebrarse su profesión. **(Ilustración n° 62).**

Aunque no tiene ninguna calidad artística, no deja de ser un documento muy original, y cuya interpretación simbólica se nos escapa.

68.- Fr. Pedro Sánchez, 1725. Libro 1°

Según la información del acta de profesión fr. Pedro Sánchez era hijo legítimo de Benito Sánchez y Francisca de Castro, vecinos de Orjas (La Coruña), parroquia de San Julián. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 4 de noviembre de 1725, siendo prior fr. José Nebot y maestro de novicios fr. Gabriel Palacios. Ordenado sacerdote, ejerció su misión evangelizadora entre los pueblos bisayas con celo y sabiduría. Primero estuvo en Tigbauan (1734) y más tarde en Dumangas (1737). Ocupó diversos cargos a lo largo de su vida: prior del convento del Santo Niño de Cebú (1740), se-

¹⁸⁴ CANO, *Catálogo*, 233; JORDE, *Catálogo*, 388.

cretario de Provincia (1744 y 1747), definidor (1747 y 1756), prior provincial (1750), prior de Manila (1756 a 1762), presidente de capítulo (1759), prior provincial de nuevo (1762). Falleció en Tarlac –a donde se había retirado al apoderarse los ingleses de Manila–, el 20 de marzo de 1763¹⁸⁵.

Este acta de profesión está artísticamente ejecutada, tanto el texto como la decoración. El encabezamiento del texto (*In nomine Domini nostri Iesu Christi. Amen*) y la palabra inicial “Anno” están realizados con gran detalle, en estilo gótico, con letras negras. El texto está encerrado dentro de un marco con molduras y hojas de acanto en las cuatro esquinas, así como en la parte superior, que están delineadas con una gran perfección.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “maestro de las hojas de acanto”.

69.- Fr. Joaquín de Santa Rita, 1727. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Joaquín de Santa Rita (o Joaquín Rojas) era “hijo natural” de Lorenzo de Rosas y Magdalena Cervantes, vecinos de México, parroquianos de la Catedral. Profesó en Manila el 27 de julio de 1727, siendo subprior fr. Juan Bautista Ibarra y maestro de novicios fr. Juan de Jadraque. Este hermano, religioso no sacerdote, había profesado previamente en México en 1723; pero, al declarar nula aquella profesión tuvo que profesar de nuevo en Manila. Desempeñó el cargo de administrador conventual en 1732. Falleció el 30 de mayo de 1769¹⁸⁶.

El círculo central, donde se encuadra el acta de profesión, está rodeado de un ancho marco de hojas de acanto magistralmente realizadas, con un hábil juego de líneas curvas y de luces y sombras.

Atribuimos la autoría de esta obra al artista que hemos denominado “maestro de las hojas de acanto”.

70.- Fr. Matías Rodríguez, 1728. Libro 1º

Según el acta de profesión fr. Matías Rodríguez era hijo legítimo de Bartolomé Rodríguez y María de Ortega, vecinos de Jaén, parroquia de San

¹⁸⁵ CANO, *Catálogo*, 234; JORDE, *Catálogo*, 390-391; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 122-123.

¹⁸⁶ CANO, *Catálogo*, 234; JORDE, *Catálogo*, 391; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 238.

Alfonso. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 16 de agosto de 1728, siendo prior fr. Félix Trillo y maestro de novicios fr. Juan de Jadraque. Este religioso, no sacerdote, falleció en Manila el 1 de noviembre de 1738¹⁸⁷.

El acta de profesión está escrita en español con tinta negra. El texto va enmarcado dentro de una estructura geométrica que asemeja a un rombo. En la parte superior lleva una sencilla decoración de hojas y, al centro, una cabeza de ángel con alas.

71.- Fr. Nicolás de la Asunción, 1732. Libro 2º

Según el acta de profesión fr. Nicolás de la Asunción (Nicolás Enciso) era hijo legítimo de Juan de Enciso y Francisca Martínez, vecinos de Munnilla, parroquia de San Miguel, diócesis de Calahorra. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 7 de agosto de 1732, siendo prior fr. Diego Bergaño y maestro de novicios fr. Juan de Jadraque. El P. Jorde escribe que tomó el hábito a una edad muy avanzada y se embarcó siendo novicio para Manila, donde hizo la profesión. Murió en el convento San Agustín de Manila a los 90 años de edad en 1740¹⁸⁸.

Este acta de profesión está preciosamente ejecutada en tinta china negra. El texto se ha escrito en latín, imitando con gran perfección los caracteres de imprenta. Está colocado dentro del símbolo agustiniano del corazón, que está puesto encima de un libro, y que lleva en la parte superior un sombrero negro del que cuelgan dos cordones con borlas.

En la parte inferior se observa una mano que sostiene como dos cuernos de la abundancia, de los que sale una rama a cada lado con hojas y flores, que se extienden a ambos lados del corazón hasta elevarse a la parte superior, que tiene en el centro una flor y a los lados de la misma dos palomas que se miran una a otra. (**Ilustración nº 63**).

El autor del dibujo es el mismo que realizó las actas de profesión de fr. Juan Bautista Pereyra en 1687 y fr. Manuel de San Matías en 1688, lo que testimonia que este virtuoso anónimo se mantuvo activo durante más de cuarenta años. Creemos, pues, que su autor es a quien hemos denominado el maestro del “*cuerno de la abundancia*”.

¹⁸⁷ CANO, *Catálogo*, 232; JORDE, *Catálogo*, 391; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 455.

¹⁸⁸ JORDE, *Catálogo*, 255-256; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 25.

72.- Fr. José de San Agustín, 1732. Libro 2º

Según el acta de profesión fr. José de San Agustín (José Bellegarde) era hijo legítimo de Juan Jorge de Bellegarde y Leonor Demunier, vecinos de Arlon (Bélgica) “*obispado de Treveris*”; parroquia de San Marcos. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 16 de agosto de 1732, siendo prior fr. Diego Bergaño y maestro de novicios fr. Juan de Jadraque. Ordenado sacerdote, ejerció su misión evangelizadora en los pueblos de Guiguinto (1738), San Pablo de los Montes (1745) y Lipa (1747). Falleció en Manila el 26 de octubre de 1750¹⁸⁹.

El acta de profesión está escrita en español con hermosas letras cursivas negras. El texto se encuentra enmarcado dentro de una orla formada por hojas de acanto, cuernos de la abundancia y racimos de frutas. Además, en la parte baja lleva un pequeño jarrón, y en cada una de las esquinas un puñal y un alfanje de diseño musulmán. Hacia la mitad de la página, a los lados, encontramos también los diseños de unas tenazas y una sierra. La interpretación simbólica es compleja. ¿Indica que antes era un militar y posteriormente cambió la espada por la sierra y se hizo aficionado a la carpintería?

Lo que podemos afirmar con seguridad es que su autor es el mismo que pintó el acta de fr. Nicolás de la Asunción de 1732, así como las de fr. Juan Bautista Pereyra en 1687 y fr. Manuel de San Matías en 1688. Los elementos decorativos –cuernos de la abundancia, racimos con pequeñas frutas, flores...– son los mismos en todas ellas. Creemos pues que su autor es a quien hemos denominado el maestro del “*cuerno de la abundancia*”.

73.- Fr. Sebastián de San Vicente, 1740. Libro 2º

Según el acta de profesión fr. Sebastián de San Vicente era hijo legítimo de Antonio de San Vicente, ya difunto, y María de Barrieta, “*naturales de Gordeguela* [Gordejuela, Vizcaya] *Encartaciones del Señorío de Vizcaya y feligreses en la parroquia de San Juan de Molinar, obispado de Calorra*”. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 8 de noviembre de 1740, siendo prior fr. Manuel Carrillo y maestro de novicios fr. Ignacio de Jesús Oli. Este religioso, agustino no sacerdote, desarrolló fielmente di-

¹⁸⁹ CANO, *Catálogo*, 235; JORDE, *Catálogo*, 391; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 446.

versos oficios en el convento San Agustín de Manila, donde falleció el 18 de septiembre de 1767¹⁹⁰.

El acta de profesión, escrita en tinta negra en español, está colocada debajo de un dosel ricamente decorado con flores y con flecos en todo el borde. De la parte superior central cuelgan cuatro pequeñas solapas, decoradas cada una con un corazón atravesado por una flecha.

En la parte inferior se han pintado tres rectángulos, que llevan escrito en su interior las firmas de los tres protagonistas de la ceremonia: el profeso, el prior y el maestro de novicios. Encima de cada uno de los rectángulos está la cabeza de un ángel con alas y corona y los nombres de los tres votos. El ángel del voto de obediencia lleva los ojos tapados, aludiendo a la “*obediencia ciega*”; el ángel de la castidad lleva un lirio, aludiendo a la pureza; y el ángel de la pobreza tiene una sencilla rama.

74.- Fr. Cayetano Romero, 1760. Libro 2º.

El acta de profesión nos informa que fr. Cayetano Romero era hijo legítimo de Manuel Romero y Agustina Morales, vecinos de Manila y parroquianos de la Catedral. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 21 de noviembre de 1760, siendo prior fr. Pedro de Espineyra y maestro de novicios fr. Sebastián Moreno. Ordenado sacerdote, desarrolló su misión evangelizadora en Quingua (1769), Batangas (1773) y la parroquia de Malate desde 1783 a 1805. Ejerció asimismo los cargos de prior vocal (1775), secretario de Provincia y definidor (1778). Falleció en el convento San Agustín de Manila el 31 de octubre de 1812¹⁹¹.

Este acta de profesión se asemeja a la portada de un libro clásico. El texto está escrito en latín, con tinta negra y letras que imitan los caracteres de imprenta. Está colocado dentro de un arco con columnas a los lados y flores debajo. En cada una de las columnas, en el centro, hay un óvalo con un jarrón de flores y encima la cabeza de un ángel con alas. Todo ello pintado con tintas negra y roja.

En la parte inferior están puestas las tres firmas: del profeso, el prior y el maestro. La del profeso está en el centro dentro de una concha; las otras dos en la base de las columnas.

¹⁹⁰ CANO, *Catálogo*, 235, que dice murió en 1769; JORDE, *Catálogo*, 392, data el óbito en 1780, lo que creemos una errata; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 394.

¹⁹¹ CANO, *Catálogo*, 235-236; JORDE, *Catálogo*, 393; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 452.

En el centro del arco, en la parte superior, está pintado un busto de San Agustín con hábito negro, mitra y pectoral rojo, y encima una inscripción latina que dice: “*Hxe sunt quae fatue mundus abhorret*”, escrita en una cinta que es sostenida, a cada uno de los lados, por un ángel alado desnudo. Encima –escrito en caracteres rojos–, están los nombres de los tres votos: *obedientia, castitas, paupertas*. Todo ello va bajo un dosel que, desde arriba, desciende hacia abajo, así como por los lados del arco. **(Ilustración nº 64)**. Al fondo se ve la pared decorada con rombos con flores en color negro y rojo como toda la obra.

75.- Fr- Domingo Ruidíaz, 1780. Libro 2º.

Conforme al acta de profesión fr. Domingo Ruidíaz era hijo legítimo de José Ruidíaz y María Bayo Cerezo, vecinos de Matute (Logroño), parroquia de San Sebastián. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 6 de enero de 1780, siendo prior fr. Francisco González y maestro de novicios fr. José Cortázar. Poco después de ser ordenado sacerdote fue destinado a ejercer el ministerio pastoral, en calidad de párroco, a Tiaong. Falleció pronto, de forma repentina, el 24 de diciembre de 1790¹⁹².

El texto del acta de profesión está escrito en latín con tinta china negra. Va colocado dentro del símbolo agustiniano del corazón rojo llameante, que tiene encima un sombrero negro azulado del que cuelgan dos cordones, y en la parte de abajo un libro, una mitra y un báculo. Todo alrededor está decorado con hojas y flores azules, rojas, verdes y amarillas. Es una composición en la que prevalece la creación artística a la reproducción fiel de las hojas y las flores. **(Ilustración nº 65)**.

En la parte superior el pintor ha colocado a ambos lados dos cabezas de niños soplando simbólicamente los vientos.

76.- Fr. Antonio Ripoll, 1825. Libro 2º.

Según el acta de profesión fr. Antonio Ripoll era hijo legítimo de Rafael Ripoll y Antonia Torregrosa, vecinos de Alicante, parroquia de San Nicolás. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 19 de septiembre de 1825, siendo presidente del convento fr. Gregorio Rodríguez y testigo de la

¹⁹² CANO, *Catálogo*, 236; JORDE, *Catálogo*, 393; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 401.

profesión fr. Rafael Abad. Ordenado sacerdote, comenzó a ejercer su ministerio en la región de Ilocos, primero en Magsingal (1829) y posteriormente en Vintar (1834) y Bacarra (1835). Murió muy pronto, en este último lugar, el 16 de julio de 1835¹⁹³.

El texto del acta de profesión, en lengua latina, está todo escrito en tinta china negra, con una letra hermosamente trazada. Ha sido colocado en el centro de los capullos de una rosa, de color rosado, que surge en medio de una rama con tres hojas verdes en la parte inferior y otras tres en la parte superior. En estas últimas están escritos los nombres de los tres votos: “*Obedientia, Castitas Paupertas*”. **(Ilustración n° 66).**

Aquí la rosa sustituye al corazón agustiniano, que suele ser muy habitual. Pero el significado de fondo es el mismo. Con este diseño de la rosa se quiere mostrar la profesión religiosa como una oferta de amor. La obra está diseñada y coloreada de forma magistral. Aunque no está firmado, podemos asegurar que ha salido de la mano de fr. Antonio Stengel, reconocido artista.

77.- Fr. Domingo Sánchez, 1826. Libro 2°

El acta de profesión nos informa que fr. Domingo Sánchez era hijo legítimo de Andrés Sánchez y Matea Muñoz, vecinos de Lietor (Alicante). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 24 de diciembre de 1826, siendo provincial fr. Santos Gómez Marañón y maestro de novicios fr. Gregorio Rodríguez. Ordenado sacerdote, fue enviado a desarrollar su ministerio evangelizador a la isla de Cebú, donde trabajó durante cincuenta y un años (1827 a 1878) en la parroquia de San Nicolás. Desarrolló una gran actividad tanto en el campo espiritual como en el material, realizando, entre otras obras públicas, el puente de la Fagina entre San Nicolás y Cebú. Como reconocimiento el Gobierno español le condecoró con la encomienda de Isabel la Católica. Ocupó los cargos de prior vocal en varios capítulos provinciales (1845-1869) y los de vicario provincial y visitador de los religiosos de aquella provincia (1862-1878). Falleció a consecuencia de una caída en San Nicolás el 19 de mayo de 1878¹⁹⁴.

El texto del acta de profesión está escrito con una caligrafía preciosa, toda en latín. El encabezamiento está hecho en letras mayúsculas, y el resto

¹⁹³ CANO, *Catálogo*, 285; JORDE, *Catálogo*, 701; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 308.

¹⁹⁴ CANO, *Catálogo*, 285; JORDE, *Catálogo*, 701; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 224.

en minúsculas. La caligrafía es tan perfecta que parece increíble que pueda estar escrita a mano.

Encima lleva un dibujo de San Agustín, enmarcado entre una palma y una rama de laurel. La obra representa al obispo de Hipona pensativo con la mano sobre la boca y una pluma en la otra mano. Se dispone a escribir. Tiene apoyado su brazo sobre dos libros. Delante puede apreciarse el símbolo agustiniano del corazón, inflamado de amor, en llamas. El santo está vestido con la capa pluvial y lleva sobre la cabeza la mitra episcopal. **(Ilustración n° 67).**

La obra está toda ella pintada con gran destreza en tinta china negra. Su autor es también fr. Antonio Stengel. El artista aquí se ha inspirado en un grabado antiguo, al que sigue con bastante fidelidad.

78.- Fr. Cipriano Álvarez, 1826. Libro 2°

Según el acta de profesión fr. Cipriano Álvarez era hijo legítimo de Valentín Álvarez y María de la Cruz, vecinos de Gradefes (León). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 24 de diciembre de 1826, siendo provincial fr. Santos Gómez Marañón y maestro de novicios fr. Gregorio Rodríguez. Ordenado sacerdote, aprendió tanto la lengua pampanga como la tagala. Ejerció su ministerio evangelizador en los pueblos de Apalit (1828), San Fernando (1830 y 1838), Macabebe (1836), Lipa y Tondo (1853) y finalmente en Gapan (1857). Desempeñó también los cargos de prior vocal (1849), definidor (1853), prior del convento de Guadalupe (1857). Falleció lleno de méritos en Manila el 4 de diciembre de 1857¹⁹⁵.

El acta de profesión está escrita por fr. Antonio Stengel con una perfección inigualable. Encima del texto se encuentra una pintura simbólica, realizada con una gran perfección a tinta y acuarela. En ella se puede apreciar el dominio absoluto de fr. Antonio Stengel sobre el diseño, la perspectiva y la técnica del sombreado. **(Ilustración n° 68).**

Encontramos representada a una joven mujer vestida con una larga túnica y que lleva en la cabeza una corona de laurel. Mira hacia el espectador. En la mano izquierda sostiene un libro, mientras que con la mano derecha indica un altar de piedra. Sobre el altar están colocados un yelmo, un

¹⁹⁵ CANO, *Catálogo*, 285; JORDE, *Catálogo*, 701-702; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 504.

ramo de laurel y una espada. En uno de los costados del altar están escritos los nombres de los tres votos: *obedientia, paupertas, castitas*. En el otro lado se encuentra una inscripción tomada de la Epístola XIX de Séneca que dice “*In freto viximus, moriamur in portu*”. Delante, en el suelo, está una trompeta y las *Confesiones* y el tratado *De Gratia* de San Agustín. Al lado está abierta la *Regla* agustiniana, donde puede leerse el inicio, “*Ante omnia frates*”. Detrás de la mujer se encuentra la escultura de una esfinge que mira fijamente al altar. No he dudado en calificar esta pintura de fr. Antonio Stengel como una obra maestra en el fondo y en la forma.

En relación con la expresión de Séneca “*In freto viximus moriamur in portu*” (Hemos vivido en medio de las olas, vamos a morir al puerto), hay que decir que es una sentencia que se ha utilizado en varias hagiografías de santos. La usa ya fr. Henricus Sedulius en una vida de San Francisco, al hablar de su cambio de vida¹⁹⁶.

Esta frase tiene una gran relevancia en la vida de la venerable madre y sierva de Dios, Teresa del Espíritu Santo, carmelita descalza, llamada en el siglo Doña Juana de la Cerda, hija del duque de Medinaceli y duquesa de Montalto. Estando casada en Sicilia con el duque de Montalto, le nace la vocación a la vida contemplativa en el Carmelo. Comentándolo con su esposo, en su biografía se lee. “*Estos días pasados lei en un libro esta sentencia de Séneca, por averme ayudado la tengo muy en memoria: ‘in freto viximus, moriamur in portu’. Hasta ahora avemos vivido juntos en una peligrosa mar, entre sus tempestades llenas de mil angustias y sustos, entre los deleites, pompas y grandezas deste mundo que van engolzando con sus afectos las almas al infinito precipicio. Ea, retirémonos pues juntos al puerto de la Religión para desembarcarnos con toda seguridad en la eterna beatitud*”¹⁹⁷. A raíz de esta experiencia la duquesa alcanzó de su esposo la deseada licencia para hacerse monja carmelita, mientras que el duque, según cuenta la biografía, se habría hecho sacerdote.

El hecho de que esta frase aparezca en esta pintura de fr. Antonio Stengel, en relación con una profesión religiosa, nos hace suponer que en

¹⁹⁶ SEDULIUS, Henricus, OFM, *Historia seraphica. Vita Bmi. P. Francisci Assisiatis*, Antuerpiae 1613, 154; JAMIN, Nicolás, *El fruto de mis lecturas o máximas sentencias morales y políticas. Traducidas por un apasionado deseoso del bien público*, Madrid 1795.

¹⁹⁷ EUGENIO DI SAN GIUSEPPE, *Relación de la vida y muerte de la venerable madre y sierva de Dios Teresa del Espíritu Santo, Carmelita descalza, llamada en el siglo Doña Juana de la Cerda, hija del Duque de Medinaceli y Duquesa de Montalto*, Colonia 1677, 49-50.

la biblioteca del convento San Agustín de Manila existían las obras arriba citadas sobre la vida de San Francisco y de la Venerable Teresa del Espíritu Santo, y que esta frase de Séneca les era familiar.

79.- Fr. León Esteban, 1826. Libro 2º

Conforme a la información del acta de profesión fr. León Esteban era hijo legítimo de José Esteban y Casimira Arranz, vecinos de Lerma (Burgos). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 24 de diciembre de 1826, siendo prior provincial fr. Santos Gómez Marañón y maestro de novicios fr. Gregorio Gutiérrez. Ordenado sacerdote, ejerció su misión evangelizadora en la región de Ilocos, en la parroquia de Bangar, durante once años, de 1827 a 1839. Falleció el 12 de mayo de 1839¹⁹⁸.

El acta de profesión está realizada en lengua latina por fr. Antonio Stengel con una bella caligrafía. En la parte superior ha pintado a tinta china, con un trazo continuado, un águila. Ésta lleva en el pico una cinta con la inscripción: “*In nomine Domini nostri Jesé Christi Benedicto. Amen*”. En el interior de su cuerpo y en las alas, están escritos en latín los nombres de los tres votos: “*Obedientia, Castitas, Paupertas*”. (Ilustración nº 69).

80.- Fr. Salustiano Fernández Montes, 1826. Libro 2º

Según el acta de profesión fr. Salustiano Fernández Montes era hijo legítimo de Domingo Fernández, ya difunto, y Quiteria Muñoz Caravaca, vecinos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), parroquia de Santa Quiteria. Profesó en el convento San Agustín de Manila el 24 de diciembre de 1826, siendo prior provincial fr. Santos Gómez Marañón y maestro de novicios fr. Gregorio Rodríguez. Recibida la ordenación sacerdotal, le enviaron a ejercer su ministerio en la isla de Panay. Administró las parroquias de Sibonga (1831) y Sibalón (1832). Falleció en San José de Buenavista el 7 de agosto de 1838¹⁹⁹.

En este acta de profesión fr. Antonio Stengel ha realizado una demostración de arte caligráfico trazando distintos tipos de letras, a cada cual

¹⁹⁸ CANO, *Catálogo*, 286; JORDE, *Catálogo*, 701; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 341.

¹⁹⁹ CANO, *Catálogo*, 285; JORDE, *Catálogo*, 701-702; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 213.

más hermosa, especialmente en las del encabezamiento: “*In nomine Domini nostri Jesuchristi Benedicto. Amen*”.

81.- Fr. Mariano Bayona, 1826. Libro 2º

Según el acta de profesión fr. Mariano Bayona era hijo legítimo de Alonso Bayona e Ignacia Navarro, vecinos de Úbeda. Estaba previsto que profesase, junto con sus compañeros connovicios, el 24 de diciembre de 1826, pero, según informa una nota manuscrita, “*No profesó*”.

El acta había sido escrita previamente con bella caligrafía por fr. Antonio Stengel. También aquí resaltan, por su perfección, los distintos tipos de letras del encabezamiento.

82.- Fr. Joaquín Franch, 1826. Libro 2º

El acta de profesión nos informa que fr. Joaquín Franch era hijo legítimo de Pascual y Úrsula Meneu, vecinos de Bechi (Castellón de la Plana). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 24 de diciembre de 1826, siendo prior provincial fr. Santos Gómez Marañón y maestro de novicios fr. Gregorio Rodríguez. El P. Cano escribe de este religioso, no sacerdote, que “*estuvo de administrador muchos años en Malinta, abrió calzadas en la hacienda, hizo puentes y trabajó mucho en beneficio de la Provincia. Era el terror de los tulisanes*”²⁰⁰. Falleció en el pueblo de Macabebe el 28 de diciembre de 1841, a consecuencia de las heridas que recibió de los bandoleros que merodeaban por los alrededores de dicha finca, y a quienes hizo frente²⁰¹.

El acta de profesión está escrita en latín por fr. Antonio Stengel con hermosa caligrafía. Destacan los distintos modelos de letras del encabezamiento.

83.- Fr. Nicolás Pintado, 1826. Libro 2º

Según el acta de profesión fr. Nicolás Pintado era hijo legítimo de José Pintado y María Vargas, vecinos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Profesó en el convento San Agustín de Manila el 24 de diciembre de 1826,

²⁰⁰ CANO, *Catálogo*, 286.

²⁰¹ JORDE, *Catálogo*, 702; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 534.

siendo provincial fr. Santos Gómez Marañón y maestro de novicios fr. Gregorio Rodríguez. Este religioso, no sacerdote, trabajó en diversos oficios, primero en el convento San Agustín de Manila y posteriormente en el convento del Santo Niño de Cebú, hasta que regresó a España. Carecemos de más información sobre su vida²⁰².

El acta de la profesión está escrita en español con bella caligrafía, realizada por fr. Antonio Stengel. En la parte inferior van las firmas del profeso, el provincial y el maestro.

En la parte superior se encuentra una hermosa pintura, en la que se nos muestra a San Agustín entregando la Regla a sus frailes. En medio de una nube aparece el santo, vestido con el hábito agustiniano, que lleva en su mano derecha la Regla. El libro está abierto en la primera página y puede leerse el encabezamiento: “*Ante omnia fratres charisimi diligatur Deus*”. A su derecha están dos ángeles y a su izquierda otros dos, que sostienen uno la mitra y el otro el báculo. Más abajo, arrodillados, están ocho frailes agustinos, divididos en dos grupos de cuatro. Algunos están conversando entre ellos; otros están en actitud recogida, orando; y otros, con sus brazos levantados y las manos abiertas, están dispuestos a recibir la Regla que les está ofreciendo el santo. Esta pintura está inspirada en un grabado italiano que se encuentra en las *Constituciones* de la Orden, obra publicada en Roma en 1686. Aquí fr. Antonio Stengel ha suprimido la imagen de la Santísima Trinidad, que estaba en la parte superior, y ha añadido cuatro frailes agustinos más, dos a cada lado de los anteriores. La obra es realmente meritoria y habla bien de la capacidad artística de su autor²⁰³. **(Ilustración n° 70).**

²⁰² CANO, *Catálogo*, 286; JORDE, *Catálogo*, 702.

²⁰³ *Constituciones Ordinis F.F. Eremitarum Sancti Augustini*, Typis Haeredum Corbelli, Romae 1686. Grabado colocado después de la página 144.

VII.- ILUSTRACIONES